DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 31 de Julio de 1970

TOMO 260 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18364

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1

Resolución. — Se dan por presentados los convenios suscriptos por las empresas "SADIL" e "HYTESA" con la Unión Obrera de "HYTESA" y el "Congreso Obrero Textil".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 16 de junio de 1970. (*)

Visto los convenios suscriptos por las empresas "SADIL" e "HYTESA", con la nUión Obrera de "HYTESA" y el "Congreso Obrero Textil".

Considerando: I) Que la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos manifiesta "no tener nada que informar" sobre los puntos tratados en dicho convenio" (fs. 45, expediente 714|969);

II) Que son convenios celebrados libremente entre particulares, no cuestionados por las partes y sobre cuya legitimidad, en caso de conflicto, deberá pronunciarse la Justicia Letrada de Trabajo.

Atento al informe de fecha 7 de octubre de 1969 de la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado, y al dictamen 394|970 del señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno;

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,

RESUELVE:

1.o Cométese al Programa 13.04 de esta Secretaría de Estado la publicación de los convenios celebrados por las empresas "SADIL" e "HYTESA", con la Unión Obrera de "HYTESA" y el "Congreso Obrero Textil".

2.o A tal fin y demás efectos que correspondan siga al Programa 13.04. — JORGE SAPELLI, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

CONVENIO ENTRE "SADIL" Y LA UNION OBRERA DE "HYTESA"

En Montevideo, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, por una parte "SADIL" (Sociedad Anónima de Industrias Laneras), representada por el ingeniero Luis Felipe Aramayo y don Héctor Omar Costábile, quienes actúan en virtud del Poder otorgado ante el escribano Alberto Cruce Real, estableciendo domicilio a los efectos de este Convenio, en la calle Veracierto N.o 2741 de esta Capital, y por otra parte la Unión Obrera de "HYTESA", (filial del Congreso Obrero Textil), representada por los señores: Oscar González, Eusebio Caetano y Antenor Alzugaray, Cecilia Gutiérrez, Mitil Ferreira y Estanislao Mendoza.

Acuerdan:

1.o Antecedentes: Según convenio celebrado en el día de hoy entre "HYTESA" y La Unión Obrera de "HYTESA", el personal de SADIL cuyos nombres, edad, categoría laboral, jornal y fecha de ingreso, se indican en la lista adjunta, que es parte integrante de este documento, pasan a trabajar a la empresa "HYTESA".

2.o Reintegro del personal a SADIL: Si antes del día 7 de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, no se instrumentase la traslación definitiva de dominio de los bienes objeto de negociación entre "SADIL" e "HYTESA", según convenio celebrado entre ambas empresas el veintiséis de setiembre próximo pasado, "SADIL" reingresará a todos los trabajadores que hayan pasado a trabajar a "HYTESA", reconociéndole a todos, y a cada uno de ellos, la antigüedad y las condiciones individuales de trabajo que originariamente tenían en "SADIL".

El reintegro del personal a "SADIL" se realizará de pleno derecho por vencimiento del plazo establecido, tanto en caso de que el Contrato de Compraventa entre las Empresas no se realizase por acuerdo de las mismas, por incumplimiento de una de ellas, o por caso fortuito o por fuerza mayor.

3.o "SADIL" comunicará en forma fehaciente a la Unión Obrera de "HYTESA" la celebración de la compraventa definitiva o la rescisión del compromiso celebrado con "HYTESA" en la misma fecha en que estos actos se produzcan.

Y para constancia, y en prueba de total conformidad, firman la presente en diez (10) ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados:

Oscar González. — Eusebio Caetano. — Estanislao Mendoza. — Antenor Alzugaray. — Luis Felipe Aramayo. — Héctor O. Costábile. — Cecilia Gutiérrez. — Mitil Ferreira.

CONVENIO ENTRE HYTESA Y LA UNION OBRERA DE HYTESA

En Montevideo, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho por una parte Hilados y Tejidos Exporta-

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 24 de julio de 1970.

ción Sociedad Anónima (en formación) (HYTESA), representada por los señores Albert Franklin Cheatham Jr y George C. Jolley, con domicilio en la calle Veracierto s|n (al lado del 2741) y por otra parte, la Unión Obrera de HYTESA filial del Congreso Obrero Textil, representada por los señores: Oscar González, Eusebio Caetano, Antenor Alzugaray, Cecilia Gutiérrez, Mitil Ferreira y Estanislao Mendoza,

ACUERDAN:

1.o Transferencia de Personal. — El Personal Obrero de SADIL cuyos nombres, fecha de ingreso a la Empresa, edad, sexo, categoría laboral y jornal se indican en la lista adjunta, que forma parte de este instrumento, será transferido a la empresa HYTESA en las condiciones establecidas en este Convenio.

2.o Reconocimiento de los derechos emergentes de la antigüedad laboral. — HYTESA reconocerá a todo el Personal indicado en la lista adjunta y que pasa a trabajar a sus órdenes, todos los derechos emergentes de la antigüedad de trabajo en SADIL, de cada uno de ellos, la que surge de la fecha de ingreso indicada en cada caso. La antigüedad de trabajo en SADIL será considerada por HYTESA a efectos de determinar el monto de la indemnización por despido; el monto de las indemnizaciones por despido especiales; el número de días de licencia anual, las variaciones de categoría laboral y todo otro derecho emergente de la antigüedad laboral que surja de las leyes, laudos y Convenios colectivos de trabajo actualmente vigentes o que se sancionen, dicten o celebren en el futuro.

3.o Condiciones Individuales de Trabajo. — Cada trabajador de SADIL que pase a trabajar en HYTESA, lo hará en las mismas condiciones en que lo hacía en SADIL, ya sea en cuanto a categoría laboral, salario, horario y lugar de trabajo, salvo las modificaciones consentidas expresamente por HYTESA y la Unión Obrera de HYTESA.

4.o Reintegro del personal a SADIL. — Si antes del día siete de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, no se instrumentase la traslación definitiva de dominio de los bienes objeto de negociación entre SADIL e HYTESA, según Compromiso celebrado entre ambas Empresas el día veintiséis de setiembre pasado (artículo 14), SADIL tomará nuevamente a todos los trabajadores que según este Convenio hayan pasado a trabajar en RYTESA, reconociéndole a todos, y a cada uno de ellos, la antigüedad y las condiciones individuales de trabajo en los términos estipulados en las cláusulas 2.a y 3.a de este Compromiso. El reintegro del personal a SADIL, se realizará de pleno derecho por vencimiento del plazo establecido, tanto en caso de que el Contrato de Compraventa entre las Empresas no se realice por acuerdo de las mismas, por incumplimiento de una de ellas, o por caso fortuito o fuerza mayor

5.o Obligaciones solidarias de SADIL. — SADIL se constituye en fiador solidario con renuncia del beneficio de excusión, de todas las obligaciones de HYTESA hacia su personal obrero, emergente de las leyes, laudos o convenios colectivos actualmente vigentes, o que se sancionen, dicten o celebren en el futuro. Esta obligación solidaria cesará al realizarse la Compraventa definitiva de los bienes comprometidos en venta entre ambas empresas; acto que deberá ser fehacientemente comunicado a la Unión Obrera de HYTESA.

6.o Aguinaldo y Licencia generados en el año 1968. — El sueldo anual complementario de cada uno de los operarios transferidos, generado por su trabajo en SADIL y en HYTESA desde el 1.o de diciembre de 1967 hasta el 30 de noviembre de 1968, será íntegramente pagado a cada uno de ellos por HYTESA, antes del 24 de diciembre de 1968. Todos los días de licencia anual remunerada, generados por el trabajo en SADIL, que no hubieran sido tomados por cada uno de los obreros transferidos, serán tomados en la oportunidad que se convenga con HYTESA y la Unión Obrera de HYTESA, y pagados por aquella.

7.o Documentación Individual. — Cada uno de los operarios de SADIL que acepte ser transferido a HYTESA firmará una carta de renuncia fundada y condicional, de acuerdo al texto adjunto (A). SADIL comunicará a cada uno de los operarios renunciantes, la aceptación de la renuncia de acuerdo al texto adjunto (B) HYTESA entregará a cada uno de los operarios que acepten ser transferidos, una carta de reconocimiento de derechos, de acuerdo al texto adjunto (C).

8.o Se deja convenido que para el caso de cualquier, diferencia de interpretación o de otra índole, ambas partes se regirán por lo establecido en el Convenio suscrito entre la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay y el Congreso Obrero Textil.

Y para constancia, y en prueba de total conformidad, firman la presente en diez (10) ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

En este acto las partes dejan constancia de haberse incluído por error, en el formulario entregado a los Operarios suscrito por HYTESA, las palabras "por laudo" que fueron tachadas y quedan sin ningún valor.

Se deja constancia de que la representación de HYTESA en esta acta es ejercida por los señores Albert Frank Cheatham; Juan P. Labat y Jean Paul Brisson, conjuntamente, apoderados de la empresa según certificación notarial que se adjunta.

Por SADIL: Héctor O. Costábile, Luis Felipe Aramayo, Oscar González, Eusebio Caetano, Mitil Ferreira, Antenor Alzugaray, y Estanislao Mendoza. — Por HYTESA: A. Choatham, J. Paul Brisson, Juan P. Labat y Cecilia Gutiérrez.

El otorgamiento de fianza por SADIL fue resuelto en cesión de directorio de dicha empresa el 10 de octubre pasado.

Luis F. Aramayo.

CONVENIO COLECTIVO DE RELACIONES SINDICALES

En Montevideo, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, por una parte Hilados y Tejidos Exportación Sociedad Anónima (en formación) (HYTESA), representada por los señores: Albert Franklin Cheatham Jr. y George C. Jolley, con domicilio en la calle Veracierto s|n (al lado del 2741), y por otra parte, la Unión Obrera de HYTESA, Filial del Congreso Obrero Textil, representada por los señores: Oscar González, Eusebio Caetano, Antenor Alzugaray, Cecilia Gutiérrez, Mitil Ferreira y Estanislao Mendoza.

ACUERDAN:

Primero: Antecedentes — A) Según Contrato de veintiséis de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, HYTESA (en formación), se comprometió a comprar las Máquinas, Accesorios, Repuestos, Muebles y Utiles que componen la Planta de Hilandería y Tejeduría de SADIL. B) Según Contrato celebrado en el día de hoy HYTESA se comprometió a tomar al Personal Obrero que trabaja en la Planta prometida en venta, relacionado en una lista adjunta al Contrato referido, reconociendo a cada uno de los trabajadores, la Categoría Laboral que a la fecha tenía en SADIL y los derechos emergentes de su antigüedad como trabajadores de dicha Empresa.

Segundo: Reconocimiento del COT. — HYTESA reconoce al COT como Organización Sindical de los Obreros Textiles, en la República Oriental del Uruguay.

Tercero: Adhesión al Convenio Colectivo de Trabajo. — HYTESA declara expresamente su adhesión al Convenio Colectivo de Trabajo celebrado entre la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay y el Congreso Obrero Textil, del que se agrega copia a este instrumento, y a los que en el futuro se celebren entre ambas entidades gremiales.

Cuarto: Reconocimiento de la Unión Obrera de HYTESA. — HYTESA reconoce como única Organización Sindical de sus obreros, a la Unión Obrera de HYTESA, Filial del COT.

Quinto: Reconocimiento de los Convenios celebrados por SADIL y su Personal. HYTESA y la Unión Obrera de HYTESA declaran que continuarán vigente el Convenio sobre Premios de Tejeduría (incentivación de tareas), celebrado entre SADIL y la Organización Obrera de esa Empresa, el 30 de junio de 1960 y modificado el 24 de enero de 1964, del que se agrega copia a este instrumento. Cualquier modificación total o parcial a dicho Convenio, deberá ser consentida por HYTESA y por la Unión Obrera de HYTESA.

Y para constancia, y en prueba de total conformidad, se firma la presente en diez (10) ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

Se deja constancia de que la representación de HYTESA en este acto es ejercida por los señores Albert Franklin Cheatham; Juan P. Labat y Jean-Paul Brisson conjuntamente apoderados de la empresa según certificación notarial que se adjunta.

Por SADIL: Oscar González, Eusebio Caetano, Mitil Ferreira, Antenor Alzugaray y Estanislao Mendoza. — Por HYTESA; Juan P. Labat, A. Cheatham y J. P. Brisson.

Montevideo, 7 de octubre de 1968.

RELACION DEL PERSONAL QUE SE TRANSFIERE DE SADIL A HYTESA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS CONVENIOS FIRMADOS EN ESTA MISMA FECHA

PERSONAL JORNALERO

PREPARACION DE HILANDERIA

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
701	Ferré Herter	36	M	16|6|1956	Maquinista	898.88	Herter Ferré
1987	Ghiglia José	28	M	9|12|1958	Maquinista	898.88	Elbio Ghiglia
1989	Severi Wáshington	26	M	6|12|1958	Maquinista	898.88	Wáshington Severi
2037	Echeverría Nilo	28	M	11|11|1958	Maquinista	898.88	Nilo A. Echeverría
2047	Falero Felipe	33	M	4|2|1957	Apuntador y Pesador	916.56	Felipe Falero
2074	D'Uva Rúben	31	M	10|12|1956	Maquinista	898.88	Rúben D'Uva
2086	Pose Adolfo	29	M	1|12|1956	Maquinista	898.88	Adolfo Pose
2101	Rodríguez Carlos	32	M	5|9|1955	Aceitador	916.56	Carlos Rodríguez
2114	Carrabs Giovanni	37	M	1|3|1956	Oficial Mecánico Sección	1.185.28	Giovanni Carrabs
2122	Salnitro Walter	30	M	21|5|1956	Oficial Mecánico Sección	1.185.28	Walter Salnitro
2128	Borba Clodomiro	32	M	21|5|1956	Maquinista	898.88	Clodomiro Borba
2129	Pascal Elbio	34	M	22|5|1956	Maquinista	898.88	Elbio Pascal
2162	Ramos Domingo	34	M	30|11|1956	Maquinista	898.88	Domingo Ramos
2198	Silva Hugo	29	M	6|4|1957	Maquinista	935.12	Hugo R. Silva
2200	Sosa Juan Ruben	31	M	8|4|1957	Maquinista	898.88	Juan R. Sosa
2236	Borba, Dalmiro	26	M	2|5|1957	Maquinista	898.88	Dalmiro Borba
2277	Terra, Adan	29	M	16|4|1956	Maquinista	898.88	Adan Terra
2281	Teta, Juan	35	M	16|6|1956	Maquinista	898.88	Juan Teta
2282	Falero, Juan María	43	M	21|2|1953	Diversas Tareas	844.60	Juan María Falero
2288	Ribeira, Jacinto	41	M	16|6|1956	Maquinista	898.88	Jacinto Riboira
2290	Grosso, Stéfano	41	M	16|6|1956	Maquinista	898.88	Stéfano Grosso
2291	Bovio, Anselmo	31	M	31|3|1960	Maquinista	898.88	Anselmo Bovio
2293	Varela, José	41	M	16|10|1955	Maquinista	898.88	José Varela
2295	Benítez, Joaquín	40	M	3|3|1955	Maquinista	898.88	Joaquín Benítez
2402	Perdomo de Alzugagay, Jacinta	27	F	13|5|1960	Maquinista	898.88	J. Selva Perdomo Alzugaray
2404	Jardi, Luisa	28	F	23|9|1955	Maquinista	898.88	Luisa A. Jardi
2406	Mañana, Emilia	19	F	10|3|1966	Maquinista	898.88	Emilia Mañana
2411	Sosa, Dina	30	F	1|4|1966	Maquinista	898.88	Dina Sosa
2433	Gagliardi, Rafaela	22	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	Rafaela Gagliardi
2443	Tapia, Perla	26	F	2|1|1966	Maquinista	898.88	Perla E. Tapia
2445	Galarza, Martha	25	F	2|1|1966	Maquinista	898.88	Martha S. Galarza
2447	Suárez, Mirtha	23	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	Mirtha Suárez
2468	Cabral de Ramos, María	36	F	9|11|1965	Maquinista	898.88	María Lidia Cabral
2471	Hernández de Tamiel, Ana	19	F	2|1|1966	Maquinista	898.88	Ana Hernández de Tamiel
2480	Rodríguez, Esmeralda	40	F	9|1|1956	Maquinista	898.88	Esmeralda R. de Giorgetti
2485	Pacheco, Nercy	21	F	11|3|1966	Maquinista	898.88	Nerci Pacheco
2492	Netto de Pimienta, Dina	20	F	11|3|1966	Maquinista	898.88	Dina Netto de Pimienta
2495	Molenda de Prego Bárbara	20	F	2|1|1966	Maquinista	898.88	Bárbara Molenda de Prego
2496	Cachi, Adela	20	F	2|1|1966	Maquinista	898.88	Adela S. Cachi
2501	Fernández de Santiago, Juana	44	F	1|2|1956	Maquinista	898.88	Juana Fernández de Santiago
2502	Dieguez de Pérez, Felicita	25	F	2|1|1966	Maquinista	898.88	Felicita Dieguez
2508	Firma de Carrabs, Rosa	38	F	22|2|1956	Maquinista	898.88	Firma Rosa
2511	Alvarez, María del Carmen	20	F	11|5|1966	Maquinista	898.88	María del C. Alvarez
2533	Castillo de Rodríguez, Ramona	42	F	21|3|1956	Maquinista	898.88	Ramona C. de Rodríguez
2544	Silva de Rodríguez, Eva	35	F	10|4|1957	Maquinista	898.88	Eva Silva de Rodríguez
2564	Ferreira, Teresita	25	F	11|11|1958	Maquinista	898.88	Teresita Ferreira
2567	Román, Martha	26	F	10|11|1958	Maquinista	898.888	Martha G. Román
2568	Coletto de Arrieta, Elsa	2	F	22|11|1957	Maquinista	898.88	Elsa Coletto
2570	Revolia de Cabrera, Mirta	27	F	10|11|1958	Maquinista	898.88	Mirta Y. Rebella
2571	Casavalle, Esther	42	F	29|12|1956	Maquinista	898.88	Esther Casavalle
2587	Silva, Natividad	22	F	1|4|1966	Maquinista	898.88	Natividad R. Silva

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2595	Carrasco de Martínez, Elsa	26	F	1|4|1966	Maquinista	898.88	Elsa C. de Martínez
2605	Pereyra, Alba	31	F	19|1|1960	Maquinista	898.88	Alba N. Pereira
2673	Acosta de Ramos, Daysi	32	F	25|3|1954	Maquinista	898.88	Dayci Acosta
2689	Alzugaray,Ofelia	33	F	18|5|1960	Maquinista	898.88	Ofelia Alzugaray
2691	Borges de Cantón, María Angélica	29	F	13|11|1958	Maquinista	898.88	María A. Borges
2695	Amaral de Miño, Rosa	28	F	18|11|1958	Maquinista	898.88	Rosa B. Amaral de Miño
2711	Luquez, Norma	28	F	8|3|1960	Maquinista	898.88	Norma Luquez
2716	Jardí, María del Carmen	25	F	10|12 1958	Maquinista	898.88	María del C. Jardí
2735	Beltrán de Bidart Celica	46	F	11|1|1960	Maquinista	898.88	Célica Beltrán
2740	Lareo de Vega, Fernanda	34	F	12|1|1960	Maquinista	898.88	Fernanda Lareo
2753	Guerrero, Rosa	36	F	15|1|1960	Maquinista	898.88	Rosa Guerrero
2754	Perdomo de Medina, María	38	F	15|1|1960	Maquinista	898.88	María P. de Medina
2755	Rivero de Suárez, Lira	46	F	15|1|1960	Maquinista	898.88	Lira Rivero
2764	Alfonso de Moreno, Rosalina	36	F	16|1|1960	Maquinista	898.88	Rosalina A. de Moreno
2766	Sosa de Ramos, María	25	F	19|1|1960	Maquinista	898.88	María Esther Sosa de Ramos
2782	Crocco, Yudith	24	F	10|3|1960	Maquinista	898.88	Yudith Crocco
2783	Di Lorenzo, Antonia	26	F	10|3|1960	Maquinista	898.88	Antonia Di Lorenzo
2787	Díaz de Pascal, Mirtha	30	F	10|3|1960	Maquinista	898.88	Mirtha D. de Pascal
2790	Moreira de Molinari, María	40	F	14|3|1960	Maquinista	898.88	María E. Moreira de Molinari
2800	Tajes de Maldonado, Martha	29	F	9|5|1960	Maquinista	898.88	Martha Tajes
3332	De Gregorio de Fagúndez, Olga	42	F	1|4|1966	Maquinista	898.88	Olga De Gregorio de Fagúndez
4347	Martínez de Benoit, Mirtha	27	F	24|9|1959	Maquinista	898.88	Mirtha Martínez de Benoit
604	Arévalo, Roberto	37	M	17|3|1966	Div. tareas	843.60	Roberto Arévalo
775	Tabeira, Carlos	26	M	18|5|1960	Maquinista	898.88	Carlos Tabeira
783	Verdum, Juan	30	M	29|11|1958	Maquinista	898.88	Juan Verdúm
1991	Pedreyra, Carlos	28	M	5|12|1958	Div. tareas	843.60	Carlos A. Pedreyra
1994	García, Odilio	30	M	17|5|1960	Maquinista	898.88	Odilio García
2003	Giménez, Walter	27	M	17|11|1958	Maquinista	898.88	Walter Giménez
2006	Pérez, Hugo	30	M	26|11|1958	Maquinista	898.88	Hugo Pérez
2011	Acosta, José Ramón	32	M	22|11|1958	Maquinista	898.88	José R. Acosta
2012	Herrera, Elmis	21	M	18|11|1965	Maquinista	898.88	Elmis Herrera Viera
2013	Forno, Leonel	23	M	18|11|1965	Maquinista	898.88	Leonel G. Forno
2015	Morales, Víctor	24	M	19|11|1965	Diversas tareas	843.60	Víctor Hugo Morales
2024	Mendoza, Estanilao	28	M	15|11|1965	Maquinista	898.88	Estanislao Mendoza
2046	Brequa, José María	36	M	16|12|1950	Maquinista	898.88	José M. Brequa
2057	Bangueses, José	38	M	16|8|1966	Maquinista	898.88	José Bangueses
2070	Cortinas, Ruben	32	M	10|1|1957	Maquinista	916.56	Ruben Cortinas
2082	Arispe, Blas	33	M	8|12|1956	Maquinista	898.88	Blas Arispe
2096	Vázquez, Manuel	32	M	1|12|1956	Maquinista	898.88	Manuel Vázquez
2097	Zrinzki, Enrique	35	M	1|12|1956	Maquinista	898.88	Enrique Zrinzki
2102	Peratto, Henry	21	M	14|1|1966	Maquinista	898.88	Henry Peratto Montaño
2106	Barbaro, Bruno	41	M	7|3|1957	Aceitador	916.56	Bruno Barbaro
2108	Falchi, Henry	35	M	1|3|1956	Of. Mecánico Sec.	1.185.28	Henry Falchi
2144	Hernández, Julio	34	M	21|5|1956	Maquinista	952.56	Julio H. Hernández
2183	Antúnez, Juan	32	M	7|9|1954	Maquinista	898.88	Juan Ramón Antúnez
2202	Camiño, José	43	M	2|4|1951	Div. tareas	843.60	José Camiño
2212	Escobal, Luis	34	M	25|4|1957	Maquinista	898.88	Luis Escobal Fernández
2217	Labandera, Heriberto	33	M	26|4|1957	Maquinista	898.88	Heriberto Labandera
2219	Fleitas, Abdón	30	M	26|4|1957	Maquinista	898.88	Abdón Fleitas
2242	Farías, Miguel	30	M	29|5|1957	Maquinista	898.88	Miguel H. Farías
2249	Flores, Enrique	35	M	10|12|1956	Pesad. y Apuntad.	916.56	Enrique Flores
2270	García Orestes	52	M	14|9|1956	Diversas tareas	843.60	Orestes García
2274	Ibarra, Eduardo	36	M	27|4|1957	Maquinista	898.88	Eduardo F. Ibarra
2275	Distilo, José	38	M	16|6|1956	Maquinista	898.88	José Distilo
2276	Tato, Ruben	32	M	9|1|1957	Maquinista	898.88	Ruben Tatto
2298	Collazo, Amadeo	39	M	5|3|1955	Maquinista	952.56	Amadeo J. Collazo
2403	Chaure, María	38	F	29|9|1955	Maquinista	898.88	María M. Chaure
2407	González, María	19	F	10|3|1966	Maquinista	898.88	María Mabel González
2409	Sosa, Mabel	24	F	10|3|1966	Maquinista	898.88	Mabel Sosa
2415	Cedrés, Ana	20	F	10|3|1966	Maquinista	898.88	Ana Cedrés
2424	Furtado, Hilda	18	F	10|3|1966	Maquinista	898.88	Hilda Furtado de Rojas
2425	Olivera, Beatriz	25	F	24|9|1959	Maquinista	898.88	Beatriz O. de Teliz
2434	Alzugaray, Blanca	27	F	11|3|1966	Maquinista	898.88	Blanca A. de Delgado
2437	González, Irene	36	F	1|12|1955	Maquinista	898.88	Irene González
2438	Martínez, María	32	F	9|11|1950	Maquinista	898.88	María Martínez
2442	Rodríguez, Alida	34	F	1|12|1955	Maquinista	898.88	Alida Rodríguez
2457	Rocanova, Esther	31	F	4|1|1956	Maquinista	898.88	Esther Gladys Rocanova

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2460	Furtado, María	23	F	11/3/1966	Maquinista	898.88	María Furtado
2461	Moreira, Elida	31	F	5/1/1956	Maquinista	898.88	Elida Moreira
2462	Espinosa, Martha	21	F	11/3/1966	Maquinista	898.88	Marta I. Espinosa
2464	Scoppa, Martha	25	F	30/9/1959	Maquinista	898.88	Martha Scoppa
2467	Núñez, Mirtha	29	F	5/1/1956	Maquinista	898.88	Mirtha Núñez
2472	Sansó, Giovanina	29	F	30/9/1959	Maquinista	898.88	Giovanina Sanso
2476	Alonzo, Julia	30	F	9/1/1956	Maquinista	898.88	Julia Alonzo
2478	Larrosa, Amanda	19	F	11/3/1966	Maquinista	898.88	Amanda Larrosa
2484	Almada, Blanca	35	F	16/1/1956	Revisadora hilado ..	970.96	Blanca Almada
2486	Diegues, Luz	33	F	16/1/1956	Maquinista	898.88	Luz Dieguez
2489	Ponce de León, Rosita	28	F	28/11/1958	Maquinista	898.88	Rosita Ponce de León
2490	Mariño, Maura	36	F	16/3/1959	Maquinista	898.88	Maura Teresa Mariño
2504	Tejedor, Sonia	25	F	2/12/1958	Maquinista	898.88	Sonia Tejedor Baccino
2509	Vilche, Zulma	25	F	24/9/1959	Maquinista	898.88	Zulma Vilche
2526	Soria, María	30	F	27/7/1954	Maquinista	898.88	María Soria de Olivera
2531	Bota, Livia	29	F	30/9/1959	Maquinista	898.88	Livia Bota
2534	Val, María	30	F	14/3/1966	Maquinista	898.88	María Val
2537	Sosa, Alba	25	F	14/3/1966	Maquinista	898.88	Alba L. Sosa de García
2553	Calvo, Gladys	30	F	12/2/1953	Maquinista	898.88	Gladys Calvo
2562	Areán, Blanca	41	F	25/3/1954	Maquinista	898.88	Blanca A. de Rodríguez
2575	Obispo, María	34	F	12/2/1953	Maquinista	898.88	Berta Obispo
2620	Ramírez, Elena	30	F	29/9/1959	Maquinista	898.88	Elena Ramírez de Izquierdo
2641	Carbonaro, Carmela ..	26	F	24/11/1959	Maquinista	898.88	Carmela C. de Pascale
2649	Oramas, María	30	F	24/11/1959	Maquinista	898.88	María Oramas
2682	Elmassian, Margarita ..	24	F	24/11/1959	Maquinista	898.88	Margarita E. de Báez
2683	Ioanna, Carmela	33	F	25/3/1954	Maquinista	898.88	Carmela Ioanna
2684	Pérez, María	43	F	11/1/1951	Maquinista	898.88	María L. Pérez
2685	Techera, Delia	40	F	9/8/1951	Maquinista	898.88	Delia Techera Ibáñez
2692	González, Zulma	32	F	17/11/1958	Maquinista	898.88	Zulma E. González
2701	Mazza, María	25	F	3/12/1958	Maquinista	898.88	María C. Mazza
2705	Silva, María	32	F	5/12/1958	Maquinista	898.88	María S. de Hernández
2717	Orellano, Olga	30	F	14/10/1959	Maquinista	898.88	Olga Orellano de Dantes
2768	Da Silva, Mafalda ...	28	F	25/1/1960	Maquinista	898.88	Mafalda Da Silva de Teta
2795	Arocha, Gladys	23	F	31/3/1960	Maquinista	898.88	Gladys Arocha
2797	Cruz, Gladys	29	F	31/3/1960	Maquinista	898.88	Gladys Cruz
3478	Crossa, Cosme	58	M	8/3/1951	Diversas tareas ...	843.60	Cosme Crossa
3522	González, Luis	38	M	1/6/1954	Apuntad. y Pesad.	916.56	Luis González

R E T O R C I D O

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1957	Giudice, Antonio ...	33	M	25/5/1960	Apuntad. y Pesad.	916.56	Antonio Giudice
1964	Quintero, Rolando ..	40	M	31/3/1960	Maquinista	898.88	Rolando Quintero
1997	De Giuli, José	26	M	18/5/1960	Maquinista	898.88	José De Giuli
2000	Salvatella, Mario	32	M	12/11/1959	Maquinista	898.88	Mario Salvatella
1966	Reyes, Néstor	25	M	31/3/1960	Maquinista	898.88	Néstor Raúl Reyes
2048	Sosa, Roberto	29	M	4/2/1957	Maquinista	898.88	Roberto Sosa
2060	González, Oscar	32	M	11/1/1957	Maquinista	898.88	Oscar González
2098	Núñez, Eugenio	37	M	1/12/1956	Maquinista	898.88	Eugenio Núñez
2116	Benavente, Rolando ..	36	M	1/3/1956	Ofl. Mecánico Sec. .	1.185.28	Rolando Benavente
2133	Sosa, Ramón	38	M	3/3/1955	Maquinista	898.88	Ramón Sosa
2136	Mosegue, Leonidas ..	36	M	24/5/1956	Maquinista	898.88	Leonidas Fco. Mosegue
2149	Rodríguez, Omar	31	M	16/10/1956	Ofl. Mecánico Sec. .	1.185.28	Omar Rodríguez
2154	Pérez, Román	30	M	26/10/1956	Apuntador y Pesad.	916.56	Román Orlando Pérez
2159	Correa, Félix	36	M	30/11/1956	½ Ofl. Mecán. Sec.	1.095.68	Félix Omar Correa
2166	Roverano, Eduardo ..	36	M	27/3/1957	Maquinista	898.88	Eduardo Roverano
2187	Peralta, Pedro	28	M	27/1/1960	Maquinista	898.88	Pedro C. Peralta
2190	González, Adrián	31	M	18/11/1959	Maquinista	898.88	Adrián González
2194	Pérez, Ruben	35	M	5/4/1957	Maquinista	898.88	Ruben Walter Pérez
2199	Olivera, Juan	27	M	27/1/1960	Maquinista	898.88	Juan Carlos Olivera
2214	Martínez, Carlos	31	M	25/4/1957	Maquinista	898.88	Carlos Martínez
2218	Silveira, José	30	M	26/4/1957	Maquinista	898.88	J. Mario Silveira
2221	Tomás, Adán	34	M	27/4/1957	Maquinista	898.88	Adán Tomás
2241	Alzugaray, Antenor ..	29	M	31/10/1959	Maquinista	898.88	Antenor Alzugaray
2251	Rodríguez, Ariel	28	M	15/1/1960	Maquinista	898.88	Ariel E. Rodríguez
2257	Alvarez, Dante	25	M	23/3/1966	Maquinista	898.88	Dante H. Alvarez
2408	Plada, Inocencia	46	F	16/5/1956	Maquinista	898.88	Inocencia P. de Perea
2417	Silva, Gladys	30	F	10/3/1966	Maquinista	898.88	Gladys Silva
2418	Buzzetti, Elena	38	F	5/1/1960	Maquinista	898.88	Elena C. Buzzetti
2419	Garrido, Nibia	20	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	Nibya Garrido de Rodríguez
2421	Sayanes, Reina	21	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	Susana Sayanes
2422	Rosamina, Miguelina .	21	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	Miguelina Rosamina
2427	Dacal, Concepción	19	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	Concepción Dacal
2429	Suárez, Mirtha	22	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	Mirtha Nely Suárez
2432	Velázquez, María	24	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	María Teresa Velázquez
2436	Moraes, María	33	F	22/9/1959	Maquinista	898.88	María Olga Moraes
2440	Díaz, Rufina	40	F	22/5/1956	Maquinista	898.88	Rufina Díaz de Guerra
2448	Suárez, Mirtha	35	F	5/12/1955	Maquinista	898.88	Mirtha Suárez
2449	Vaz, Fanny	24	F	11/3/1966	Maquinista	898.88	Fany Vaz de Guadalupe
2450	Ocampo, Renée	33	F	12/12/1955	Maquinista	898.88	Renée Ocampo de Denis
2451	Revello, María	19	F	11/3/1966	Maquinista	898.88	María J. Revello
2454	González, María	28	F	8/11/1965	Maquinista	898.88	María E. G. de Rivorsa
2455	Maneiro, Blanca	30	F	8/11/1965	Maquinista	898.88	Blanca Maneiro de Fagúndez
2456	Vidal, Ana	25	F	8/11/1965	Maquinista	898.88	Ana Vidal
2466	De León, Aurora ...	38	F	14/10/1959	Maquinista	898.88	Aurora De León de González
2473	Matías, Armandina ..	23	F	2/1/1966	Maquinista	898.88	Armandina Matías

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2475	Moha, Mireya	20	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	Mireya Moha Fasale
2477	Rodríguez, Martha ..	28	F	23|9|1959	Maquinista	898.88	Martha Rodríguez
2482	Espinillo, Elsa	36	F	22|9|1959	Maquinista	898.88	Elsa E. Spinillo
2483	González, Sarandí ...	33	F	16|1|1956	Revisadora hilados.	970.96	Sarandí González De Chalikinian
2487	Benítez, María	36	F	16|1|1956	Maquinista	898.88	María T. Benítez de Barge
2491	Bolf, Martha	22	F	11|3|1966	Maquinista	898.88	Marta Bolf
2493	Cal, María	31	F	17|1|1956	Maquinista	898.88	María T. Cal de Brites
2494	Iriarte, Noemí	28	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	Noemí Iriarte
2497	Stinton, Sonia	21	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	Sonia Stinton
2498	Ojeda, Celeste	44	F	30|1|1956	Maquinista	898.88	Celeste Ojeda
2500	Martínez, Marina	29	F	14|3|1966	Maquinista	898.88	Marina Martínez
2505	Gómez, María	24	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	María Inés Gómez
2510	Castillo, Yolanda ...	42	F	23|2|1956	Maquinista	898.88	Yolanda Castillo
2514	Suárez, Blanca	28	F	14|3|1966	Maquinista	898.88	Blanca Suárez
2516	Frijters, Bárbara ...	42	F	27|2|1956	Maquinista	898.88	B. Frijters
2519	Fernández, Mirtha ..	31	F	15|11|1965	Maquinista	898.88	Mirtha Fernández de Alfonso
2520	Cuenca, María	35	F	13|1|1966	Maquinista	898.88	María Cuenca de Ghigliazza
2525	Cedrés, Nelly	40	F	11|3|1956	Maquinista	898.88	Nelly C. de Santolini
2529	Sosa, Nélida	33	F	14|10|1959	Maquinista	898.88	Nélida S. de Acosta
2536	Gutiérrez, María	22	F	14|3|1966	Maquinista	898.88	María C. Gutiérrez
2546	Techera, Miryiam ...	35	F	31|3|1960	Maquinista	898.88	María Mabel Techera
2550	Cortés, Manuela	31	F	15|5|1957	Maquinista	898.88	Manuela D. Cortés
2551	Sosa, Altemira	49	F	22|5|1957	Maquinista	898.88	Altemira S. de Píriz
2556	Gómez, María	30	F	9|9|1957	Maquinista	898.88	María L. Gómez
2558	Silva, Isabel	42	F	11|11|1955	Revisadora hilados.	970.96	Isabel A. Silva
2577	Velázquez, Felicia ...	40	F	14|10|1959	Maquinista	898.88	Felicia Velázquez
2518	Benavídez, Nélida ...	29	F	15|11|1965	Maquinista	898.88	Nélida B. Benavidez
2586	Ponte, Esther	20	F	15|1|1966	Maquinista	898.88	Pilar Ponte
2588	Carachelo, Teresita ..	28	F	3|11|1959	Maquinista	898.88	Teresita C. de Barreto
2590	Pastore, Adelina	43	F	19|11|1959	Maquinista	898.88	A. Pastore
2596	Silvera, Teresa	23	F	1|4|1966	Maquinista	898.88	
2597	Crossa, Luisa	19	F	1|4|1966	Maquinista	898.88	Luisa Crossa
2604	De León, María	31	F	2|3|1960	Maquinista	898.88	María de León de Machado
2606	Lapido, María	37	F	30|10|1959	Maquinista	898.88	María Rosa Lapido
2610	Perdomo, Claudia ...	40	F	5|1|1960	Maquinista	898.88	Claudia P. de Sayanes
2619	Childe, Cayetana	35	F	29|9|1959	Maquinista	898.88	Cayetana Childe
2622	Ruidia, Doris	32	F	29|9|1959	Maquinista	898.88	Doris Ruidia
2624	Garrido, María	29	F	14|10|1959	Maquinista	898.88	María L. Garrido
2628	González, Ciriaca	43	F	6|1|1953	Maquinista	898.88	Ciriaca G. de Estefan
2633	Díaz, Teresa	46	F	29|9|1959	Maquinista	898.88	Teresa Díaz
2639	Garrido, Nieves	24	F	14|10|1959	Maquinista	898.88	Nieves Rosa Garrido
2642	Zurbruck, María	40	F	5|10|1959	Maquinista	898.88	María Zurbruck
2648	Córdoba, Iris	28	F	27|11|1958	Maquinista	898.88	Iris A. Córdoba
2655	Figueredo, Gladys ...	41	F	31|10|1959	Maquinista	898.88	Gladys F. de Tomasco
2661	Rivas, Nelsa	41	F	9|1|1960	Maquinista	898.88	Nelsa Rivas
2669	Dellavecchia, Rafaela .	28	F	29|11|1958	Maquinista	898.88	Rafaela Dellavecchia de Boni
2678	Acosta, Jova	27	F	22|11|1958	Maquinista	898.88	Jova Acosta de Giacosa
2698	Jauregui, Gladys	42	F	14|10|1959	Maquinista	898.88	Gladys Jauregui
2699	García, Norma	32	F	18|11|1958	Maquinista	898.88	Norma García de Sosa
2702	Vega, Florentina	40	F	5|1|1960	Maquinista	898.88	Florentina Vega
2703	Silva, Raquel	26	F	3|12|1958	Maquinista	898.88	Raquel Silva
2708	Campoy, María	42	F	11|1|1960	Maquinista	898.88	María Campoy Carrique
2729	Silva, Saray	35	F	11|1|1960	Maquinista	898.88	Sara Silva
2733	Correa, María	33	F	11|1|1960	Maquinista	898.88	María S. C. de Coutiño
2734	Mazzei, Francia	33	F	11|1|1960	Maquinista	898.88	Francia M. Mazzei de Silva
2738	Correa, Silvia	41	F	11|1|1960	Maquinista	898.88	Silvia Correa de Artigas
2741	Muniz, Benedicta	31	F	12|1|1960	Maquinista	898.88	Carmen Muniz (ilegible)
2752	Rodríguez, María ..	34	F	26|5|1960	Maquinista	898.88	María Isabel R. de Silva
2756	Cabrera, Blanca	34	F	15|1|1960	Maquinista	898.88	Blanca N. Cabrera
3757	Colantonio, Licia	32	F	15|1|1960	Maquinista	898.88	Licia C. de Gapolla
2759	Silvera, María	34	F	31|3|1960	Maquinista	898.88	María Silvera Mosegna
2769	Miranda, María	28	F	29|1|1960	Maquinista	898.88	María Miranda
2772	Cámara, Lourdes ...	32	F	29|1|1960	Maquinista	898.88	Lourdes Cámara de Alvarez
2775	Rey, Carmen	31	F	2|3|1960	Maquinista	898.88	Carmen Rey
3329	Pérez, Elida	45	F	9|12|1958	Revisadora hilados.	970.96	Elida Pérez de Monterey
3858	Prados, Ana María .	20	F	6|7|1965	Maquinista	898.88	Ana Prados
3897	Steinhardt, Ma. Teresa	31	F	7|7|1965	Maquinista	898.88	María Steinhardt de Varela
3898	Steinhardt, Rosa ...	24	F	7|7|1965	Maquinista	898.88	Rosa Steinhardt

HILANDERIA DE LANA CARDADA

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
798	López, José	29	M	19|11|1965	Maquinista	898.88	José López Da Cunha
1996	Delgado, Luis	47	M	16|6|1956	Hilador Card. 3 máq.	1.042.00	Luis E. Delgado
2067	Miranda, Nelson ...	37	M	9|3|1960	Cardista	935.12	Nelson Miranda
2512	Lereña, Alba	32	F	24|9|1959	Maquinista	898.88	Alba M. Lerena de Silban
2547	Anfuso, Rosario	26	F	23|8|1966	Maquinista	898.88	Rosario Anfuso
2654	Ribero, Ilma	48	F	24|11|1959	Maquinista	898.88	Ilma R. de Hernández

DEPOSITOS DE HILADOS

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1159	Correa, Melania	41	F	16|2|1953	Operaria Depósito	879.60	Melania H. Correa
2543	Maneiro, Gabina	51	F	12|3|1953	Operaria Depósito	879.60	Gabina Maneiro
3307	Méndez, Juan	24	M	18|11|1965	Diversas tareas	843.60	Juan Carlos Méndez
3308	Arnoldi, Héctor	25	M	18|11|1965	Diversas tareas	843.60	Héctor C. Arnoldi
3309	Schneider, Abraham	28	M	19|7|1956	Apuntador y Pesador	1.095.68	Abraham Schneider
3311	Denis, Pablo	24	M	18|11|1965	Diversas tareas	843.60	Pablo Denis
3313	González, Oribe	33	M	16|3|1960	Diversas tareas	843.60	Oribe C. González
3325	Echeverría Petrona	46	F	12|12|1952	Operaria Depósito	898.88	Petrona Echevarría de Gaciay
3327	Raptopulos Afrodita	49	F	14|3|1956	Operaria Depósito	879.60	Afrodita Rattofulos
3328	Mezzera, Nelly	38	F	22|3|1966	Operaria Depósito	879.60	Nelly Mezzera
3535	Pereyra, José	25	M	28|10|1959	Diversas tareas	916.56	José Pereira
3537	Pereyra, Gualberto	24	M	16|3|1960	Diversas tareas	843.60	Gualberto Pereira
3851	Morales, Olga	34	F	29|5|1956	Revisadora hilados	970.96	Olga Morales
3312	Olivera, Irineo	55	M	16|6|1956	Diversas tareas	898.88	Irineo Olivera
3310	Schwarz, Andrés	21	M	18|11|1965	Diversas tareas	898.88	Andrés Schwarz

PREPARACION TEJEDURIA

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2071	Cortinas, Raúl	31	M	10|1|1957	½ Oficial mecánico Sección	1.095.68	Raúl Cortinas
3353	Rodríguez, Angel	46	M	22|10|1956	Maquinista limpiador canillas	898.88	Angel Rodríguez
3475	Ferrerira, Armando	20	M	12|4|1966	Canillero	916.56	Armando Ferreira
3477	Colotuzzo, Pedro	21	M	12|4|1966	Diversas tareas	843.60	Pedro Colotuzzo
3480	Tapia, Tomás	34	M	21|5|1956	Canillero	916.56	Tomás E. Tapia
3481	Alcoba, Carlos	24	M	12|4|1966	Revisador Hilados	970.96	Carlos Alcoba
3525	Soca, Gabino	39	M	22|2|1952	Ofic. Mecánico Sección	1.239.12	Gabino M. Soca
3531	Corbella, Odil	36	M	28|4|1955	Distr. Hilados	1.042.00	Odil Corbella
3536	Luzardo, Walter	25	M	18|3|1960	Revisador hilados	970.96	Walter Luzardo
3557	Marichal, Héctor	30	M	24|3|1960	Engomador	970.96	Héctor Marichal
3569	Cuenca, Enrique	28	M	12|9|1959	Canillero	916.56	Enrique Cuenca
2423	Falero, Célica	41	F	22|9|1959	Maquinista	898.88	Célica Violeta Falero
2446	Pérez, Nelba	29	F	24|9|1959	Canillera	916.56	Nelba Gladys Pérez
2452	Barreto, Maruja	39	F	8|11|1965	Maquinista	898.88	Maruja Barreto
2513	Figueredo de Gutiérrez, Francisca	45	F	25|2|1956	Canillera	916.56	Francisca L. F. de Gutiérrez
3324	Buela de Quenón, Nilda	40	F	8|3|1951	½ Oficial urdidora	898.88	Nilda Buela de Quenón
3326	Soria de Romero, Blanca	33	F	7|3|1960	½ Oficial urdidora	898.88	Blanca S. de Romero
3852	López, Estrella	18	F	12|4|1966	Oficial pasa lisa	916.56	Estrella López
3855	Morales, Mirián	26	F	14|9|1959	Oficial urdidora	1.042.00	Myriam Morales
3859	Figueredo, Alba	20	F	11|1|1966	Ayudante urdidora	790.24	Alba Rosa Figueredo
3862	González, Irma	42	F	15|9|1965	Oficial pasa lisa	916.56	Irma González
3865	Alvez de Pezzano, Elba	29	F	19|12|1956	Oficial pasa lisa	916.56	Antonia Alvez de Pezzano
3875	Villar, Alba	22	F	20|9|1965	Ayudante urdidora	790.24	Alba Villar
3876	Techera, Nelly	24	F	16|7|1959	Oficial urdidora	1.042.00	Nelly Techera
3878	Castro de Churi, Sonia	28	F	4|10|1956	Oficial urdidora	1.042.00	Sonia Castro
3882	Moreno de Silveira, Justa	44	F	1|10|1956	Oficial pasa lisa	916.56	Justa Moreno de Silveira
3885	Pérez de Soto, Aída	38	F	24|9|1956	Revisadora hilados	970.96	Aída M. Pérez de Soto
3899	Méndez de Acosta, Luz	39	F	27|1|1957	Oficial urdidora	1.042.00	Luz M. de Acosta
3910	Maneiro, Teresita	27	F	24|4|1957	Oficial pasa lisa	916.56	Teresa R. Maneiro
3913	Alvarez, Elsa	39	F	15|5|1957	Canillera	916.56	Elsa Alvarez
3915	Castro, Bella	23	F	8|8|1963	Oficial pasa lisa	916.56	Bella A. Castro
3935	González de Figueredo, Alba	39	F	30|8|1957	Oficial urdidora	1.042.00	Alba G. de Figueredo

PEPARACION TEJEDURIA

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
3942	Morales, Gladys	24	F	16|71|959	Oficial pasa lisa	916.56	Gladys Mirta Morales
3946	Umpiérrez de Fernández, Silveria	26	F	16|7|1959	Oficial pasa lisa	916.56	(Ileg.) Umpiérrez

TELARES

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
717	Leguisamo, Espíritu	27	M	13|5|1968	Diversas tareas	843.60	E. W. Leguizamo
937	Rodríguez, Basilio	36	M	4|2|1957	Diversas tareas	898.88	B. Rodríguez
1969	Aramburu, Juan	35	M	17|3|1960	Aceitador y armador dibujo	970.96	Juan Aramburu
2056	Maneiro, Dionisio	33	M	16|1|1957	Diversas tareas	843.60	Dionisio Maneiro
2153	Viera, Abel	34	M	24|10|1956	Cargador cadenas	1.114.32	Abel M. Viera
2158	Vallino, Emilio	29	M	30|11|1956	Cargador baterías	898.88	Emilio Vallino
2177	Porciuncula, Luis	29	M	1|4|1957	Diversas tareas	898.88	Luis A. Porciúncula
2301	Olivera, Román	40	M	14|3|1952	Diversas tareas	898.88	Román Olivera
3306	Cabrera, Sigifredo	33	M	17|5|1957	Cargador baterías	898.88	Sigifredo Cabrera
3456	Delgado, Luis	20	M	6|6|1966	Atador a Máquina	988.72	Luis Delgado
3459	Piñeiro, José	49	M	1|7|1963	Tejedor	1.329.44	José Mario Piñeiro
3460	Anchen, José	44	M	20|11|1956	Tejedor	1.329.44	José Anchen
3462	Baliero, Ernesto	45	M	1|7|1963	Tejedor	1.329.44	Ernesto Baliero
3465	González, Lorenzo	58	M	12|11|1956	Tejedor	1.329.44	Lorenzo González
3470	Grisel, Luis	55	M	17|12|1956	Tejedor	1.329.44	Luis Grisel
3471	Baccino, Héctor	54	M	17|12|1956	Tejedor	1.329.44	Héctor Baccino
3472	Guerra, Ruben	41	M	17|4|1956	Tejedor	1.329.44	Rúben Guerra
3473	Aguiar, Walter	33	M	25|2|1957	Tejedor	1.329.44	Walter Aguiar
3474	Perdomo, Jesús	28	M	31|3|1966	Cargador batería	898.88	Jesús A. Perdomo
3476	Pérez, Miguel	22	M	12|4|1966	Cargador batería	898.88	Miguel A. Pérez
3479	Atchugarry, Juan Carlos	30	M	15|7|1963	Medidor adicional 10 %	898.88	Juan Carlos Atchugarry
3482	Castro, Américo	48	M	14|5|1968	Tejedor	1.329.44	Américo Castro
3483	Ramos, Francisco	34	M	20|3|1958	Tejedor	1.329.44	Francisco Ramos
3484	Pérez Ernesto	45	M	10|9|1957	Tejedor	1.329.44	Ernesto Pérez
3485	Riestra, Walter	20	M	29|3|1966	Cargador batería	898.88	Walter Riestra
3486	Varela, José	39	M	10|9|1957	Tejedor	1.329.44	José A. Varela
3487	González, Antonio	39	M	15|9|1965	Cargador batería	898.88	Eduardo González
3493	Suárez, Augusto	46	M	8|10|1957	Tejedor	1.329.44	Augusto Suárez
3498	Asambuya, Julio	28	M	23|8|1954	Distribuidor hilados	1.042.00	Julio Asambuya
3499	Morales, Feliciano	42	M	17|3|1958	Tejedor	1.329.44	Feliciano R. Morales
3503	Caetano, Eusebio	51	M	22|3|1958	Tejedor	1.329.44	Eusebio M. Caetano
3507	Limonci, Walter	43	M	26|3|1958	Tejedor	1.329.44	Walter Limoncha
3509	Marrero, Luis	25	M	28|10|1959	Aceitador	916.56	Luis A. Marrero
3510	Luzardo, Jacinto	45	M	27|2|1952	Tejedor	1.329.44	Jacinto Luzardo
3512	Hernández, Oscar	44	M	20|10|1956	Tejedor	1.329.44	Oscar Hernández
3513	Delgado, Juan	43	M	17|8|1953	Tejedor	1.329.44	Juan Carlos Delgado
3519	Juárez, Alejandro	33	M	19|6|1953	Tejedor	1.329.44	Alejandro Juárez
3526	Aguiar, Rodolfo	34	M	16|6|1956	Tejedor	1.329.44	Rodolfo Aguiar
3529	Riveiro, Ramón	33	M	16|2|1953	Tejedor	1.329.44	Ramón Riveiro
3534	Olivieri, Raúl	34	M	31|3|1958	Tejedor	1.329.44	Raúl Oliveiri Furtado
3544	Cererols, Jaime	42	M	2|5|1958	Tejedor	1.329.44	Jaime Cererols
3549	Riestra, Julián	44	M	27|2|1952	Oficial Mecánico telar	1.383.12	Julián Riestra
3551	Rodas, Luis	33	M	11|6|1958	Tejedor	1.329.44	Luis Rodas
3552	Rodríguez, Antonio	55	M	11|6|1958	Tejedor	1.329.44	Antonio V. Rodríguez
3554	Ferrarezzi, Rizardo	49	M	11|6|1958	Tejedor	1.329.44	Rizardo Ferrarezzi
3555	Sagastume, Domingo	40	M	14|6|1958	Tejedor	1.329.44	Domingo Sagastume
3556	Martínez, Angel	47	M	16|6|1958	Tejedor	1.329.44	Angel Martínez
3559	Godoy, Héctor	43	M	18|7|1958	Tejedor	1.329.44	Héctor Godoy
3565	Araújo, Ramón	28	M	14|9|1959	Cargador batería	1.114.32	Ramón Noél Araújo
3570	Rodríguez, Ruben	29	M	12|9|1959	Diversas tareas	843.60	Ruben Rodríguez
3571	Muniz, José	26	M	14|9|1959	Tejedor	1.329.44	José Muniz
3884	Melher de Zanardo, Catherina	42	F	24|9|1956	Tejedor	1.329.44	Catherina Melher de Zanardo
3893	Rivero, Olmira	33	F	24|1|1957	Oficial zurcidora revisadora sobre telas adicional 18 por ciento	1.095.68	Olmira R. de Tejeiro

TINTORERIA

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2023	Almada, Elbio	33	M	17|11|1958	Maquinista tintorería	952.56	Elbio Almada
2034	Calvo, Luis	33	M	12|11|1958	Maquinista tintorería	952.56	Luis S. Calvo Añón
3352	Besio, Julián	53	M	20|11|1956	Maquinista tintorería	952.56	Julián A. Bessio
3354	García, Ismael	48	M	20|10|1956	Maquinista tintorería	952.56	Ismael García
3357	Giménez, Domingo	40	M	10|10|1956	Maquinista tintorería	952.56	Domingo Giménez
3359	Filpo, Nicola	37	M	6|10|1956	Maquinista tintorería	952.56	Nicola Filpo
3365	Lamarca, Israel	48	M	28|8|1956	Maquinista tintorería	952.56	Isrrael Lamarca
3367	Cereza, Aden	26	M	8|1|1960	Maquinista tintorería	952.56	Adén Cereza
3368	Padrón, Valentín	54	M	3|1|1957	Maquinista tintorería	952.56	Valentín Padrón

TINTORERIA

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
3371	Correa, Luis	42	M	13|5|1957	Maquinista tintorer.	952.56	Luis Alberto Correa
3376	Dávila, Eduardo	46	M	7|11|1958	Maquinista tintorer.	952.56	Eduardo Dávila
3585	Moreira, Lucas	45	M	21|9|1959	Maquinista tintorer.	952.56	Lucas Moreira
3379	Benítez, Luis	31	M	14|11|1958	Maquinista tintorer.	952.56	Luis R. Benítez

ZURCIDO

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
3853	Arismendi, Albertina .	20	F	27|5|1968	Pinzadora	825.52	Albertina Elba Arismendi
3854	García, Elsa	20	F	27|5|1968	Pinzadora	825.52	Elsa Gladys García
3856	Alvez de Saralegui, Yolanda	30	F	21|11|1958	Oficial zurcidora .	1.095.68	Yolanda A. de Saralegui
3857	Mármora, Adelina	20	F	27|5|1968	Pinzadora	825.52	Adelina Mármora Morna
3860	Osores, María	21	F	1|12|1965	½ Oficial zurcidora	861.68	María del Rosario Osores
3863	Quinteros, Rosa	17	F	18|5|1968	Pinzadora	825.52	Mireya Quinteros
3864	Fernández, Blanquita	18	F	18|5|1968	Pinzadora	825.52	Blanquita Fernández
3866	Galarza de Romero, Sonia	30	F	19|12|1956	Oficial zurcidora .	1.095.68	Sonia Galarza
3867	López de Muñoz, Esther	40	F	21|11|1956	Oficial zurcidora .	1.095.68	Esther López de Muñoz
3868	Pérez de Maciel, María	44	F	21|11|1956	Oficial zurcidora .	1.095.68	María Pérez de Maciel
3872	Rodas, Teresa	26	F	14|1|1959	Oficial zurcidora .	1.095.68	Teresa S. Rodas
3873	Castro de Díaz, Martha	22	F	3|4|1966	Pinzadora	825.52	Martha Castro de Díaz
3874	Brioso de Vicent, Julia	38	F	12|11|1958	Oficial zurcidora .	1.095.68	Julia B. de Vicent
3879	Alamón, Elvira	23	F	1|7|1966	Pinzadora	825.52	Elvira Alamón
3880	Martínez de Araújo, Margarita	29	F	1|7|1966	Pinzadora	825.52	Margarita Martínez de Araújo
3881	Arnoldi, Vilma	18	F	27|5|1968	Pinzadora	825.52	Vilma Arnoldi
3887	Sujana, Stella	16	F	20|6|1968	Pinzadora	825.52	Estela S. Sujana
3888	Castagnaro de Tomeo, María	46	F	7|1|1957	Oficial zurcidora .	1.095.68	María E. de Tomeo
3891	Musciachio de Tiralongo, Giovanna	38	F	23|1|1957	Oficial zurcidora .	1.095.68	Giovanna Musciachio
3900	Minetti, Laura	43	F	13|3|1957	Oficial zurcidora .	1.095.68	Laura M. de Lena
3901	Rodríguez de Alvarez, María	35	F	20|3|1957	Oficial zurcidora .	1.095.68	María A. Rodríguez
3903	Martínez, Mirian	28	F	10|12|1958	Oficial zurcidora .	1.095.68	Mirian Martínez
3907	De Mello de Pereira, María	29	F	23|4|1957	Oficial zurcidora .	1.095.68	Alba de Mello de Pereyra
3912	Peralta de García, Arasi	34	F	26|4|1957	Oficial zurcidora .	1.095.68	Arasi Peralta de García
3916	Gutiérrez, Cecilia	40	F	15|51957	Oficial zurcidora .	1.095.68	Cecilia H. Gutiérrez

ZURCIDO

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
3917	Hrñacz de Autúnez, Martha	29	F	15|5|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Martha Hrñacz de Autúnes
3920	De León, María	35	F	15|5|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	María Del E. De León
3921	Muiños, Adelfa	29	F	15|5|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Adelfa Muiño
3922	Valázquez de Velázquez Margarita	28	F	15|5|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Margarita Velázquez de Velázquez
3926	Díaz, María del Carmen	29	F	15|5|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	María Del C. Díaz
3928	Marichal de Delgado, Juana	33	F	27|5|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Juana G. Marichal
3932	Acosta de San Juan Selva	27	F	3|6|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Selva Acosta
3933	Matiaudes, Doris	28	F	3|6|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Doris Matiaudes
3936	Leites de Lima, Herminda	27	F	6|9|1957	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Herminda Leites
3939	Calcagno de Reyes, Ema	30	F	12|4|1958	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Ema Calcagno
3940	Kolugniecz de García, Julia	28	F	11|4|1958	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Julia K. de García
3943	Pagianoz de Silva, Nimia	30	F	14|4|1958	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Nimia P. de Silva
3944	Gargano de García, Sonia	26	F	12|4|1958	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Sonia G. de García
3945	Umpiérrez de Tomas, Sara	28	F	6|5|1958	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Sara L. Umpiérrez
3951	Spagnuolo de Lomonacco, Ana	38	F	22|11|1965	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Ana Spagnuolo
3952	Craus de Marrero, María	46	F	4|3|1952	Oficial zurcidora ..	1.095.68	Elena Craus

LABORATORIO

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1162	Sacramento, Nelly Martha	22	F	17|5|1960	Diversas tareas laboratorio químico .	1.042.00	Martha Sacramento

APRESTO

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
577	Gil, Juan	40	M	14|12|1959	Apuntador y Pesador	970.96	Juan Gil Lemos
2180	Labrea, Mario	29	M	2|4|1957	Oficial batanero ..	1.042.00	Mario Genaro Labrea
2539	Pica, Rosa	24	F	24|9|1959	Plancha	898.88	Rosa Pica
4252	Montesdeoca, Héctor .	32	M	16|10|1956	Ramista Oficial ..	970.96	Héctor Montesdeoca
4256	Arcas, Adolfo	44	M	3|1|1957	Ramista Oficial ..	935.12	Adolfo Arcas
4257	Hernández, Serapio .	63	M	10|11|1958	Lavador de telas ..	916.56	Serapio Hernández
4262	Ferreira, Mithil	35	M	14|2|1957	Oficial batanero ..	1.042.00	Mithil Ferreira
4263	Dávila, Julio	45	M	1|4|1957	Of. Tondosa Doble .	970.96	Julio L. Dávila
4264	Pereira, Angel	33	M	27|4|1957	Decatizaje	898.88	Angel Pereira
4265	Cabral, José Pedro ..	37	M	29|4|1957	Lavador de telas ..	916.56	José P. Cabral
4270	López, Wilson	33	M	4|4|1957	Maquinista Prensa .	970.96	Wilson A. López
4274	Fernández, Nery ...	32	M	30|8|1956	Oficial batanero ..	1.042.00	Nery Fernández
4278	Leytes, Daniel	34	M	24|9|1959	Ayudante Tribunal .	1.042.00	Daniel J. Leytes
4281	Rosa, Nelsi	26	M	24|9|1959	Of. Tondosa Doble .	970.96	Nelsi Rosa Leites
4283	Rodríguez, Severino .	35	M	30|9|1959	Oficial batanero ..	1.042.00	Severino Rodríguez
4284	Carrabs, Luis	38	M	30|9|1959	Lavador de telas ..	916.56	Luis Carrabs
4285	Flores, Irán	21	M	21|3|1966	Lavador de telas ..	916.56	Irán J. Flores
4289	Gómez, Oscar	22	M	21|3|1966	Lavador de telas ..	916.56	Oscar H. Gómez
4290	Pereira, Héctor	26	M	21|3|1966	Lavador de telas ..	916.56	Héctor Pereira
4291	Bos, Raúl	29	M	21|3|1966	Lavador de telas ..	916.56	Raúl Bos
4332	Blanco, Gregoria ...	36	F	29|12|1956	Pinzadora	861.68	Gregoria Blanco
4336	De Lauretis, Delia ..	42	F	28|12|1956	Pinzadora	861.68	Delia De Lauretis
4338	Co de Riera, Montserrat	67	F	27|12|1956	Oficial zurcidora ..	1.095.68 (adicional 14.7 o|o)	Montserrat Co
4339	Martínez, Elba	35	F	26|12|1956	Plancha	898.88	Elba Martínez
4341	Padrón, Miriam	31	F	21|12|1956	Revisadora	861.68	Miriam Padrón
4345	Vespa, Ida	47	F	7|1|1957	Pinzadora	898.88	Ida Vespa
4351	Pacheco, Dorotea	37	F	28|2|1952	Medidora-Dobladora Apuntadora (tareas especiales en Tondosa)	935.12	Dorotea Pacheco de Soca
4355	Martínez, Juana	40	F	16|6|1958	Pinzadora	861.68	Juana Martínez
4360	Pérez, Secundina	25	F	15|5|1958	Oficial friza	988.72	Secundina M. Pérez de Bos
4372	Baute, Blanca	32	F	24|9|1959	Oficial ramista	935.12	Blanca Ofelia Baute de Montse de Oca

DEPOSITO Y TERMINACION DE ALFOMBRAS Y TELARES DE ALFOMBRAS

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
978	Quinteros, Celeste ...	29	F	11|1|1966	Maquinista	898.88	Celeste Quinteros
2156	Gómez, Luis Alberto .	32	M	4|2|1957	Maquinista	898.88	Luis M. Gómez
2594	Marlines, María	33	F	12|10|1959	Maquinista	898.88	María Marlines
2614	Ituarte, Elida	42	F	29|9|1959	Maquinista	898.88	Elida Ituarte
2771	Aldabalde, Mary	37	F	29|1|1960	Terminación alfomb.	1.006.48	Mary Aldabalde

DEPOSITO DE SUBPRODUCTOS

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2597	Del Sordo, Vicente ..	39	M	5|3|1958	Diversas tareas ...	898.88	Vicente del Sordo
2675	Espósito, María	42	F	21|11|1958	Clasificad. Desperd.	879.60	María Espósito

MANUTENCION

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2139	Tuttobene, Luciano ..	43	M	16|6|1956	Oficial Mecánico Sec.	1.185.28	Luciano Tuttobene
2169	Pereira, Rodolfo	54	M	27|3|1957	½ Ofi. Mecánico Sec.	1.095.68	Rodolfo Pereyra
2268	Sellanes, Raúl	45	M	12|8|1955	Oficial Ajustador ..	1.221.12	Raúl Sellanes

CARPINTEROS

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1335	Suárez, Noel	35	M	16|6|1956	Oficial Carpintero .	1.114.32	Noel Suárez
1341	Martínez, Raúl	25	M	11|12|1956	Oficial Carpintero .	1.114.32	Raúl Martínez

ELECTRICISTAS

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
682	Sánchez, José	26	M	18|11|1959	½ Oficial electric..	1.006.48	José Sánchez
1351	Bogliolo, José	17	M	25|4|1968	½ Oficial electric..	1.006.48	José Bogliolo
1352	Hervantín, Livio	22	M	6|5|1968	½ Oficial electric..	1.006.48	
1355	Rosso, Luis	22	M	15|6|1966	Oficial electricista .	1.239.12	Luis M. Rosso
1358	Torti, Luis	22	M	12|7|1966	Oficial electricista .	1.239.12	Luis Torti

CAÑISTA Y HERRERO

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
2085	Tapi, Julio	33	M	1|12|1956	Oficial herrero ...	1.131.92	Julio Mario Tapi

ALBAÑILES

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1417	González, Francisco .	42	M	1|10|1966	Oficial albañil	1.185.28	Francisco González
2176	Gallo, Antonio	34	M	1|4|1957	Diversas tareas ...	898.88	Antonio Gallo
3530	Brignardello, Ugo ...	34	M	10|6|1953	½ Oficial albañil .	988.72	Ugo Brignardello

PINTORES

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1342	Maciel, Alcides	48	M	12|5|1960	Oficial Pintor	1.185.28	Alcides Maciel
1475	Fontecchio, Albérico .	47	M	16|1|1956	½ Oficial Pintor .	988.72	Albérico Fontecchio

LIMPIADORES

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1103	Silva, Neris	42	F	24|1|1951	Limpiadora	916.56	Neris Silva
1179	Cabrera, Zenona	46	F	14|1|1953	Limpiadora	916.56	Zenona C. de Morales
1380	Martínez, Juan	28	M	1|6|1966	Limpiador	916.56	Juan Martínez Fressia
1402	Fernández, Avelino ...	65	M	16|10|1955	Limpiador	916.56	

ALMACENES

Chapa	Nombres	Edad	Sexo	Ingreso	Categoría	Jornal	Firmas
1438	Navarro, Carlos	34	M	23|1|1953	Entrega repuestos .	988.72	Carlos Navarro
1439	Genta, Juan Carlos .	23	M	14|3|1960	Entrega repuestos .	988.72	Juan Genta
703	Romero, Nelson	36	M	16|10|1955	Cardista	935.12	N. Romero

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

2

Resolución. — Se establecen normas para la liquidación y recaudación de la contribución inmobiliaria rural correspondiente al año 1970.

Canelones, 20 de julio de 1970.

Visto que deben establecerse las normas para la liquidación y recaudación de la contribución inmobiliaria rural del año 1970.

Considerando que mantienen su vigencia algunas de las circunstancias enumeradas en los decretos de esta Intendencia de 20 de junio y 12 de noviembre de 1969, especialmente referidas a los predios de superficies menores, lo cual hace aconsejable establecer también para el año 1970 un procedimiento opcional para la determinación del valor imponible de los inmuebles rurales y un régimen de pago total o en cuotas a elección del contribuyente.

Considerando que las normas establecidas en el decreto del Poder Ejecutivo N.o 221|969, de 7 de mayo de 1969 son adecuadas al propósito antes expuesto.

Considerando que deben fijarse los plazos para el pago sin recargos de dicha contribución.

Atento a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo N.o 221|969, de 7 de mayo de 1969, y en los artículos 239 y 240 de la ley N.o 13.637, de 21 de diciembre de 1967.

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

Artículo 1.o (Determinación del valor imponible). — El valor imponible de los inmuebles rurales a los efectos de la liquidación de la contribución inmobiliaria rural correspondiente al año 1970 se determinará de acuerdo con las normas establecidas en el decreto del Poder Ejecutivo N.o 221|969, de 7 de mayo de 1969.

Art. 2.o (De la forma de pago). — El pago de la contribución inmobiliaria rural de 1970 se efectuará, a opción del contribuyente, en las formas siguientes:

a) Por su importe total cuando el contribuyente así lo desee.

b) Dividido en tres cuotas en la forma que se determinará en el artículo siguiente.

Art. 3.o (Del pago en cuotas). — Se abonará a cuenta del impuesto definitivo la suma de cien pesos (pesos 100.00) por hectárea. A este efecto las fracciones de media hectárea o menores de ésta no se tomarán en cuenta y las fracciones mayores de media hectárea se tomarán como una hectárea. Los inmuebles de una hectárea o menores de ésta pagarán por el importe equivalente a una hectárea.

La suma resultante de la liquidación practicada en la forma dispuesta precedentemente se podrá abonar en dos cuotas iguales o por su total a opción del contribuyente.

La tercera y última cuota estará constituída por el importe complementario que corresponda hasta el monto total del impuesto de 1970.

Art. 4.o (De los plazos para el pago sin recargos). — Fíjanse los siguientes plazos para el pago sin recargos:

a) Para el pago a cuenta de la primera cuota hasta el 31 de agosto de 1970, inclusive.

d) Para el pago total en una sola vez hasta el 16 de 30 de setiembre de 1970, inclusive.

c) Para el pago del importe complementario que corresponda hasta el 30 de octubre, inclusive.

d) Para el pago total en una sóla vez hasta el 16 de noviembre de 1970. Este pago total podrá realizarse en cualquier momento del período de recaudación preestablecido.

Art. 5.o (De la aplicación de recargos). — Los recargos legales correspondientes se aplicarán en la siguiente forma:

a) Los que paguen la primera cuota y no la segunda dentro de los plazos fijados, abonarán recargos sólo por la segunda cuota.

b) Los que no paguen la primera cuota dentro del plazo fijado pero abonen dentro del plazo establecido para la segunda cuota la totalidad de ambas, abonarán recargos sólo sobre el importe de la primera.

c) Los que paguen la primera y segunda cuota dentro de los plazos fijados pero no el importe complementario, abonarán recargos sólo por el importe complementario.

d) Los que paguen la primera cuota dentro del plazo fijado pero no el importe de la segunda ni el complementario, abonará recargos sólo por los importes de la segunda cuota y el complementario.

f) Los contribuyentes que no se acojan al pago en plazos ni abonen el total del impuesto dentro del plazo

establecido en el inciso d) del artículo 4.o abonarán recargos sobre el total del impuesto de 1970.

Art. 6.o Cométese a los Departamentos de Hacienda y de Asesoría, Estadística y Planeamiento la publicación y reglamentación pertinente, pudiendo disponer la confección inmediata de todos los formularios necesarios al efecto. También impartirán a las Oficinas Recaudadoras de Tributos Inmobiliarios las instrucciones que fueren menester. — J. GERVASIO GONZALEZ, Intendente Municipal. — Germán Montaña, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

8

Resolución. — Se modifica el importe de multas por infracciones de Ordenanzas varias

Resolución 1372.

Tacuarembó, 22 de julio de 1970.

Visto lo dispuesto por resolución N.o 342.

Considerando el estudio efectuado por la Dirección General de Administración y Servicios, sobre Ordenanzas vigentes en ese Departamento.

Atento: a la necesidad de adecuar el valor de las multas de las mismas,

SE RESUELVE:

1.o) Modifícase el importe por infracciones cometidas a las siguientes Ordenanzas:

A) Ordenanza de Tránsito Público:

2) Circular contra flecha, $ 1.500.00.
3) Circular camión calles hormigonadas, $ 3.000.00.
4) Estacionado frente a garages, $ 750.00.
7) Mal estacionado, acera opuesta, $ 600.00.
8) Estacionar en doble fila, $ 600.00.
30) No habilitado para conducir y menores, pesos 3.500.00.
35) Por no llevar libreta conductor, $ 600.00.
42) Exceso de velocidad, $ 3.000.00.
44) No aminorar la marcha frente a escuelas, pesos 1.000.00.
46) Conducir personas sobre cargas, $ 600.00.
49) Dar marcha atrás en medio de la calle, pesos 600.00.
50) Escape libre, $ 2.000.00.
52) Motor en marcha sin conducir, $ 750.00.
55) Desobediencia, $ 1.000.00.
Resolución 633: Vehículos cargados con cueros dentro de la planta urbana, $ 2.000.00.

B) Ordenanza de Ruidos Molestos y Perturbaciones a las Recepciones Radiotelefónicas:

19) Al artículo 2. Perturbar c|ruidos, vibraciones de cualquier naturaleza, etc., $ 2.000.00.
A los artículos 4 y 5 horarios prohibidos y lugares circundantes a los centros de asistencia médica y de enseñanza, $ 600.00.
Todos los demás casos, $ 750.00.
A la segunda infracción (Art. 4 y 5), $ 850.00.
A la segunda infracción (demás casos), pesos 1.000.00.
Tercera: se duplicarán los valores de la segunda y así sucesivamente.

C) Ordenanza s|Expendio de Leche:

Leche aguada, mínimo $ 2.000.00. (aumentará 20 o|o s|gravedad).
Leche acida, $ 2.500.00.
Leche descremada, $ 1.500.00.
Leche sucia, $ 1.500.00.
Lecheros no fichados, $ 600.00.
Carro falta de pintura y sucio, $ 600.00.
Recipientes tapados con tela, $ 1.000.00.
Por cargar agua u otro elemento que no sea leche, $ 600.00.

D) Carnicerías, abasto y fábrica de embutidos:

Faena y venta clandestina de carne, (mantener la vigencia que es $ 200.00 p|kilo del 31 agosto de 1967).
Carne en mal estado para la venta, $ 2.500.00.
Carnicería en mal estado de higiene, $ 2.000.00.
Vehículo de reparto carne en mal estado de higiene, $ 2.000.00.
Venta de productos no autorizados para este tipo de comercio, $ 1.000.00.

E) Comercio de venta de productos alimenticios:

Venta y tenencia de frutos y otros productos alimenticios en mal estado, $ 1.000.00.
Falta de higiene en los locales de expendio, $ 2.000.00.
Vendedores ambulantes no autorizados, $ 1.500.00.

F) Existencia de cerdos:

Existencia de cerdos en la zona Urbana y Suburbana, $ 2.500.00.

G) Limpieza de letrina:

Falta de limpieza en pozos negros, $ 1.000.00.
Falta de pozo negro y casilla, $ 1.000.00.
Pozos negros destruídos, $ 1.000.00.
Por tirar materias fecales en lugares no autorizados, $ 2.000.00.

H) Aguas servidas y residuos:

Aguas servidas a la vía pública, $ 2.000.00.
Desagües de aguas servidas a fincas linderas, pesos 2.000.00.
Arrojar residuos a la vía pública, $ 2.000.00.
Fondos en mal estado de higiene, $ 750.00.
Aguas estancadas en fondos de terrenos, $ 750.00.

I) Caballerizas y tambos:

Falta de higiene, $ 2.000.00.
Acumulación de estiércol en fondos de terrenos, pesos 750.00.

J) Carpidos de veredas y abrojos:

Terrenos con abrojos, $ 600.00.
Veredas sucias y con yuyos, $ 600.00.

K) Panaderías:

Falta de higiene en los locales, $ 2.000.00.
Vehículos de reparto no reglamentario y pan destapado, $ 2.000.00.

L) Hoteles, restaurant, confiterías y club sociales:

Mal estado de higiene en habitaciones, salones y baños, $ 2.000.00.

M) Peluquerías:

Falta de higiene, $ 1.000.00.

N) Locales públicos:

Falta de higiene, $ 1.500.00.
Ventilación y limpieza adecuada en baños, $ 1.000.00.

O) Barracas lanas y cueros:

Locales instalados en radios no autorizados, pesos 2.500.00.

P) Varios:

1) Obstrucción en las actuaciones de los Inspectores, $ 2.000.00.
2) Falta de Carnet de Salud, $ 750.00.
3) Reincidente, se duplican las multas.

2.o) Comuníquese a Hacienda y Dirección Gral. de Administración y Servicios a sus debidos efectos. — SAUL POSADAS, Intendente. — Juan D. Baladón, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se conceden las solicitudes de registro de las marcas que se indican

En Montevideo, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos sesenta,(x) atento a lo dispuesto por el inciso 1) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1o. Concédense las solicitudes de registro de las marcas que a continuación se detallan:

"Deplastol", acta N.o 98.175, formulada por la firma Dehydag Deutsche Hydrierwerke G.m.b|H., de Alemania, para distinguir productos químicos para uso industrial, como ser substancias orgánicas empleadas en la industria de materiales sintéticos como agente disolventes de pastas, de la clase 9.

"Dion", acta N.o 100.507, formulada por la firma Sintéticos Slowak S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4.

"Hola... Tomando Pepsi Cola", acta N.o 95.719, formulada por la firma Pepsi Cola Company, de Estados Unidos de América, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 2.

"Cremoliva", acta N.o 97.143, formulada por la firma S. A. Fábril Uruguaya. de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 1.

"Florence", acta N.o 104.103, formulada por la firma (TYMSA), Tejidos y Medias Sociedad Anónima, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4.

"Glen - Art", acta N.o 96.401, formulada por la firma S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 5.

"Vefluxan", acta N.o 101.350, formulada por la firma Gerardo Ramón y Cía. S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Covenol", acta N.o 97.207, formulada por la firma Laboratorio Athena S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Aquamox", acta N.o 96.082, formulada por la firma American Cyanamid Company, de Estados Unidos de América, para distinguir únicamente "diurético", de la clase 9.

"Karina Sterley", acta N.o 103.061, formulada por el señor Julio César Pini, de Montevideo, para distinguir: "Champus tipos crema y líquido, líquido fijador por el cabello y savia coloidal para uso capilar", de la clase 10.

"Lanofil", acta N.o 105.028, formulada por la firma Urcap Sociedad Anónima, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10.

"Neo - Coltirol", acta N.o 100.639, formulada por la firma Herix S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Marcel Ronel" (Etiqueta), acta número 104.894, formulada por la firma Kedive Ltda., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 14.

"Tinturex", acta N.o 104.908, formulada por la firma Leopoldo Belieres, de Montevideo, para distinguir los artículos incluídos en la clase 10.

"Que grande es Pepsi Cola", acta número 95.720, formulada por la firma Pepsi - Cola Company, de Estados Unidos de América, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 2. La marca de que se trata se concede por el conjunto de los vocablos que la integran, sin derechos privativos sobre la frase "Qué grande es".

"Moderflex", acta N.o 108.958, formulada por la firma David Wiater, de Montevideo, como cesionaria de Santoro Publicitaria Sociedad Anónima, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 5, excepto medias y jardineros y mamelucos.

"Jean Naté" (Etiqueta), acta número 105.788, formulada por la firma Lanvin - Charles Of. The Ritz. Inc., de Estados Unidos de América, como cesionaria de Jean Nate Inc., del mismo país, para distinguir "loción para después del baño, loción para manos, polvo para baño burbujas para baño, talco loción para después de afeitarse", de la clase 10.

"Gema", acta N.o 117.774, formulada por la señorita Elsa Verdera Genta, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10.

"Van Doyen", acta N.o 112.235, formulada por el señor Andrés Potz, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10.

"Maloprim", acta N.o 110.171, formulada por la firma Cooper, Mc Dougall y Robertson Ltd., de Montevideo, como cesionaria de Gregorio Paradosu, de Montevideo, para distinguir "preparaciones y substancias farmacéuticas y medicinales", de la clase 9.

"Cintillante", acta N.o 118.653, formulada por la firma Rodanco S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 5.

"Burger Chef", acta N.o 118.368, formulada por la firma Burger Chef Systems Inc., de Estados Unidos de América, para distinguir "sandwichs ya preparados de carne picada (hamburguesa)" "y jarabe de chocolate", de las clases 1 y 2.

"Itelene" acta N.o 96.803, formulada por la firma Industria Textil del Este S. A., de Canelones (Uruguay), para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 5.

2o. Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido concedidas en la presente acta.

3o. Publíquese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(x) Recibido en "Diario Oficial" el 28 de julio de 1970.

Acta. — Se conceden las solicitudes de registro de las marcas que se indican.

En Montevideo, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta,* atento a lo dispuesto por el inciso 1) del numeral 1.o de la Resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministerio de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Concédense las solicitudes de registro de las marcas que a continuación se detallan:

"Apla", acta N.o 118.601 formulada por la firma Peter Eckes, de Alemania, para distinguir: "bebidas libres de alcohol, en particular jugo de manzana libre de alcohol, listo para beber, y bebidas de jugo de manzana y limonadas a base de jugo de manzana", de la clase 2.

"M.S.G.", (Etiqueta descripta y facsimilada a fs. 1), acta N.o 91.866, formulada por la firma Luis G. Bonomi y Cía. S. A., de Montevideo, para distinguir la totalidad de los artículos de la clase 1, y para proteger únicamente "sustancias alimenticias, ingredientes, condimentos, gustos y esencias empleadas en la alimentación", de la clase 9. La marca de que se trata se concede por el conjunto de los elementos que la integran, sin derechos privativos sobre la sigla "M.S.G.".

"Polynol", acta N.o 109.447 formulada por la firma Unilever Limited, de Inglaterra, para distinguir únicamente los

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 21 de julio de 1970.

artículos comprendidos en las clases 1 y 13.

"Pasaden", acta N.o 108.460, formulada por la firma Spefar S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Sello Rojo", acta N.o 115.134, formulada por la firma Monte Paz S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 22.

"Dulciletas Gautier", acta N.o 119.417, formulada por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera Sociedad Anónima, de Montevideo, para distinguir los artículos de la clase 9.

"Solanka", acta N.o 120.231, formulada por la firma Fabril Internacional S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10.

"Fertilia", acta N.o 109.626, formulada por la firma Emilio Fontana Sociedad Anónima, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 3 y 9.

"Copa" (Denominativa y emblemática, descripta y facsimilada a fs. 1), acta N.o 111.883, formulada por la firma Industrias Unidas S. A., de Montevideo, para distinguir: productos y alimentos dietéticos en general; alimentos para enfermos, niños y bebés; harinas (no siendo la de trigo), polvos de hornear, sacarina y similares, comprendidos en la clase 9.

"Nicron", acta N.o 117.111, formulada por la firma Fabril Internacional S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10.

"Anovulen Aster", acta N.o 108.178, formulada por la firma Compañía Sudamericana de Marcas y Fórmulas Sociedad en Comandita por Acciones, de Montevideo, como cesionaria de Laboratorios Aster S. A., de Montevideo, para distinguir anticonceptivos, comprendidos en la clase 9.

"Bisolvomycin", acta N.o 111.874, formulada por la firma Dr. Karl Thomae G.m.b.H., de Alemania, para distinguir medicamentos comprendidos en la clase 9.

"I.C.E." (Etiqueta descripta y facsimilada a fs. 1), acta N.o 53.671, formulada por la firma Otero y Cía. S. en C. de Paysandú República Oriental del Uruguay), para distinguir los artículos comprendidos en las clases 1, 4 y 7, con exclusión de :"Galletitas, preparaciones para el blanqueo y otras sustancias para ser usadas en el lavado de ropas, preparaciones de limpieza, da pulir y de fregar, pinturas barnices y lacas, preparaciones para raspar y aceites esenciales, sal y gelatina para alimentos, sustancias vegetales, animales o minerales en bruto o parte preparados para la industria, sustancias usadas como alimentos o como ingredientes en alimentos menos jarabes de frutas) detergentes, almidón y azul de lavar" y otras preparaciones para el lavado.

"Granja Abuelita", acta N.o 115.728, formulada por la firma Orlando E. Moleda, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 1 y 3, menos: yerba mate en todas sus formas, calidades, especies y sus sucedáneos.

"H.O.T.", acta N.o 128.096, formulada por el señor Juan A. Cristev, de Montevideo, para distinguir los artículos de la clase 12.

"Atepecor", acta N.o 92.136, formulada por Laboratorios Galien S. A., de Montevideo, como cesionaria de la firma Bocage Bujalance y Cía., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Medellín", acta N.o 115.284, formulada por la firma Venus S. A., de Montevideo, para distinguir únicamente "harinas con exclusión de las de trigo y zumos de fruta", comprendidos en la clase 9.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente acta.

3.o Publíquese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	738
Quiebras y Concursos	15	—	438	907	934	737	601	589	—	397
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.340
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.268
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	36	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	805	359	455	406	411	381	329	256	287	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	615	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	113	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	130
	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.747

"DIARIO OFICIAL"



FUNDADO POR DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1905

Para la publicación de las leyes, decretos y demás documentos emanados de los Poderes Públicos, así como de las informaciones y avisos oficiales que conviene divulgar.

Inserta en sus columnas las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General y resoluciones del Poder Judicial.

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
Por año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día.

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
Por año	" 2.640.00

Oficinas: Calle Florida 1178

Teléfonos: 83371 — 95925 — 96583

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1909
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.038

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 260 — Montevideo, Viernes 31 de Julio de 1970 — Núm. 18364

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ...	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años ...	" 150.00
De más de 5 años ...	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ...	" 100.00
De más de tres años .	" 130.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años .	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	....	" 500.00
1955	....	" 500.00
1959	....	" 500.00
1962	....	" 500.00
1967	....	" 1.622.00
1968	....	" 3.450.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00 la página
De $ 1:000.001.00	" " 2:000.000.00	....	" 9.000.00 " "
" " 2:000.001.00	" " 5:000.000.00	....	" 10.000.00 " "
" " 5:000.001.00	" " 10:000.000.00	....	" 11.000.00 " "
" " 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	....	" 12.000.00 " "
			" 13.000.00 " "

De un capital mayor de " 20:000.000.00 .... Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicios de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO EDUARDO BRESCIANI VIDALE. (S 1..970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10 pub. 13127 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE MARIO SANCHEZ. (S 142|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13129 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PATRICIO ARIAS o ARIAS ALVAREZ (S|494|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12298 Jl.23_v.ag.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STELLA o MARIA ESTELA o ESTELA o STELLA o ESTELLA GAZZANEO o GAZANEO o GAZANCO o GAZINCO o GALLANCO de DEMARCO o DIMARCO o DE MARCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12286 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GRAÑA OLIVERA. (S|182|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 29 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12296 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GORDON OSWALD REGINAL MEYER (S|512|969) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12300 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO SOSA o ROGELIO CARMELO SOSA SOUMASTRE (S|358|969) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 23 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12303 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se dispuso las aperturas de las sucesiones de VICENTE GOÑI; de MARIA GERONIMA GOÑI JAUNARENA; de MICAELA JAUNARENA de GOÑI; de OCTAVIO GOÑI JAUNARENA; de PEDRO VIDAL SAURA; de ISABEL VIDAL GOÑI; de MANUEL GOÑI JAUNARENA; de ENRIQUE MUNNE GOÑI; de CASILDA ROQUETA de GOÑI; de DOROTEA MICAELA GOÑI JAUNARENA; de SATURNINA ISABEL GOÑI JAUNARENA; y de MARIO HEGUY GOÑI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos en legal forma. — Montevideo junio 12 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 1.500.00 10|pub. 12319 Jl.21_v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VILA de FREIRE (Ficha E 680|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12680 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALMIRATI MARTINEZ. (Ficha E 1.010|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 8 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12686 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LARTITE de FERNANDEZ o JUANA LARTITE CAPAGNA o CAFRANGA o CAPLANGA, (Ficha E|1076|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 16 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12260 Jl.23-v.ag.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LANZA BOVIO (Ficha E|1118|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12259 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ (L.o 57, F.o 419) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 8 de 1961. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12257 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BERTA (Ficha E|1048|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12256 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO PEREZ ORDOQUI (E|1058|69) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12261 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VICENTE HERNANDEZ DIAZ (Ficha E|1046|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 17 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12284 Jl.21_v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMUALDO RICARDO BARRETO (Ficha E|1.043|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12977 Jl.29_v.ag.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOUTO o SOUTO ROMAY, (Ficha 232|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13116 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL o ISMAEL FLORENCIO TORI o FLORENCIO ISMAEL TORI LUZANO o LOZANO. (Ficha 162|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12875 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PIRZER. (Ficha 100|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12878 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSTAQUIO GIMENEZ MEDINA y CASIANO GIMENEZ, (Ficha 228|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10.pub. 12712 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RICCIARDI de MARQUEZ o RICCIARDI RICCIARDI (Ficha 184|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12713 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO ODRIOZOLA (Ficha 196|1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11346 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA LECUNA de BLANCO (Ficha 60|1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de abril de 1968. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11302 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA DOMINGA MONTE DE OCA o MONTES DE OCA de MENA (Ficha 496|1969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 11299 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MINOLI de MALACRIDA (Lo. 64, Fo. 416), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11213 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PECOITS o PECOITS DOMINGUEZ (Ficha 236|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11122 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAUL REMI STEVERLYNCK (Ficha 60|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12760 Jl.27_v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA o CAROLINA OLEGARIA LUPI HELGUERA de ARRECHE (Ficha 226|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12761 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA YOLANDA ESCUDER de LASPREBITERA (152|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12882 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA REYES de ECHESURI, (194|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12884 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del PILAR RIOS RIOS o RIOS RIOS de CASSESE, (156|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12269 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CAPELLO de OTTONELLO (426|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12266 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERIC o ERICH HIRSCH PINKUS (412|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 2.700.00 30|pub. 9194 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA RUMI NATIEL (68|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12989 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN TURIA (182|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12990 Jl.29-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA RENEE MACCIO de MUGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12991 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA MAINETTO de RUSSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13009 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIA NUÑEZ de DE LOS ANGELES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13011 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ORTI VIVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13012 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARTINEZ GARCIA y ROSA TROMBETTA de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12798 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MENENDEZ LLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12799 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DARIO ROBERTO CHIPORRA PISANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12311 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA OTILDE BASILE DE LUCA o MARIA OTILDE BASILE AGUIAR de LUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12312 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CANDAL GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12314 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CHANS de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12331 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUGENIA AURELIA VIDOVICH de SEVERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12330 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GRASSI CLERICI o CLARICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12332 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARONNA PALLADINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13078 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAMUEL VENANCIO FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13126 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PENA BAAMONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13131 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SARA o SARA MARIA SALVAGNO de CAMPS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13132 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO PRAXEDES REHERMAN o REHERMANN CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13133 Jl.30-v.ag.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ARMENTAL, (S 100|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, julio 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13122 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN L. o JUAN LEOCADIO MAISTERRA MACHICOTE, (S 142|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, julio 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13124 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA AIDA MERIGGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, julio 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13125 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BAUDINO de BOGGIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 29 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12309 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON BARROS BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 12334 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS BERRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Jose Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12339 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE LUIS SANCHEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12337 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SANCHEZ de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12336 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DICEGO o DISEGO o DIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12348 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO GIORDANO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo junio 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12347 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL D'ABBISOGNO o D'ABBISOGNO FORCEELIA de GARCIA, (S|146|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo junio 25 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12346 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA o ESMERALDA BIBIANA REVELLO de OTTONELI (S|212|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 25 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 12345 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SARDINHA o SARDINHA PIRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12344 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO ALAYON o ALAYON CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 25 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10,pub. 12343 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANGELA PAULA PANIZZA de CERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12349 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA GIOSA o GIOSA GIUZIO de SCAVONE, (S|148|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12338 Jl.23-v.ag.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUES GONÇALVEZ, (A 166|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13117 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO TRIAS HUERTAS, (A 262|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13118 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BERTA RABUÑAL PATRON (A|163|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13022 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO TEJERIA o JOSE ANTONIO TEJERIA ZUASTI (A|220|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13024 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEVEZ RODRIGUEZ, (A|198|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12762 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PERDOMO, (A 156|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12535 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALONSO EUGENIO SANCHEZ GARCIA, (A 290|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12717 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LUIS PASSARO BEQUIO, (A. 182|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de junio de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10,pub. 11115 Jl.23-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA o FORDILIA ORFILIA BERHEGARAY de QUARTINO (A 232|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12323 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO AUGUSTO ROMANO ELIZALDE (A|238|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12351 Jl.21-v.ag.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CRISTOBAL HARO MORENO (A. 276|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11434 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA o ADELA o ADELAIDA GARCIA CABALLERO (A. 196|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10,pub. 11345 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ (Lo. 56, Fo. 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11216 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEVEZ PEREZ (A. 164|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de junio de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub 11215 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSINA CAMPIGLIA o CAMPIGLIA de DE LA SOVERA o De la SOVERA (A. 184|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto
1) $1.200.00 10|pub. 11114 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PADRO GIRALT, (A. 152|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11117 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALVAREZ GARCIA (A. 206|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11118 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO OLIVIERI BONIFACINO o LUIS OLIVIERI (A. 246|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11119 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de DOLORES LOJO BLANCO de COSTA y BENIGNO COSTA GONZALEZ (A 792|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 9970 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA EMILIA MILLAN PORTA de ACOSTA, (F 282), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 26 de abril de 1963. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13077 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO OLIVERA COTTO é INES COTTO de OLIVERA, (F 198|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13080 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANTONIO SABAT RIPOLL, (F 360|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13081 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA MORENO (F 322), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13121 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SCHNAIDER ROIJMAN, (F 290|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12886 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA IHITZ ALDABALDE, (F 354|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12885 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE BESIO TORTEROLO (F. 370|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12801 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GUTIERREZ, (F 428), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12689 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MARCELINO PAIS, (F 10|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12701 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE STRATTA o ANGEL STRATTA (F. 326|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11148 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO MOACIR DE SOUZA (F. 104|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12271 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SABINA POZZI de SARAVAY F|298|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12273 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA IGLESIAS o MARCELINA URSULA IGLESIAS de URCOLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12315 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES RODRIGUEZ (F|260|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12316 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIA PAULINA BARRO de PONTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 6 de setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12251 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE LIZARAZU de BENTANCOR, (F 320), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12270 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HARRY PUGH, (F 68|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12272 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR NORBERTO ROLANDO ACOSTA, (F 148|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12274 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA o TERESA PAULA MORALES de WILCHE, (F 346|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12352 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERATO MATEOS SOBRINO, (A 130|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13082 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MEZZETTA de MARTINEZ, (A 438|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13084 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ANA WINKLER de BRUCKNER, (A 198|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10.pub. 13093 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SALVADOR BATALLER y PATROCINIO PAVIA de BATALLER (A|64|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13014 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA DE STEFANO DALIER de LEMA (A|196|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13015 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ALCIRA NEGREIRA de PEREYRA (A|152|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13017 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALIO JORGE FERNANDEZ CORTA (A|118|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12804 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ESQUEF o ESQUEEF de OLIVER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12888 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEDRO o MANUEL GONZALEZ PRIETO. (A 378|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12889 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORIENTE VILLAR BLANCO, (A 210|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12891 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RACKEVICIUS PRUNSKAITS, (A 160|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12890 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA DIAZ o DIAZ ALVAREZ de MARRERO, (A|264|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12803 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PUMAR, (A|280|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12808 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE MIGLIARO de AVELLANAL, (A 220|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12703 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HILDO ALBERTOS o HILDO ALBERTOS CONDE o HILDO FRANCISCO ALBERTOS CONDE (A 140|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12276 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO TOMAS FERRERO MARICHAL, (A 156|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12277 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA PIPERNO de MARGOUNATO, (A 166|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12278 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO LUCIANO SILVEYRA SUAREZ (A 168|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10.pub. 12279 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA GRANDAL de PASCUAL, (A 230|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 8 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 10390 Jn.16-v.jn.30. jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YAMIL SABBAGH SABBAGH, (A 136|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 12 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12190 Jl.20-v.jl.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GALLI de FREIRE, (S 3|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13128 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA HERNANDEZ GUTIERREZ de REGAZO o RAGAZZO, (S 323|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12297 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO VILLARINO RODRIGUEZ, (S 157|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12299 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ISIDORO GNOCCHI DURANTE, (S 155|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12304 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ROMANO VOLONTE o ARMANDO MARIANO ROMANO VOLONTE, (S 137|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12305 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENSIA TANOYRA ALONSO de PFANNL, (S 101|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) 900.00 10 pub. 12306 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO VALENTIN MONTERO o MONTERO ALCOBA, (S 316|965), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12327 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARMELO VIGIANO (S|95|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 9 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 10638 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO o RICHARD NATHAN DAVID (S|439|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 10146 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA PINTOS de OTTON, (Ficha E 1.419.970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12911 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO VIGNOLA, (Ficha E 1.119|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12871 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL REALE FRANCHI, (Ficha E 203|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12870 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LASERRE o LASSERRE (Ficha E 1.587|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12869 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ ORSINI (Ficha E|899|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12792 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA BAEZ, (Ficha E 1.187|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12255 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KRENINGER, (Ficha E 1.413|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12258 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMENICO PEROTTI, (Ficha E 1.401|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12262 Jl.21-v.ag.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROUVER RODRIGUEZ, (Ficha E 1.141|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12263 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA VEIGA CAMPOS de RIAL, (Ficha E 2.789|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12264 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA RAMIREZ de TECHERA, (Ficha E 1.229|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 8 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12328 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ZUCKER o MARTHA ZUCKER de FALK (Ficha E 1.277|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12265 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO OLIVERA (Ficha E|1.473|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12979 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELSA FERNANDEZ de GIGIREY (Ficha E|1.497|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12978 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RUIZ SUAREZ (Ficha E|1.495|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12986 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GLORIA GONZALEZ CABALLOS de ESCOMEL o GLORIA FELICIANA JOSEFA ROSARIO PETRA y MICAELA de la SANTISIMA TRINIDAD GONZALEZ CABALLOS y SANCHEZ (Ficha E|1275|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12791 Jl.29-v.ag.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA CIPRIANA MOLTENI de FERNANDEZ o MOLTENI TOSSI de FERNANDEZ, (Ficha 97|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13111 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SAINZ SALAVARRIA, (Ficha 205|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13112 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ GARCIA, (Ficha 213|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13113 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPAÑA RAMIS VILANOVA, (Ficha 225|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13114 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY ESPERANZA OTHAIX BIANCHINI de BERRETTA, (Ficha 233|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13115 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA AMELIA ORTEGA GOMEZ de CHALA, (Ficha 227|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12876 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA SOSA DIAS CASTELLANOS, (Ficha 209|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12877 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA SILVA de GALLEGO, (Ficha 193|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12687 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LAMAS FERREIRO, (Ficha 175|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12715 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ORESTES CASTRO o CASTRO SOCA, (Ficha 169|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12716 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO ERWIN PALLER MAX (Ficha 179|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11214 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BASILIO JIMENEZ (Ficha 165|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11347 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SAGUES GRANDAL (Ficha 147|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11121 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA GUARINO de PEREZ, (Ficha 183|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11300 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO RODRIGUEZ (Ficha 111|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11301 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA ZABALA de TARO (Ficha 157|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11120 Jl.21-v.ag.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FERNANDEZ de ROIBAL o MARIA ELENA FERNANDEZ ROIBAL (189|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11348 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO ENRIQUE FERNANDEZ PORCIRES (Ficha 159|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Habilitándose la próxima Feria Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12191 Jl.20-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARAH LIGIA OLIVARI (Ficha 163|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 10743 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS GARCIA BARRAN (571|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12987 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA LOGALDO de MASTRANGELO y de JOSE MASTRANGELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12988 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICH MAX o ERICO MAXIMO HANITZSCH BELLIG, citándose a herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 12795 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BENITEZ (325|67), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12873 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PARISI BONANNI, (169|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12883 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE DIAS RODRIGUEZ o DIAZ RODRIGUEZ, (309|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12267 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA MAZZUCO de FREIRE, (343|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 12268 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GONZALEZ, (161|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12794 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO BEHNKE, (137|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12793 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL PAOLINO (171|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo julio 22 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12796 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YIKAS COSME DERMATAS FOSASNIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13134 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIRIANO BELINO GADEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13135 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SERVANDO GONZALEZ FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12797 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ENRIQUE MUÑIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12800 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMANDIO AMARAL SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12313 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARMANDO CIARDI VINCENTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12333 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GRETE SCHULZF de SALOMON o MARGARETE FRIEDA SCHULZE de SALOMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 11078 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL QUIROGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12329 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMASA PEREIRA o TOMASA PEREIRA MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12335 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN BARRAL o BARRAL MARTINEZ de VILLAMIL, (S 197|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, julio 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13123 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO ELISEO o ELISIO OLIVERA u OLIVERA ANTUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 29 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 12287 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PANTALEON CAMAROZANO o CAMAROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12307 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO RODRIGUEZ CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12308 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARTINEZ de PINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12340 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES SILVERA o SILVERA PEREYRA de FARIAS, (S 29|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12341 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMILCAR ANGEL DODERA o DODERA GARMENDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12342 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN MERCEDES FERNANDEZ EIRALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12350 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MANUEL GARGIULO o GARGIULO CASTRO (A|171|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13021 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JESUS CHAVES o CHAVEZ GUZZO (A|205|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13023 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO MILANO (A 235|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12718 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO SILVIO GAMBINO o BERNARDO SILVIO GAMBINO ODDONE (A 247|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo junio 30 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12192 Jl.20-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA BAENA PRIMO o ANA BAENA, (A|181|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.700.00 30|pub. 9788 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS PARBONI o TOMAS LUIS BARBONI, (F 319), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $. 900.00 10|pub. 12688 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO NIEVES PEREZ, (F 349|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $. 900.00 10|pub. 12702 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA CABEZA SILVA. (F 91|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12518 Jl.23-v.ag.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LORENZO TASENDE, (F 295|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12275 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA NATIVIDAD PRESA de SINISCALCHI, (F 131|70). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12326 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUDIS o MARIA GERTRUDIS o MARIA BREA QUINTANA de PAEZ (F 67|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12325 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER PAULA PEREZ de OSORIO (F|459). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12934 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de OFELIA SAVIO de REBELLA y MARIA OFELIA REBELLA SAVIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se ha habilitado la Feria Judicial a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de julio de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12971 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR SOSA SANTOS, (F 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13120 Jl.30-v.ag.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA NOGUEIRA de LOHIGORRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13085 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA o SARA MENDOZA de GRAÑA (A|207|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13016 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA NELLYS CIMA de SCANDROGLIO (A 157|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12887 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOLTAN BESSENYEI PAPEK o ZOLTAN BERSENYEI, (A 149|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12802 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA LETTIERI de BALBUENA, (A|223|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12806 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA LOPEZ de LOPEZ, (A|201|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12807. Jl.27-v.ag.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA GLADYS DE LOS SANTOS (A. 213|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11452 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CEFERINA o ZEFERINA FARIAS de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilitó la próxima feria judicial menor. — Artigas, junio 30 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12767 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO ACEVEDO o PEDRO ACEVEDO FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, junio 10 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12766 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ALICIA RODRIGUEZ VIERA DE MENDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, junio 22 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11383 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA RAMOS de JORDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13130 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO BERTOLINI CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12755 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12754 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CORNELIO PUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12753 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SABBATELLA ARLOTA o ARLOTTO de ROMEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12752 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CALVETTI MACELLARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12751 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA DOLORES o DOLORES LOPEZ de OLIVER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12750 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD MASSA de MONTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12749 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIA CIRIACA BERRUTTI de BESSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12748 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO ALCIDES PEZZANO o PESANO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12747 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO DABOVE DAMIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12746 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINO BLANCO o BLANCO MARIN y VIRGINIA HUELMO o HUELMO FERNANDEZ, (Ficha V 97), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 1.o de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13159 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO BENITO RAFAEL FERNANDEZ DIAZ, (Ficha V 98), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 1.o de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|Pub. 13160 Jl.30-v.Ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ANTONIO MONDINI, (Ficha V 138|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|Pub. 13161 Jl.30-v.Ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA DIAZ de GUERRINO, (Ficha V 157|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 29 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|Pub. 13162 Jl.30-v.Ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO JULIAN BARCA, (Ficha V 156|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 29 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|Pub. 13163 Jl.30-v.Ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGEFRIDO o SIGIFRIDO MAZZUCCHI LEONETTI, (Ficha V 33|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 4 de 1970. — Esc. Clementina D Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12409 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL AMERICO PICCARDO FUENTES (Ficha V. 151|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 11415 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA o OLGA JOSEFINA ABREU de MUSETTI (Ficha V. 122|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11317 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR CARRARA DE MARIA (Ficha V. 115-1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11318 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO CENNI PAZZINI (Ficha V. 152|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Act.
1) $1.200.00 10|pub. 11319 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO FUENTES NUÑEZ (Ficha V. 128|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 11320 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO JUAN DE DIOS MACHIN LOJOYA (Ficha V. 117|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 11321 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DUVIGILDO o BRAUBLIO TARAMASCO ACOSTA (Ficha V 124|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 11322 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIGNOLI POGGIO (Ficha V. 150|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1970. — Clementina D. Colombo, Esc. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11323 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CROSSA (Ficha V 140|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12495 Jl.23-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO o ISIDORO DONATO PEREZ, (Ficha V 121|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12494 Jl.23-v.ag.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL APOLITO (Ficha 205, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 23 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12941 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA CEFERINA CIGLIUTTI o CLIGLUTTI de GONZALEZ (Ficha 116, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 4 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12940 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINA PEREZ de VEIGA y MANUEL VEIGA MENDEZ (Ficha 11 Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 26 de 1970. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 12939 Jl.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RUFINO CABRERA (Ficha 130, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 19 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12938 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de MARIA TERESA BRUSASCA de HIRZEL (F. V. 200|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 11089 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MALO (Ficha V. 201|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adj.
1) $1.200.00 10|pub. 11090 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HERNANDEZ de RAMOS o JUANA MARIA HERNANDEZ BENTANCOR de RAMOS (Ficha V. 178|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de junio de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 11091 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RODRIGUEZ (Ficha V. 57|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de abril de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo Act. Adj.
1) $900.00 10|pub. 11092 Jl.21-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 115, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 25 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12391 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR ALUJES, (Ficha 198, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 16 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12390 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN GARCIA de RAVERA. (Ficha 194, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 16 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12729 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña IRMA o IRMA GENARA o GENARA IRMA CORONEL SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13147 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA OLGA FABREAU de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13142 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace sbaer al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA URTARAN o JOSE MARIA DE URTARAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11352 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA JARA de CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12929 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO SOLANO MARQUEZ, (F 139|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 27 de abril de 1970. — Aramis G. Fuonomo Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10 pub. 12285 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULO PEREIRA DA SILVA PEDRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13145 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE CAMAÑO VIEYTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13146 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura ne la sucesión de don BONIFACIO FARIAS SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Melo, 29 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13144 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALCIDES ARAMAR JORGE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Melo, 29 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13143 Jl.30-v.ag.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL EGAÑA de CARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 26 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12983 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO LORENZO ALCAIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 9 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12982 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PABLO BONE PUEBLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 23 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12786 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS JOSE VIGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 24 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12785 Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HERMIDA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 26 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12784 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO OMODEY BIANCHI o BRANCHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 23 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12783 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA ALEJANDRINA IRARI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 26 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12782 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA STEMPHELET DE GIMENEZ o STEMPHELET CASAL DE GIMENEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 22 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 11381 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos VIERA MANUEL TRINIDAD de VIERA SIMONA, VIERA TRINIDAD, ESTEBAN. "Sucesiones", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Sabino Viera Trinidad para que comparezca en autos a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituido en forma, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes con quien se seguirá la causa. — Colonia, mayo 12 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 9219 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ZOILO LADISLAO LEMES ROSAS y ESILDA JUANA COTTO VISCA de LEMES (Ficha 190 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de junio de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12943 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la Sucesión de ARTURO FRANCISCO CASTILLOS ROCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ant este Juzgado (Ficha 118-C|970). — Carmelo, 26 de mayo de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11500 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ORESTES MENENDEZ, (Ficha C N.o 154|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de junio de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13042 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO NELSON o HIMBERTO CIOLI COSTABEL (Ficha C. N.o 74|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 30 de abril de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12984 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO o EUGENIO SABAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 1.o de 1970. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12438 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 19 de febrero de 1970. — Esc. Hugo Wallusche Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 11978 Jl.21 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARIA ESTER MEDERO MARIOTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11979 Jl.21 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JULIO YUELE o JUELE BOUVIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 14 de noviembre de 1969. — Esc. Julio Abelenda Piacenza Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11980 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA CESAN CHAUVIA DE PILLON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. (Ficha O. número 102/70). — Rosario, junio 11 de 1970 — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11586 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRE o SIRE SERGIO MARTINEZ BOGLIOLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C número 29 970). — Rosario, 22 de abril de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11131 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HISPANO DANOY o DANOI CABRERA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C.). — Rosario, junio 12 de 1970. — Esc Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11261 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO RODOLFO ANDREOLI HUBER. (Ficha C N.o 38/70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 12 de 1970. —
1) $ 900.00 10|pub. 12385 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA MARGARITA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 12895 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña QUINTINA ABDONA CORREA de CORBO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de setiembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12789 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN INOCENCIA GIORDANO DE PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de marzo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 11910 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SENEN RAMON GODAY MEDINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de marzo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 11911 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ISAAC LOPEZ ALZUA o ALSUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 8 de abril de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 11912 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL GINZBURGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechoos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de marzo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 11913 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SILVERA, citándose a los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 11914 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALFREDO CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de abril de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12113 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO LOPEZ VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de mayo de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12114 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FIGUEROA de FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 1.o de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12827 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA VALERIA BRUSE BUSTELO de PEREYRA o BRUSE o BROUSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de febrero de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12401 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BANFI ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11957 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Gualberto Pi se hace saber la apertura de la sucesiones de JOSE SGILLA o EGUILLE o EGUILLE AGRESTA y FAUSTINA SAGASTE o SAGASTE MIRANDA DE SQUILLA o SGUILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de abril de 1943. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 10|pub. 11954 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMA LUISA CANDAMIL PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11955 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ERASMO HERNANDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13041 Jl.30-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RUFINO CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 22 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13030 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RAMONA RODRIGUEZ de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, julio 22 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13029 Jl.29-v.ag.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO GUTIERREZ OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 12 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12950 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 2 de 1970. — Alberto Márquez Rimoldi. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11806 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FEMENIAS MORAGUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 6 de 1970. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11805 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM JAIME ROZENTAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado mayo 21 de 1970. — Alberto Márques Castro Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 9204 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, se hace saber que se decretó la apertura judicial de la sucesión de don ARTIDORO PLADA o ARTIDORO PLADA SANCHEZ, emplazándose por edictos a todos aquellos que se consideren con derechos, ya sean a título universal o particular a fin de que se presenten a deducirlos dentro del término de treinta días. — Gregorio Aznárez, junio 30 de 1970. — Arebcio M. Rodríguez, Juez de Paz.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12951 Jl.29-v.ag.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RITA MARCELINA DA SILVA de FERRERO (L.o 26, F.o 353, N.o 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de julio de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13002 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BERAZA de SIMEAN (L.o 26, F.o 353, N.o 59), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13003 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO SALOME MARCOS ODDONE (L.o 26, F.o 435), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de julio de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13018 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de don DIONISIO ALMEIDA y de doña ANGELA GIOSSA de ALMEIDA (L.o 26, F.o 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de julio de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13020 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS CAMACHO (L.o 26, F.o 441, N.o 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12777 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO HIRIART (L.o 26, F.o 348, N.o 41), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de junio de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12776 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BIANCHI ZILLOTI o ZILLOTTI (L.o 26, F.o 381, N.o 170), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11204 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA IRIS COLOMBO DE PONS (L.o 26, F.o 372, N.o 137), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 28 de mayo de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11326 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BUENO DE SANTA CRUZ (L.o 26, F.o 429, N.o 363), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de junio de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 10|pub. 11201 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANIBAL SOCA (L.o 26, F.o 419, N.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de junio de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11203 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MEYER (L.o 17, F.o 160, N.o 215), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de mayo de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13019 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CASELLI de D'AMICO (L.o 15, F.o 311), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de julio de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13001 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO ERHARDT KELL (L.o 17, F.o 168, número 248), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de mayo de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13000 Jl.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA CARACHO o CARACCIO de BARRIOS (L.o 17, F.o 217), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de julio de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12999 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de MARIA DIVA OSORIO de COLLARES o MARIA DIVA OSORIO BRASIL de COLLARES (L.o 17, F.o 217), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de julio de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12993 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO DOROTEO GONZALEZ (L.o 17, F.o 152, N.o 183), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de mayo de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12997 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA BRAULIA o BRAULIA EUFEMIA SANTOS de URRUTIA (L.o 17, folio 183), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de julio de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12996 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BELASSI (L.o 17, F.o 214, N.o 427), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de junio de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 10|pub. 11690 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO GIL FERNANDEZ (L.o 17, F.o 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de junio de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11336 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO BASSOTTI RAMPA (L.o 17, F.o 148, N.o 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de mayo de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11202 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 2 de junio de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11227 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ de ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de abril de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 11610 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JUNCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 26 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13053 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON OLISES ONETTO CORAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 26 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13055 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARDIA, CLAUDIA o CLARA MAZUR de GORDIENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 23 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13054 Jl.30-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN PRATES GARCIA o SERAFIN GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 11899 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 11987 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA GARCES de CANCELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 11983 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de junio de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 11989 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA AGUIRRE de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de junio de 1970. — Amelia Da Rosa, Act.
1) $900.00 10|pub. 11990 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA GONZALVES o ADELAIDA GONZALES o ADELAIDA GONZALVES de LEAL o ADELAIDA GONZALES de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de mayo de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 11986 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVINO ANTUNEZ MACIEL, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 2? de mayo de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 11991 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RODRIGO MENDEZ BLANCO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 29 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900 00 10|pub. 13067 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO OLIVERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 25 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13066 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON PEREZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 27 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13065 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERIBERTO ALBERTO CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 2 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13064 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANIBAL PUERTO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, julio 22 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 13063 Jl.30-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA PERLA TECHERA o MARIA ANTONIA PERLA TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 5 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11659 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAMILO o CAMILO ENRIQUE LUJAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 8 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11660 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN NATALIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha junio 10 de 1970. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11661 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO SATURNINO OLID ACUÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 4 de mayo de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11662 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO HERNANDEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 8 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11663 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA VIVAS de OSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 17 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11664 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA GOODFELLOW THOMSON de Mc GILLYCUDDY y ENRIQUE ALEJANDRO Mc GILLYCUDDY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 8 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11665 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o ROMEO LONGEAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 25 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11666 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 22 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 11667 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO PINTOS PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13026 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO BURTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12897 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO SANTIAGO PERAZZO y ELISA PERAZZO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12896 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO INVERNIZZI BIANCHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de noviembre de 1969. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12013 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA CANO de CRIADO y HERMENEGILDO CRIADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 22 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12898 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA FLORES de MUNIOZGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 5 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12011 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDA FELISA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 24 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub 12012 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA VICENTINI de SOSA y de JOSE MARIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 15 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12014 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ANDRES ZUNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 24 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 12166 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMECIA o NEMENCIA ELENA DURAN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12845 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TEMPONE SINISCALCHI o SINISCALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12844 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA LEAL de MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00, 10|pub. 12837 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FEO PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12861 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AUNES de CANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 17 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12860 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ILDEFONSO o ILDEFONSO LUY BARBOZA o BARBOSA, citándose a los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12859 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Depar-

tamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DREYER ALMIRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 25 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12858 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA TORRES CABRERA de VALVERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12857 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO BONIFACINI BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José junio 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12856 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO NIEVES TEJERA MONDUTEY o MONDUTEI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12843 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES NICOLAS ALFONSO, o ALFONSO ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12842 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO CALVO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12841 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO REMY ARRAMBIDE GARMONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12840 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PELAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12839 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORENTINO GREGORIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12838 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN TERESA MORALES DEL PINO de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11132 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ALFERICO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11220 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO CATALINO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11285 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO BLANCO ARROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11286 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MACIEL o MACIEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 9 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11287 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PUCHE DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub 11288 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARRERO TRUJILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 9 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11289 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SANCHEZ PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11290 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VIERA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11768 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARA PERDOMO de REAL o DESIDERIA SARA PERDOMO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 22 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11422 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPEDITO o SPEDITO CAVANNA MARENCO, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de noventa días. — Mercedes, 2 de junio de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 10843 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CLAUDIO MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 30 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11222 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OSVALDO MODESTO PRESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 16 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 11224 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARGOT ISABEL ALVEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 15 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11225 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL REYES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 15 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11226 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IRENE FIGAROLA de PEDROZO o IRENE FIGAROLA ANGELERO de PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 9 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11576 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DORILA ALBERNAZ de SEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 12 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11577 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SARA SEGUI de AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 15 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11905 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CATALINA CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 30 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11906 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos GONZALEZ de RAMOS, INOCENCIA. "Sucesión" (A N.o 275|969), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña Inocencia González de Ramos, citándose y emplazándose por edictos, a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado, durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de diciembre de 1969. — María A. Sagardoy Curl, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 12534 Jl.24-v.ag.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA COTTO o COTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 12326 Jl.27-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIDAD PETRA MENDEZ de PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11185 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GONZALEZ de ESTUPELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11186 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMARO de AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11187 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SILVA o SILVA LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11188 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA SERAPIA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos se habilitó el feriado menor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 25 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 12384 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LAGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11189 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO SOTELO SENCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11190 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ALMIDORO BECERRA PASSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de febrero de 1970.
1) $ 900.00 10|pub 11191 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO o CEVERO HERCULANO o ERCULANO TERRA o TERRA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 26 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11192 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO VARELA CHAPARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de diciembre de 1969. —
1) $ 900.00 10|pub. 11296 Jl.21-v.ag 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11694 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNARDINO o LUIS BERNARDINO PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11695 Jl.21-v.ag.3.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

ROSENDO DELGADO Y OTROS

De acuerdo al artículo 10, ley N.o 9.099, se hace saber a Agustín Scotto y|o sus sucesores que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su compromiso de compra venta en el padrón N.o 632, Tercera Sección Canelones, solar 14, plano Agr. Relnante.
2) $ 3.150.00 15|pub. 12035 Jl15-v.ag.4.

ESTANCIAS SAN FERNANDO S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica al señor PIERRE DEBARRE y Sucesores, la caducidad de la promesa de venta del solar ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, señalado con el número 3, manzana 73, padrón número 268.
2) $ 2.100.00 15|pub. 11880 Jl.13-v.jl.31.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme al artículo 10, ley N.o 9.099, transcurrido el término legal, avisamos a RAFAEL JUAN TROCCOLI ROMANO y a IRMA DIAZ, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compra venta del solar 8 de la manzana 192, de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 18.225, antes 17.988 en mayor área.
2) $ 3.150.00 15|pub. 11916 Jl.13-v.jl.31.

NEPTUNIA S. A.

Conforme al Art. 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa, de los solares ubicados en el Balneario Neptunia, 7.a Sección Judicial del Dpto. de Canelones:

Edick Johanson y José Ubrich, manzana 104, solar 13, padrón 6727 M|á.

Alberto Barzana Vázquez, manzana 104, solar 4, padrón 6727 M|a.

Ana Teresa Saravanja, manzana 117, solar 23, padrón 6727 M|a.

Beatriz Dal Monte, manzana 115, solar 14, padrón 6727 M|a.

Mario Líber González, manzana 169, solar 17, padrón 6727 M|a.

Enrique Salzano Paganini, manzana 101, solar 32, padrón 6727 M|a.

Nicolás Ferreira y Néstor Píriz, manzana 101, solar 33, padrón 6727 M|a.

Matilde Fallabella Machino, manzana 183, solar 14, padrón 6727 M|a.

Turquesa M. Feo Oliver, manzana 183, solar 16, padrón 6727 M|a.

Angel Vera Mato, manzana 104, solar 3, padrón 6727 M|a.

Teodoro Mario Costa, manzana 103, solar 14, padrón 6727 M|a.

Elgar Alfredo Baeza, manzana 108, solar 27 padrón 6727 M|a.
2) $ 8.400.00 15|pub. 12135 Jl.17-v.ag.6.

LOS MEDANOS DE SAN RAFAEL S. A.

Se avisa a los siguientes promitentes compradores de solares a plazo en "Los Médanos de San Rafael" (1.a Sección de Maldonado), padrón 3.494 m|á. s|plano agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en Catastro con el N.o 1.753 el 2|1|959, a sus sucesores a cualquier título y a cuantos se crean con derecho que luego de 15 días, última publicación s|ley N.o 9.099, habrán caducado sus derechos respectivos:

Ignacio Tito Correa Mora, Ana María Nario de Pellicer y Alfredo Pellicer, solar 7, manzana 19, inscripto en el Registro de promesas de E. I. a plazo con el N.o 460, F. 930, libro 107.

Enrique Jorge Lalanne, solar 16, manzana 19, inscripto en el citado Registro con el N.o 2.821, F. 6.053 del libro 102. — Montevideo, julio 20 de 1970. — "Los Médanos de San Rafael S. A.".
2) $ 8.400.00 15|pub. 12744 Jl.27-v.ag.14.

Suc. CARLOS MARIA FONTANA

De acuerdo artículo 10, ley N.o 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas, se comunicará al promitente comprador o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compra venta del solar de "Playa Grande de Piriápolis", 5.a Sección Judicial de Maldonado:

Plano del Agr. Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 8 de junio de 1940, N.o 153. Manuel Rodríguez Sacco s|7A, manzana 1 B, padrón 18 m|á.
2) $ 4.200.00 15|pub. 12733 Jl.27-v.ag.14.

3-Convocatorias Comerciales

BALNEARIO MONTECARLO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 32, 33 y 34 del estatuto, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 21 de agosto de 1970, a las 15 horas, en el local, sito en la calle Treinta y Tres 1374, entrepiso, escritorio 004, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1970; 2) Designación del Directorio y Síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con dos días de anticipación a la fecha fijada a tal efecto. (Art. 32 del estatuto)
3) $ 2.400.00 5|pub. 13032 Jl.29-v.ag.4.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS BANCARIOS DEL URUGUAY

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 14 y 16 de los estatutos sociales, se convoca a los asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestra sede social, el día 19 de agosto de 1970, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Informe de la Comisión Fiscal; 3) Memoria y balance anual; 4) Nombramiento de dos asambleístas para firmar el acta.

Primera citación: 14.30 horas. — Segunda citación: 15.30 horas.

Artículo 16. — A la segunda citación, se podrá sesionar válidamente con el número de asociados asistentes y las resoluciones podrán tomarse por simple mayoría. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — La Comisión Directiva.
3) $ 1.440.00 3|pub. 12974 Jl.29-v.jl.31.

COMERCIO DEL PLATA S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Comercio del Plata S. A.", para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 27 de agosto de 1970 a las 9 horas, en el local de la calle Treinta y Tres 1334, Esc. 3, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Presentación y consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, referente al ejercicio social que finaliza el 30 de setiembre de 1968 y 30 de setiembre de 1969, respectivamente; 2.o) Elección del Directorio de la sociedad, para 1969|70.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 9 del día 24 de agosto de 1970. — El Directorio.
3) $ 1.680.00 3|pub. 12959 Jl.29-v.jl.31.

DE CASTRO HNOS. SAIC
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 7 de agosto de 1970, a las 11 horas, en la sede de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la asamblea; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio 1968|69; 3.o) Designación de Directores titulares por el ejercicio 1969|70; 4.o) Designación de Síndico titular y suplente por el ejercicio 1969|70.

Se recuerda a los señores accionistas: A) Que deben registrar sus acciones hasta tres días antes del fijado para la asamblea; B) Llegada la hora y no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previene el estatuto, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) $ 1.280.00 2|pub. 13153 Jl.30-v.jl.31.

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su sesión del 24 de julio de 1970 y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca para la asamblea general ordinaria de accionistas a reabrirse el día viernes 7 de agosto de 1970,

a la hora 19 en el local social de la calle Enriqueta Compte y Riqué 1282, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio e informe del Síndico; 3.o) Elección de Directores titulares y suplentes y nombramiento del Síndico y su suplente.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 14 para tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación a la misma, o presentar en ella dentro del mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco, Caja Bancaria o Caja Popular.

3) $ 1.280.00 2|pub. 13092 Jl.30-v.jl.31.

HOTELES WALDORF ASTORIA S. A.

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 10 de agosto de 1970 a las 20 horas en el local de Ituzaingó 1393 Esc. 304 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución anticipada de la sociedad; 2.o) Designación de liquidador; 3.o) Asuntos conexos; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la dirección indicada 72 horas antes del comienzo de la sesión. — El Directorio.

3) $ 3.200.00 8|pub. 13039 Jl.30-v.ag.10.

4-Dirección de Necrópolis

DIRECCION DE NECROPOLIS

REGULARIZACION

Habilitación del derecho de uso de bien funerario

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3.o del Decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo, se presentaron: ELIDA, ANGELICA y ODILA ARGERIO LENA, solicitando la expedición de un certificado que las habilite únicamente para la utilización del Nicho N.o 668 del 2.o Cuerpo del Cementerio Central, cuya titular fue doña María Ros de Gilbau o Girbau.

En consecuencia se cita a todos los interesados, herederos, o causahabientes que se consideren con derechos sobre dicho Nicho y en especial a María Ros de Gilbau o Girbau, Francisco Gilbau o Girbau; Carlos Argerio, Angela Lena de Argerio y Dante, Aida y Sara Argerio o a sus causahabientes, para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo, Piso 3.o del Palacio Municipal con los justificativos de sus derechos, dentro del plazo de 30 días (treinta) — Montevideo, abril 30 de 1970. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Subdirector

4) $ 1.920.00 3|pub. 13107 Jl.30-v.ag.3.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE OLIVERA UBIOS y MARIA ELENA KLAPPENBACH (V|170|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, junio 29 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 12354 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MANUEL COUTO RAMA y ANGELA ANTELO GARCIA (V|116|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 8 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 12324 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GUILLERMO SICARDI PIGURINA y JOSEFINA MASSONIER GALEAZZI (V|146|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 17 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 12322 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCO FRANCESCHINI y MARTA PERDOMO (V|254|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 12289 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WALTER GOMEZ BALBIS y SUNNY HERNANDEZ SAAVEDRA, (V 108|969), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 10642 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL BERNAL DUEÑA y OLGA GRACIELA TRIAS CASTIÑEIRA (Ficha C|822|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 13094 Jl.30-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE TELLECHEA y SUSANA TERESITA OSINALDE (Ficha B|494), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 12280 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO BENITEZ FERNANDEZ y MABEL SUSANA DOMINGUEZ ONETO. (D|248|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 12893 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA JOSEFA COSTA y GUZMAN VALENTIN BERTACCHI, (Ficha D|44|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 15 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 10778 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISABEL ANDREE BONINO DE SERRA y JOAQUIN SERRA VEGA, (D 192|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 10602 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó, la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN ZAHARIA NEGREANO y ROSITA (o ROZITA o ROZIKA) KAUFMAN, (D 214|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 10470 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAZQUIN y ALBA JUSTINA GARCIA (Ficha 100|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 13157 Jl.30-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS HUMBERTO RAVIZZA y REGINA CADENAS (Ficha 40|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 13156 Jl.30-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO BENITEZ y MARIA FAUSATA ROSSI (Ficha 28|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 13095 Jl.30-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 9 de diciembre de 1969 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre AMERICO DE ARMAS y MARTA MACIEL, (Ficha 430|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de marzo de 1970. — Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 10692 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre HUGO NELSI CARDOZO y RUTH MIREYA LEAL (Ficha 24|V|1970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de mayo de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 3.000.00 20|pub. 10344 Jn.15-v.jn.30. Jl.21v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre GREGORIO ESTECHE GONZALEZ y HAYDEE NOEMI LOPEZ CANEPA (Ficha 124|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 10343 Jn.15-v.jn.30. Jl.21v.jl.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 28 de mayo de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO ROBERTO SILVA y doña HIDALGO ROSSANO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o

de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12763 Jl.27-v.ag.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por decreto de fecha 8 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSCAR CARBONELL PONTEFRINO y MARIA ELENA MARRERO D'ALESSANDRO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12310 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CIPRIANO MARGIOTTA AGATE y ZULEMA FERNANDEZ ROSSI (por auto de fecha 8 de abril de 1970) (Ficha B|228|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12281 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 20 de mayo de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANDRES CAMILO PREVE PASTORI y PETRONA CARABALLO ALBARRACIN, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 12 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 10807 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO VALES ARES y MARIA AMANDINA GONZALEZ LOPEZ (por auto de fecha 15|5|70), (Ficha 368|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10866 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO MARIA ORDOQUI SANSON y MARIA ELENA PIPPI APESECHE, (C|366|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12913 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LORENZO WALTER HAYTER HAZELDINE y CARMEN GUIMAREY BROCCA, (C|220|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12912 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARCELO PEREZ y MARTA SASSON (C|262|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 15 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11079 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO WAGNER y MATILDE BALANZI NIÑO (C|378|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 17 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11076 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADA YOLANDA GONZALEZ y DOMINGO AUGUSTO BERNINI ARTEAGA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 16 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10688 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO AMADO LOPEZ CAMPOS y ALBA MARY SATURNINA TEJERIA, (A 144|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11524 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE ARMANDO LENS y ORFILIA HAYDEE MARA, (Ficha F 234|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12704 Jl.24-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL MUÑOZ SICILIA y BALERIA MARTINEZ ALFARO (Ficha F|352|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12283 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORES GOLBERG GOMEZ y DELMA RITA CALANDRIA (Ficha 294|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12355 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON ALEJO MARTINEZ MEDEIROS y LAURA CAVAROCCHI DAL PIO (Ficha 224|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11064 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTON OTEGUI FERRAND y MARIA BEATRIZ ROSPIDE ROSPIDE (Ficha F 256|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1970. — Alberto Martínez Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10669 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DOROSKEVICH e IRIS SANTA PETEAN (Ficha E|126|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12353 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO BAUM y SARA MAZUR (Ficha E|206|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12288 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN HECTOR IZQUIERDO y OLGA NELLY PEREZ, (Ficha E 194|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10644 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE HUGO DURAN y MARTA ADELINA COSTA, (V 1|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo marzo 10 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11451 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ESTEBAN PABLO HOFFMAN y MARIA CELIKA BERASAIN (V|149|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo junio 18 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12356 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO CESAR LOUZAO y ALSACIA LORENA (V|157|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, mayo 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12290 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATILIO EUGENIO NARANCIO y MIRTHA HORTENCIA LOPEZ, (V 19|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 7 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10648 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITH EMITA HUGO y GUSTAVO HUMBERTO GONNET, (ficha B.693|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12892 Jl.28-v.ag.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO

BARREIRO y RUBI M. ISAURRALDES (D|139|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 13076 Jl.30-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO CHEDIAC y DELIA ENCARNACION MEIZOSO (D|221|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11008 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIA TERESA ROTUNDO EMERY y DIEGO ALCIDES INDARTE LEMES. (D 89|970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 12 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10496 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre AUGUSTO LEGNANI y DELIA MIRTHA PIRIZ PACHECO, (Ficha 49|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 10690 Jn.18-v.jn.30. Jl.21 v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 15 de agosto de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre JUAN CARLOS LOPEZ BELLENDA y MARIA CRISTINA MARINO PIN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1967. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 10691 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 13 de mayo ppdo., se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges GERMAN PLATA FERNANDEZ y ESTHER MARIA BORRONI, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12916 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 15 de mayo 1967, se decretó la disolución lgal de bienes integrada por los cónyuges JUAN JOSE LARZABAL y MARIA ELSA RENEE PASTORINO de LARZABAL, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12917 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO GONZALEZ LOPEZ y MARTHA JORDAN WALTER, (por auto de fecha 29|10|69), (Ficha B 781|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12809 Jl.27-v.ag.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha junio 10 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, integrada por los cónyuges, MARIA MARTA CARRERA HUGHES y ADOLFO ALONSO LUSSICH. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12359 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACOBO LEISERSON y JINKA WLOS, (Ficha B 571|70), (por auto de fecha 26|6|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11487 Jl.6-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha junio 15 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO ERI y CLARA STROMER. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Se habilitó la Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11562 Jl.6-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HANS GOLDSCHMIDT y SARA MIZRAGI, (Ficha B. 477|70), (por auto de fecha 8 de junio de 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 10777 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR LILI DE LOS SANTOS ACOSTA y RAMONA FELICIA ORTIZ MEDERO (por auto de fecha 5|6|70), (Ficha B|469|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10728 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DI NARDO CAPUZZI y AURELIA SACCO PORZIO C|269|70), y que se cita a todos aquellos que tengan interés para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12357 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAXIMO ROMAN WINTERHALTER e ISABEL FERREIRA (C|391|70), y que se cita a todos aquellos que tengan interés para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12358 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARMANDO ISERN y GLADYS NELLIS RISSO, (Ficha C|335|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 10645 Jn.18-v.jn.30. Jl.21 v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO ALCARAZ y ELIZABETH MARIA PRIBAZ (A|227|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10789 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICE MARIA MARGARITA LERNOUD RIVA ZUCCHELLI de VILLEGAS y FELIPE VILLEGAS CARAVIA, (A|179), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10790 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA SPONTON de MARSICANO y ANTONIO ATAULFO MARSICANO, (A. 239|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 25 de 1970 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11392 Jl.23-v.ag.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL MARTINS y GREGORIA PUCHALBERT, (Ficha F 273|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12810 Jl.27-v.ag.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HABER TABARE PAZ y MARIA DELIA TABAREZ, (Ficha 289|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11250 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHELE BON BELLA y ESTHER ISRAEL, (Ficha 307|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12321 Jl.21-v.ag.17.

E D I C T O. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NATALIO MOISES HABER y PAULINA OLGA ZENTNER (Ficha 281|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11063 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA AN-

CELIA FORTUNATO y FRANCISCO MANUEL SARTORI. (Ficha E 383 70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400 00 20|pub. 12282 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO ZABALA y ROSA BRENA (Ficha 293 70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 11044 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL ALFREDO CASTRO y MIRIA FRAQUIA, (Ficha F|283|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2 400.00 20|pub. 10391 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE W. SANDE contra AURORA CABRAL. (Ficha E 5|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2 400 00 20|pub. 12291 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFA FERREIRA y JUAN ANTONIO CASAS (Ficha E 43 970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11748 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE DARIO TOSI e IVONNE PAPARAMBORDA. (Ficha E|189|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 10811 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MANUEL GUERRA y ROSA MEDINA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1963. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10471 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: BERNEDA de RODRIGUEZ, ISAURA y RODRIGUEZ, RAMON. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha "B" N.o 10|969), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Isaura Berneda y Ramón Rodríguez y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o de la ley N.o 592|948 de 18 de diciembre de 1946). — Bella Unión, diciembre 5 de 1969. — Escribano Juan M. Sarasua, Actuario.
5) $ 2.600.00 20 pub. 10700 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RINALDO VICTORIO VIRGINIO SCHIOPPI y MARIA MACARENA CARDOZO de SCHIOPPI, (Ficha V 83|68), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Las Piedras abril 15 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los 15 días del mes de abril de 1960. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12524 Jl.23-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución de fecha 28 de marzo de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por ROMANA MARTINEZ de DELGADO y LORENZO DELGADO, emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Las Piedras abril 18 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
5) $ 1.800.00 20 pub. 11230 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHER RAQUEL ROJAS de CARRION y RICARDO CARRION, (Ficha V, N.o 254|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Las Piedras, abril 1.o de 1970. — Esc Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $1.800.00 20|pub. 10396 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANGEL MARIA PRADO y MARIA LILIAN DIAZ (V|1970 N.o 63) debiendo comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, abril 24 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10697 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MANUEL POSE QUINTERO y FELICIA ROSA FACHOLA (V. N.o 121 año 1970), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 22 de mayo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12389 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos Blanca Liria de Sosa c|. JOSE UMBERTO BONDONI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (416|969), se hace saber al público, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Blanca Liria De Sosa y José Umberto Bondoni, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — José Luis Mazzei, Actuario Adjunto. — Melo, junio de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12931 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: SALVADOR ISIDRO LOPEZ MOTTA e IRIS PERDOMO TRICOT de LOPEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 81|970), se hace saber que con fecha 6|4|970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los nombrados esposos López-Perdomo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Melo, abril 17 de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
3) $ 3.000.00 20|pub. 12930 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos, DIONISIO PEREIRA DAS NEVES contra ANA DEODILES MARTINEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (429|969), se hace saber que en fecha 25 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Dionisio Pereira Das Neves y Ana Deodiles Martínez debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 10561 Jn.18-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VOLTEIR ALBERTO BOZZINO y DIOLANDA NELLY DIAZ MARTINEZ, (Ficha C N.o 187|70), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 16 de junio de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 12944 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SILVA FELICIA ALMIRA y ALBERTI RAMON OVIDIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha 160 C|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783.
Se hace constar que a los efectos de las publicaciones, se habilitó la feria menor. — Carmelo, 18 de junio de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11584 Jl.7-v.ag.3.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 8 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO PORTA YOZET y MATILDE ZOILA IAPORT YAQUELO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 28 de abril de 1970. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11262 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos ROSA BERNABE PAGNETTI de CAMPOS contra ALFARO MARIA CAMPOS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". se hace saber que por resolución de fecha 17 de abril de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges Rosa Bernabé Paonetti de Campos y Alfaro María Campos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 25 de mayo de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 11193 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 20 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre IDA SOFIA SAN JUAN ASTIBIA y MIGUEL SASTRE GIGANTA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, 4 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11268 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 5 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN AROCENA VISCAINO y VITERBA CAIRO GUTIERREZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado,

dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, 16 de junio de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11959 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 20 de mayo del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS BERRONDO e IRMA FUMERO ALVAREZ, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley N.o 10.783). — Florida, 8 de junio de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10926 Jn.24-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos GONZALEZ, CALLETANO DONATO y MARIA JOSEFA FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 782|969), se hace saber que por resolución de fecha 28 de noviembre de 1969, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Calletano Donato González y María Josefa Ferreira, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, 17 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11745 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 21 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por los esposos ALEJANDRO MAURENTE y EVERILDA DELEON, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12953 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 11 de marzo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos GLADIMIRO WILSON DE LEON y WILDA FELICIANA URRUTIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11802 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 15 de marzo de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ANTONIO ISMAEL SIMONCELLI y DORA NIBIA SOTUYO DELGADO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Maldonado 18 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11809 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada el 6 de agosto de 1969, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ROLANDO SENCION y MILKA IRIS FIGUEREDO. (Ficha N.o 719|1969) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 14 de octubre de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 10566 Jn.18 v.jn.30.
Jl.21 v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada el 15 de mayo de 1970 en autos: GONZALEZ NIETO VELARDE C. contra GRIECO GONZALEZ AIDA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F|595|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Velarde C. González Nieto y Aída O. Grieco González, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (artículos 6.o y 7.o, ley de 18 de setiembre de 1946). — Maldonado 8 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.600.00 20|pub. 10565 Jn.18-v.jn.30.
Jl.21 v.ag.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre FEDERICO DIAZ TABERNIER y NATALIA DIAZ GOMEZ (Ficha A 46|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 15 de junio de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11994 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JAIME JUDA GEWER BOKHAUT y SANTA TERESA BLANCO SIMOENS (Ficha A 172|1969), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Rivera, 11 de mayo de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11995 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUVENAL MACHADO y ANA ZANELLA (Ficha A|123 1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos conforme lo dispuesto por ley N.o 10.783. — Rivera, 4 de febrero de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10257 Jn.15-v.jn.30.
Jl.21v.jl.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: Oliva (Enrique Eduardo) con BARBOSA (ELOISA ISABEL). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A Fa. 244|70) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Enrique Eduardo Oliva y Eloísa Isabel Barbosa, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6 y 7 ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 15 de junio de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12899 Jl.28-v.ag.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 26 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: JUAN EDUARDO TRINIDAD y NELIA MARGARITA CATTANEO (L.o 22 F.o 112) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos de su publicación, habilítase la feria judicial menor. — Salto, junio 30 de 1970. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 12167 Jl.17-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO .— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4117 de fecha 27 de mayo del año en curso, se decretó la disolución conyugal proveniente del matrimonio de JUAN CARLOS BARRETO y JUANA INES FERNANDEZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, julio 10 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 12863 Jl.28-v.ag.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MARIA del ALBA IZAGUIRRE contra JULIO AVILA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha número 245, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 26 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, junio 8 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 10352 Jn.23-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre OLGA ESTELA BARBOSA de LEITES y AMARANTO LEITES, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11223 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre HEBER ALFREDO LICANDRO y MARIA ESTHER ISASA de LICANDRO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, marzo 3 de 1970 — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 10636 Jn.18-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de fecha 13 de marzo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de FRANCISCO MENDEZ y FRANCISCA COOR, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 11194 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por resolución del 10 de abril de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JULIO ROSENDO MAGUNA y CARMEN JUSTILIANA TECHERA, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 16 de abril de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 11195 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por resolución del 14 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MARIO MARTINEZ y MARIA ELIDA MONTES de OCA, emplazándose por el término de sesenta días. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 11196 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por resolución de fecha 5 de febrero de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RUBEN MARIÑO y RITA TESORO VALLE, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 1.o de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario
5) $1.200.00 20|pub. 10414 Jn.16-v.jn 30.
Jl.21-v.ag.9

6—Disoluciones de Sociedades

BARRACA EL SOL DE MANUEL SILVA Y CIA.

Se hace saber que por escritura que hoy, autorizó el Esc. Raúl Ibáñez Eirín, se disolvió totalmente esta sociedad colectiva, que giraba en esta plaza.
Acreedores: 18 de Julio casi Rodó. — Melo, 30 de junio de 1970.
6) $ 2.800.00 20|pub. 12026 Jl.15-v.ag.11.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "Alvarez, Leontina contra MAXIMO CABRERA. Divorcio causal". (D 116|970) se cita, llama y emplaza a Máximo Cabrera para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1970 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 12361 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Sosa, Nair contra WASHINGTON VIERA. Divorcio unilateral" (D 84 970), se cita llama y emplaza a Washington Viera para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1970. — Se deja constancia que está auxiliada de pobreza. — María Emilia G.eiss. Actuaria Adjunta.

7) (R.20 4 55) 30 pub 31460 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se cita llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los juicios que por Auxiliatoria de pobreza y Divorcio (Ficha A 82|1970), le ha iniciado Cándido Antonio Silveira, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera 12 de junio de 1970. — Amelia da Rosa Actuaria.

7) (R. 20|4.955) 10|pub. 31741 Jl.23_v.ag.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno doctor Alberto Reyes Terra se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a GRACIELA RAMONA MARTINO (Ficha D|110|970) para que comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Carlos José Osimani. — Montevideo, junio 11 de 1970I — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $4.500.00 30|pub. 10392 Jn.16 v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a don AGAPITO GONZALEZ MARTEL, (Ficha D 222|969), para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa doña Josefa Martín Jiménez. — Montevideo, junio 8 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

7) $ 4.500.00 30|pub. 10127 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Spanyol, Ferenc Karoly c| PAULE CALBO. "Divorcio por causal" (Ficha D|67|970), se cita, llama y emplaza a Paule Calbo, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, mayo 22 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 9716 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación, a doña MARIA MERCEDES PINTOS, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le sigue su esposo BOLLA, ENRIQUE EDUARDO o ENRIQUE BERNARDO, (Ficha 15|1962), y en el de auxiliatoria de pobreza iniciado conjuntamente. — Montevideo abril 3 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans. — Escribana Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4 55) 30|pub. 31850 Jl.24-v.set.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto doctor Juan José Silva Delgado dictada en los autos caratulados: Lilian Díaz Aranda contra JUAN MIGUEL PINILLA. "Divorcio" (F. A. N 847 año 1969) se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a don Juan Miguel Pinilla, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo mayo 6 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $4.500,00 30|pub. 10670 Jn.18 v.jn.30. Jl.21 v.ag.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Porcal, María Zulma contra MARCONDES ORLANDO. Divorcio s|voluntad" (D 67|70), y Porcal, María Zulma contra MARCONDES ORLANDO. Auxiliatoria de pobreza" (C 263 70) se cita, llama y emplaza a Orlando Marcondes para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de junio de 1970. — José T. Pereira. Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31813 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Pontiroli Carlos N. con BELLONE ANA CELIA Conversión al divorcio) se hace saber que con fecha 18 de febrero de 1970, se ha dictado la sentencia N.o 13, cuya parte dispositiva dice:

Fallo: Declarando disuelto, por conversión al divorcio, el matrimonio celebrado entre Carlos N. Pontiroli y Ana C. Bellone, el 18 de junio de 1960.

Notifíquese a la demandada en la forma prevenida en el considerando III; oportunamente agréguense los ejemplares de los edictos sin necesidad de escrito. Ejecutoriada comuníquese si correspondiere, expídase testimonio y archívese. Luis Torello Alberto Martínez Irigoyen

A los efectos de notificar a Ana C. Bellone, se hace esta publicación de noventa días. — Montevideo, junio 3 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

7) $ 6.300.00 30|pub. 12362 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Jorge E. Pizzarello contra NIBIA E CABRERA. Divorcio". (Ficha E 165 970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Nibia Elisabeth Cabrera a que comparezca, ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

7) $ 4.500.00 30|pub. 10215 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: "Santa Clara Fagúndez contra CEFERINO JORDASY LOPEZ. Divorcio s| voluntad" (Ficha 192|970) se emplaza a don Ceferino Jordasy López, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Para este juicio se concedió auxiliatoria de pobreza a la actora. — Artigas, 3 de junio de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31438 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: Garraute Martín Luciano contra GONZALEZ MIRIAN ELIDA "Divorcio por causal" (Ficha 58|970), se cita, llama y emplaza a Mirian Elida González a que comparezca en autos y en los de auxiliatoria de pobreza (F|86|970), por sí o por apoderado, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita Auxiliatoria. — Rosario 14 de mayo de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza Actuario

7) (R.20|4|55) 30|pub 31467 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "María del Carmen Langlois de Pérez contra WALTER EUGENIO PEREZ Divorcio por la sola voluntad de la mujer" (L.o 25 F.o 677 N.o 218) se cita, llama y emplaza a don Walter Eugenio Pérez por el término de 30 (treinta) días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de que no compareciese. Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, junio 18 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

7) (R. 20|4 55) 10|pub. 31866 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos Pereira, Clelio c|a. MARIA ELSA LOPEZ. "Divorcio". se cita, llama y emplaza a doña María Elsa López, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, mayo 20 de 1970. — Elbio E. Bessonart. Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31406 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: González Leal o Serpa Leal Honorino c| ARGUELLO, MARIA TERESA. "Divorcio por causal". (A. N.o 101|970), se cita llama y emplaza a doña María Teresa Argüello a comparecer ante este Juzgado dentro del término legal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paso de los Toros, 10 de junio de 1970. — María A. Sagardoy Curí, Actuaria Adjunta.

7) $ 1.200.00 10|pub. 11295 Jl.21-v.ag.3.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor FREDDY LEOPOLDO BOCCA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de tres días, para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye a la Asesoría Letrada. (Sección Sumarios), La Paz 1095, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo.

8) (C.C.) 5|pub. 31882 Jl.27-v.jl.31.

COLONIA SANATORIAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria señora AMANDA RODRIGUEZ de MENDOZA para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — D. Silveira González. Secretario.

8) (C.C.) 3|pub. 31923 Jl.30_v.ag.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha julio 21 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar de 1.a (Categoría V, Grado 4) padrón 20.124 de la Dirección Mecanizada señora ANCIOLINA PORTELA de BELTRAMO, para ser notificada de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, julio 22 de 1970.

8) (C.C.) 5|pub. 31870 Jl.27-v.jl.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Florida, julio 3 de 1970.

Visto y Considerando: que del informe producido de Salubridad surge claramente "el estado de abandono" de los Panteones números 50, 57 y 12? ubicados en el Cementerio de la ciudad de Florida y propiedad respectivamente de: MUJICA y BRUN; MARIA TERRA AMARO DA SILVEIRA y NICASIO VILLARREAL, "estado de abandono" que en todos los casos supera el término de diez años;

El Intendente Municipal de Florida,

Resuelve:

1) Citar y emplazar, por edicto a los referidos propietarios y|o sucesores y|o quienes de ellos tuvieren causa o derecho para que dentro del plazo de sesenta días que se contará a partir de la fecha de publicación procedan a realizar las reparaciones de los Panteones referidos, bajo apercibimiento de disponerse la caducidad de los derechos de concesión y la reducción y traslado de los restos guardados en los mismos en el Urnario Municipal por el término que faltare para vencer el plazo de la concesión

2) Pase a los efectos pertinentes a Proveeduría pasando luego a Salubridad, quien una vez vencido el plazo que se otorga volverá este expediente con informe a Proveeduría, oficina que adjuntará a estas actuaciones ejemplares de la primera y última publicación y pasará todo a la Secretaría General a sus efectos. — Florida julio 7 de 1970. — Prof. Asdrúbal Alzati. Intendente. — Enrique V. Bacardaz. Secretario Ad-Hoc.

8) (C.C.) 15|pub. 31733 Jl.14_v.ag.3

U. T. E.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor PEDRO JESUS FRIAS, para que dentro del tercer día se presente a la Estación de Transformación de Carmelo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31908 Jl.29-v.jl.31.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor RICARDO ROMERO ACOSTA, para que dentro del tercer día, se presente a la Subgerencia Generación Térmica, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31903 Jl.29-v.jl.31.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor JORGE COLL, para que dentro del tercer día se presente a la Sección Personal, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31904 Jl.29-v.jl.31.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor DOMINGO WALTER CONDESA, para que dentro del tercer día, se presente al Departamento de Red Nacional, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31905 Jl.29-v.jl.31.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor LEONEL PALAVECINO PELUFFO, para que dentro del tercer día, se presente a la Subgerencia General Térmica, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31906 Jl.29-v.jl.31.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor MARIO RODRIGUEZ LOPEZ, para que dentro del tercer día, se presente al Departamento de Redes de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31907 Jl.29-v.jl.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dr. Germán Cabezas, dictada en autos ESTANISLAO KOPEC SZCZECH, "Cesasión de condominio" (Ficha S-131|970), se emplaza por el término de noventa días a Ladislao Kopec Szczech, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4), a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
8) $ 3 600.00 30|pub. 9334 Jn.3-v.jn.30. Jul 21-v ag 4.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 14.987, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la construcción de viviendas y creación de espacios libres los inmuebles siguientes:

Padrón 127.183. — Propietario: Felipe Sánchez. — Sup. aproximada: 280 metros cuadrados.

Padrón 127.773. — Propietario: Enrique Caullier. — Sup. aproximada: 280 metros cuadrados.

Padrón 127.162. — Propietario: Ildo Pisani. — Sup. aproximada: 215 metros cuadrados.

Padrón 108.458. — Propietario: José Feznl. — Sup. aproximada: 279 metros cuadrados.

Padrón 24 382. — Propietario: Américo Umpiérrez. — Sup. aproximada: 922 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, junio 11 de 1970.
9) C.C.) 8|pub. 31826 Jl.22-v.jl.31.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que, por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 17 de febrero de 1970, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el campo ubicado en la Tercera sección judicial del departamento de Maldonado, de propiedad de la sucesión del señor José Raúl Brescia, integrada por los señores María D'Angelo de Brescia, María Carolina Brescia, Arnaldo Dante Brescia, Graciela Brescia, y Raúl Brescia, empadronado con el N.o 1239, y compuesto de una superficie aproximada de 440 Hás. 0205 metros cuadrados(cuatrocientas cuarenta hectáreas doscientos cinco metros cuadrados). Este aviso se hace a los efectos de lo previsto por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título, y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto, por el término de ocho días, en la sección "Jurídica" del Instituto —Cerrito 488— Montevideo. La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 31885 Jl.28-v.ag.6.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 19. Tramo Est. Puntas de Herrera Ruta 6.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Dpto. de Durazno.
Expediente N.o 6.996.
Propiedad de Pío González.
Padrón N.o 4.295 (P).
Area 10 Hás. 4.274 M2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 17 de julio de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31917 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7. Tramo Illesca Nico-Pérez Valentines.
Ubicada en la 4.a Sec. Jud. del Dpto. de Florida.
Expediente N.o 7.237.
Propiedad de Artemia L. Arruti Patrón.
Padrón N.o 1.661 (P).
Area 5.370 M.c.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 17 de julio de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31915 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7. Tramo Ao. Quebracho-Fraile Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 6.827.
Propiedad de María Adelina Sosa.
Padrón N.o 291.
Area 1 Há. 6.064 M2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 17 de julio de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31916 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno, que se detallan a continuación:

Ruta N.o 11. — Tramo: Canelones — Santa Rosa. — San Jacinto. — La Pedrera. — Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones. Expediente número 7.022 B. — Propiedad de Vido Lorenzut y otros. — Padrón N.o 9.289. — Area: 7 Hás., 2.260 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, julio 22 de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31911 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno, que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9. — Tramo: San Carlos — Rocha. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 7.342. — Propiedad de Santana Díaz. — Padrón N.o 11.476 (p.). — Area: 1 Ha., 8.341 metros cuadrados, 56 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo: San Carlos — Rocha. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 7-295. — Propiedad de Suc. Magdalena M. Sánchez de Candiota, (hoy Nicolás Casanyes). — Padrón N.o 926 (p.). — Area: 5 Has., 4.378 metros cuadrados 26 decímetros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 17 de julio de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31913 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno, que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9. — Tramo: San carlos — Rocha. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 6.641. — Propiedad de Carlos Boris de León. — Padrón N.o 1.747 (p.). — Area: 1.044 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 6.642. — Propiedad de Florencio A. Gandín. — Padrón N.o 13.300, (p.). — Area: 653 metros cuadrados 65 decímetros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 17 de julio de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31914 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno, que se detallan a continuación:

Ruta N.o 11. — Tramo: Canelones — Santa Rosa — San Jacinto. — Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 7.031. — Propiedad de Suc. María A. Laborde de Noya. — Padrón N.o 9.289. — Area: 10 Hás. 3.502 metros cuadrados.

Ruta N.o 11. — Tramo: Canelones — Santa Rosa. — San Jacinto. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 4.692 B. — Propiedad de Suc. María A. Laborde de Noya. — Padrón N.o 17.517. — Area: 11 Hás., 1.322 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 21 de julio de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31910 Jl.30-v.ag.10.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno, que se detallan a continuación:

Ruta N.o 10. — Tramo: Solís Chico — La Tuna. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 7.421. — Propiedad de Isidoro San Crespín. — Padrón N.o 5.274. — Area: 540 metros cuadrados 53.

Ruta Continuación Avda. Italia. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente número 6.675. — Propiedad de Banco de San José (hoy Héctor Caubarrere). — Padrón N.o 124 (p.). — Area: 150 metros cuadrados.

Ruta Continuación Avda. Italia. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente número 6.729 — Propiedad de Fernando Salgado y otros. (Luis. Palermo Barletta). — Padrón N.o 6.221. — Area: 160 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31912 Jl.30-v.ag.10.

10-Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra,

dictada en los autos caratulados: MINETTI, JUAN CARLOS. "Incapacidad" (Ficha S 18|70), se hace saber que por resolución de fecha 4 de mayo de 1970 se designó curadora interina del presunto incapaz, a Inelda Ferrutti Minetti a quien se le discernió el cargo. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 1.200.00 10|pub. 12764 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ROMAN FRANCISCO VICENTE TERRA. "Incapacidad" (F 650|69), se hace saber que por resolución N.o 619, de fecha 25 de febrero de 1970, se declaró a Román Francisco Vicente Terra, en estado de incapacidad mental y se designó a Lavalleja V. Vicente, como curador propietario. — Montevideo, 18 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 12317 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: NELSON FERNANDEZ EIRIS. "Incapacidad". (S 291|967), se hace saber que por auto N.o 363, del día 13 de febrero de 1970 se eximió al señor curador don Francisco Fernández de prestar fianza y se le discernió el cargo, quedando sujeto a las obligaciones legales e investido de las facultades que señala el Código Civil.
Y a los efectos legales se hace estas publicaciones. — Montevideo, junio 29 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
10) $ 1.500.00 10|pub. 12318 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: PEDRO JULIO EDUARDO MEILLET FONSECA. "Incapacidad". Ficha B-1009|68, se hace saber que por Res. de fecha 13 de mayo p.pdo., se designó curador interino del mismo al señor Fernando Capurro Fonseca en lugar del señor Ricardo Capurro Fonseca.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 12252 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: GENEROSA y ODILIA PEREIRA DAS NEVES. "Incapacidad". (1|257), se hace saber que en fecha 21 de abril de 1967, se presentó Jacinta Pereira Das Neves de Pereira Das Neves, iniciando juicio de incapacidad contra Generosa y Odilia Pereira Das Neves, habiéndose designado curadora interina a Jacinta Pereira Das Neves de Pereira Das Neves. — Melo octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 13148 Jl.30-v.ag.12.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. AMILCAR GREGORIO LATORRE BESIÑO, constituyendo domicilio en la calle Lepanto 1421, al señor Juez digo que optando por el título de Escribano Público y Procurador solicito se interrogue a don Aurelio Frizzera Amato y al doctor Pablo García Pintos sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad — Amílcar Latorre Besiño — Edgardo Latorre Escribano". — Montevideo junio 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) $ 1.800.00 10|pub. 12253 Jl.21-v ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"FERNANDO PEREZ BERTA, (Ficha D 89 70), domiciliado en Constituyente 1770, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrezco la información de los señores Juan Silva Coronel y Carmen Freire de Vassel, sobre mi vida y costumbres. — Fernando Pérez Berta. — Julia Siri García, Escribana".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de junio de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 12292 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. HECTOR RUBALTER MEGA BARCIA, constituyendo domicilio en Antonio M.a Fernández 911, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco información testimonial de Uruguay Moreno y José Laitano, expidiéndoseme testimonio. — Héctor R. Mega Barcia. — José Luis de Crecenzio, escribano".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 11958 Jl.21-v.ag.3.

12-Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Primer llamado

Lic. N.o 27|70. — Papel higiénico.
Apertura: 1.o de agosto de 1970, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de agosto de 1970, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00, (cien pesos).
Lic. N.o 28|70. — Jabón de coco.
Apertura: 10 de agosto de 1970, a las 17 horas — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de agosto de 1970, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.00, (cien pesos).
Lic. N.o 29|70. — Lejía jabonosa.
Apertura: 3 de agosto de 1970, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 7 de agosto de 1970, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 30|70. — Cocoa.
Apertura: 3 de agosto de 1970, a las 17 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 7 de agosto de 1970, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos)
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 31835 Jl.22-v.jl.31.

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDAS
PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS
Sistema Público de Producción de Viviendas
I. N. V. E.

Llama a licitación para la construcción de los Núcleos habitacionales:
Tala A—14 (Departamento de Canelones), en calle Ildefonso de León, 50 viviendas.
San Ramón A—15 (Departamento de Canelones), en calle Ibicuy, Ruta 12, Mejorana, 52 viviendas.
Entrega de recaudos: a disposición.
Apertura de propuestas: 13|8|70.
Los recaudos correspondientes y consultas: Departamento de Obras de I.N.V.E. Agraciada 1409, cuarto piso.
Apertura de propuestas: Escribanía, 15 horas.
Precio de recaudos: $ 5.000.00.
Podrán presentarse indistintamente propuestas por cada uno de los núcleos indicados, o por los dos en conjunto. — Montevideo, julio 20 de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 31828 Jl.22-v.jl.31.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 15
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para el suministro de muebles de oficina, ficheros y ventiladores con destino a este Instituto.
Fecha de apertura: 31 de agosto de 1970, hora 16. — Segundo llamado: 1.o de setiembre de 1970, hora 16.
Los pliegos de condiciones, (valor $ 100.00) se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía de Montevideo, Yí esquina San José, tercer piso, donde se realizará la apertura de propuestas.
12) (C.C.) 8|pub. 31825 Jl.22-v.jl.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 6. — Whisky escocés, primer llamado, hora 15, pliegos: $ 31.00.
Apertura: día 20 de agosto de 1970. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 31919 Jl.30-v.ag.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Primer llamado Lunes 24 de agosto de 1970 a las 15 horas.
Segundo y último llamado: Lunes 24 de agosto de 1970 a las 16 horas.
Licitación Pública para el suministro de máquinas de sumar y de calcular eléctricas y máquinas de escribir.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto Avda. 18 de Julio 2187 en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, julio 24 de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 31897 Jl.28-v.ag.6.

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suminsitro de los siguientes artículos:
Martes 18 de agosto de 1970.
Hora 14. — Lic. N.o 74. — Adquisición de un local de 2.000 metros cuadrados edificados en una o varias plantas, con servicios higiénicos y demás instalaciones para asiento de oficinas de este Ministerio, plaza, primer llamado.
Hora 14.30. — Lic. N.o 75. — Impermeables para cama, plaza, primer llamado.
Hora 15. — Lic. N.o 76. — Café molido, plaza, primer llamado.
Hora 15.30. — Lic. N.o 77. — Nylon opaco, plaza, primer llamado.
Hora 16. — Lic. N.o 78. — Cajones para envases plaza, primer llamado.
Hora 16.30. — Lic. N.o 79. — Hilos para coser, plaza, primer llamado.
Hora 17. — Lic. N.o 80. — Alambre flamenol, plaza, primer llamado.
Hora 17.30. — Lic. N.o 81. — Lámparas eléctricas, plaza, primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos, para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 14.15. — Lic. número 74.
Hora 14.45. — Lic. número 75.
Hora 15.15. — Lic. número 76.
Hora 15.45. — Lic. número 77.
Hora 16.15. — Lic. número 78.
Hora 16.45. — Lic. número 79.
Hora 17.15. — Lic. número 80.
Hora 17.45. — Lic. número 81.
Martes 1.o de setiembre de 1970.
Hora 14. — Lic. N.o 83. — Desfibrilador, Cif y plaza, primer llamado.
Hora 14.45. — Lic. N.o 84. — Material de Hemoterapia, Cif y plaza, primer llamado.
Hora 15.30. — Lic. N.o 82. — Soda Solway (ceniza de soda). Cif y plaza, primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 14.15. — Lic. número 83.
Hora 15. — Lic. número 84.
Hora 15.45. — Lic. número 82.
Pedido de precios del día miércoles 2 de setiembre de 1970.
Hora 14. — P. P. N.o 493. — Cuatro chassis, Cif y plaza, primer llamado.
Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos cinco diarios de la capital, los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados, deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (tercer piso). — Montevideo, 28 de julio de 1970.
12) (C.C.) 2|pub. 31918 Jl.30-v.jl.31.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 25|970
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras "Ruta 6, Puente sobre el Arroyo Mansavillagra. — Segunda etapa de las obras".
Pliegos de condiciones en Dpto. II, Estudios en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas, día 19 de agosto de 1970, a las 16.30 horas, en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120, cuarto piso, quinto piso, previo depósito de su importe
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado el día 28 de agosto de 1970, a las 16.30 horas. — Montevideo, 24 de julio de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31909 Jl.30-v.ag.12.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 24|970
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras: "Accesos al Puente sobre el Arroyo Canelón Grande en Paso Melgarejo".
Pliego de condiciones en el Dpto. II — Estudios previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 17 de agosto de 1970, a las 16.30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad. Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 24 de agosto de 1970, a las 16.30 horas. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10 pub. 31876 Jl.27-v.ag.7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 51
Primer llamado
Carpintería de madera para el local de ventas denominado Cantina Central, Sección de Cantinas Militares.
Construcción y replanteo total de sus instalaciones.
Los Pliegos Particulares de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 27 de agosto de 1970 a las 10 hs. — Montevideo, 24 de julio de 1970. — Tte. Cnel. Perfecto Caride Barros, Jefe de la División II. — Cap. (A) Eduardo Milán, Jefe de la Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10 pub. 31893 Jl.28-v.ag.10.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, julio 30 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

RAMON ARTIGAS AKIAN 29 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1885 y LUCIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1885.

2.a Sección

FRANCISCO ISMAEL VIERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 756 y MARIA CELMIRA CONTRERAS 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 756.

3.a Sección

MARIO RUBENS MACIEL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 637, Apto. 601 y MIRTHA MABEL RISSO, 34 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Sarandí 637, Apto. 601.

6.a Sección

JUAN CARLOS FAGIANI, 28 años, soltero, tripulante, oriental, domiciliado Bulevar España 2349 y TERESITA CARMEN CAPORALE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar España 2349.
EDUARDO GAMBA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1479, piso 5 y MIRTHA BAZZANO, 24 años, soltera, sicóloga infantil oriental, domiciliada Br. Artigas 1479, piso 5.

8.a Sección

HUGO HORACIO BERTULLO ARBELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Esperanza 887, Apto. 1 y YUDITH MARLENE COMUNALE MALDONADO, 16 años, soltera, oriental domiciliada Esperanza 887.
CARLOS SEVERO BAI SAEZ 59 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Lima 1404 y AMADORA GONZALEZ FERNANDEZ, 58 años, soltera, jubilada, española, (c. l.), domiciliada Lima 1404.
MARIO JORGE DELBRACIO LEPORI, 25 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Uruguayana 3237 y BEATRIZ JUANA ISABEL BISSIO STARICCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguayana 3237.

9.a Sección

WERNER PAUL HELLINGER, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Antonio Ma. Márquez 5443 y RAQUEL TERESITA TEDROS 29 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Ma. Márquez 5443.
FELIPE ARTIGAS PAIVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Longfellow 1774 y GRACIELA CRISTINA PEÑAFLOR, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Zenen Rodríguez 4682.
JESUS MARIA QUINELES, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado P. Fuentes 1420 y ZULMA PALERMO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Fuentes 1420.

10.a Sección

JUAN CARLOS FARIAS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ismael 5388 y MARIA CRISTINA SALERNO, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ismael 5388.
LUIS ALBERTO CHALART, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. M. Pérez 6438 y NELLY DORTA, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada J. M. Pérez 6438.
WASHINGTON EHLERS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4630 y MARIA ETHEL PALAVECINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada. Cno. Carrasco 4630.

11.a Sección

IVAN EDUARDO SUCHANEK, 18 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Privado 12 Metros N.o 3296 y CARMEN SARA JUNCAL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Privado 12 Metros N.o 3296.
JUAN CARLOS BONILLA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado I. García 4573 y SELVA RAQUEL ESPIGA; 28 años, soltera oriental, domiciliada I. García 4573.

14.a Sección

DANIEL JORGE MULET 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan M. Gutiérrez 3478, Apto. 8 y LISETTE ROCCA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dragones 3561.

15.a Sección

ALBERTO BENSION, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Itapúa 2311 y NYBIA IRIS OCCELLI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itapúa 2311.
CARLOS ALBERTO TAVARES, 24 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado Sarmiento 2369, Apto. 303 y GRACIELA SUSANA FALKNER 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sarmiento 2369, Apto. 303.
FRANCISCO LUIS CROSA, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado José Sosería 2817 y AZUCENA SELVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Vidal 759, Apto. 107.

16.a Sección

WALTER RUBEN CAMBON 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Smidel 3237 y EMA CADUR, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Smidel 3237.

17.a Sección

RAUL JORGE AMARO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 5 N.o 5249 y MARIA RAQUEL de los SANTOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 3115.

18.a Sección

JORGE ARES PONS, 42 años, viudo, químico farmacéutico, oriental, domiciliado Rivera 2404, Apto. 602 y ELSA BEATRIZ BRIAN 44 años, soltera, química, oriental, domiciliada Rivera 4529.
JUAN VICENTE JOSE ALGORTA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Berro 1187 y ANA CRISTINA LATORRE, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada P. F. Berro 1187.
EDUARDO SABAT, 35 años, soltero, químico farmacéutico, oriental, domiciliado P. F. Berro 922 y OLMA MONTIEL, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Berro 922.
EDUARDO HOMERICO GAGE, 31 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 1435 y ANA DELIA PREFUMO 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Luis Lamas 1435.

19.a Sección

JUAN EMILIO DENDRINOS, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Larrañaga 2592 y MIRTHA SUSANA SAQUIERES, 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 2592.
JOSE ANTONIO RICARDO ALVAREZ, 20 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Garibaldi 2396 y MARIA MARTHA UBIOS, 22 años, soltera, oriental domiciliada Garibaldi 2396.
JULIO CESAR MAGNONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3270, Apto. 1 y ANA MARIA FARIAS, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Joanicó 3270, Apto. 1.

20.a Sección

RICARDO CARLOS PEZZANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 4108 y HULMA NAYR CIA, 21 años soltera, oriental, domiciliada Conciliación 4064.
EDUARDO ACEVEDO 21 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Timote 4454 y MARIA LUISA CAROL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Faramiñán 81.
NOLBERTO ALFREDO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado V. Yáñez Pinzón 4238 y NELLY GLADYS NALERIO 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. C. Molina 524.
MIGUEL ANGEL BARREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesias 4119 y ELENA MARIA SERRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesias 4117.
RUBEN CARLOS CANTERA, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 572 y MARIA TERESA PEREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Yapeyú 600.
JOSE MARIA MUSETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Timote 4679 y CARMEN ESTHER BARRABENTO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Herrera 770.
BENITO DELGADO, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4033 y MARIA OFELIA CARBAJAL, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4033.

21.a Sección

FRANCISCO AMERICO PEREIRA, 55 años, soltero textil, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 797 y FLORA EUSEBIA RODRIGUEZ, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 797.
ALBERTO JOSE ORTIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 40 Metros N.o 2023, Apto. 2 y MARIA RITA BIRRIEL, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Avda. 40 Metros N.o 2023, Ap. 2.

22.a Sección

JOSE LUIS DANIEL ALEMAÑY, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pésaro 3083 y SILVIA ELIZABETH SOUZA, 15 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pésaro 3083.
EDUARDO LEON GALANTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3489 y CRISTINA OFELIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Santa Ana 3489.
MIGUEL ARAKELIAN, 23 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Fco. Romero 3885 y MARIA CRISTINA PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada G. de Zúñiga 3720.
JULIO CESAR ROLFO 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3494 y ANA MARIA CHIMAROSTTI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 3826, Apto. 1.
ROBERTO BRUNO SARACCO, 32 años, soltero, camionero, italiano, domiciliado G. de Zúñiga 3471 y NORA ISABEL BRUZONI 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. de Zúñiga 3471.

23.a Sección

ARIEL WILSON MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander 1963 y MARIA del CARMEN QUINTANA, 24 años, soltera, oriental domiciliada Santander 1963.

24.a Sección

ROBERTO CARMELO MACELLARO, años, soltero, empleado municipal, oriental, domiciliado Propios 4775 e IVONNE OLINDA LE-

TOUQUET, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio César 1516.
ORUAL CLAUNE ANDINA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dolores Pereira Russell 1621 y ANA MARIA DORES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1364.
14) $ 130.00 3|pub. v.ag.3.

Montevideo, miércoles 29 de marzo de 1970

3.a Sección

JORGE ALBERTO SOSA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Sarandí 175, Apto. 1 y MARIA SARA SEGALERBA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 175 Ap. 1.
MANUEL ROBERTO, 44 años, soltero, marino mercante, americano, domiciliado 25 de Mayo 544 y AMERICA NEUMAN, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 544.
JUAN JOSE VILAR DEL VALLE BARAIBAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal 1327, piso 11 y RAQUEL INES SAAVEDRA BOFILL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juncal 1327 piso 11.

5.a Sección

MAX MAINZER, 48 años, soltero, comercio, suizo, domiciliado Juan Paullier 969 Ap. 7 y MONICA LUISA ILONA ZEISSL, 27 años, soltera, austríaca, domiciliada Juan Paullier 969, Ap. 7.
JUAN CARLOS LARCEBEAU, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1627 Ap. 14 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1599, Ap. 5.
ENRIQUE ROBERTO ARAGONE, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Tacuarí 1357 Ap. 804 y DIANA MARLENE COPPOLA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tacuarí 1357 Ap. 804.

6.a Sección

ROBERTO CHAFES, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Jackson 1282 Ap. 7 y MARTHA DE VASCONCELLOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Jackson 1282, Ap. 7.

8.a Sección

DIEGO SILVANO FRANCO DE LEON, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Martín García 1460 y MARIA CARLOTA CAZAYOUS CASSOU, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Martín García 1388.

10.a Sección

ALBERTO LUIS SANGUINETTI, 26 años, soltero, odontólogo, oriental domiciliado Verdi 4731 y DINORAH ROSALIA SANS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4731.
ADOLFO ANTONIO VASQUES, 33 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Mones Roses 6021 y GRACIELA CAPPELLANO, 25 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Mones Roses 6021.
SEBASTIAN VIERA, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Calle 30, N.o 2109 y NELLY SONIA WEISBACH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 30 N.o 2109.
ALFREDO CURBELO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado F. Cardozo 1762 y MARIA BEATRIZ BARU, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada F. Cardozo 1762.

13.a Sección

JUAN BAUTISTA, 27 años, soltero, marino, español, domiciliado Martín José Artigas 2594 y MANUELA JUANATEY, 24 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Martín José Artigas 2594.
JOSE BUA, 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado Austria 2185 y ZULMA SUSANA REY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Austria 2185.

15.a Sección

RODOLFO DIAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 841 y CRISTINA MARIA CABRERA, 29 años soltera, profesora, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 841.
ROGELIO CARLOS PEREYRA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1510 y NURES PINTOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 1510.
WALTER ROSSI, 35 años, soltero, técnico sanitario, oriental, domiciliado Carlos M Maeso 2713 y SUSANA GARBAGNATI 23 años, soltera, oriental domiciliada Obligado 1130, Ap. 3.

16.a Sección

MANUEL IFRAN, 57 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Campamento 4483 y CARMEN CASIMIRA GINI 60 años, divorciada, oriental, domiciliada Campamento 4483.
JOSE PEDRO BARGEN 33 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Sainz Rosas 4707 y MELVA MARY SANTOS, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 4194.
HUGO GENARO ANDREOLI, 20 años, soltero, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 4195 y NAHIR NANCY VERA, 19 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Cuchilla Grande 4195.
DANIEL RUBEN CORUJO, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Canope 3831 y MARIA IRENE CARDOZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Canope 6130.
ATILIO FRANCISCO PIRO, 22 años, soltero comercio, oriental, domiciliado San Cono 3886 y MIRTA YOLANDA CONFALONIERI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3963.

17.a Sección

RUBEN ANIBAL MARTINEZ, 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Av. Mendoza s|n, y EMILIA MARTHA FUCILE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 4594.
LUIS ENRIQUE PELLEJERO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Av. Mendoza s|n, y ESTHER GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manantiales 4745.
HEBERT RODRIGUEZ, 25 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Domingo Arena 4496 y BLANCA MARY ANDRADE, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Domingo Arena 4572.
LUIS ENRIQUE FERNANDEZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 4201 y MARIA PIA DI STEFANO, 21 años, soltera, jornalera, italiana, domiciliada Osvaldo Rodríguez 4201.
EVANGELIO PEÑA, 38 años, divorciado, plomero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3584 y BRISA RIVERO 38 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3584.
JUAN EDUARDO de los SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 33 y MARIA CRISTINA SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 33.
CARLOS DANIEL CORREA, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado San Martín 5811 y MIRTA YOLANDA CASERZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Tula 4757.

18.a Sección

NARCISO ABIPO FERNANDEZ, 42 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1312 y TERESITA LEONOR OTAÑO, 28 años, soltera, argentina, domiciliada Coronel Alegre 1312.
MARIO JORGE ANON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2533 y MARIA ISABEL VALE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2133.
JAIME ALONSO, 27 años, soltero, panadero, español, domiciliado Brito del Pino 1359 Ap. 13 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Brito del Pino 1359 Ap. 13.
CESAR ALBERTO BANCHERO, 25 años, soltero, fotógrafo, argentino, domiciliado B. Blanco 1030 y MARIA INES CRESPO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Benito Blanco 1030.
ESTEBAN PALESSI, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado P. Laguna 3485 y ROCIO LOPEZ, 23 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada P. Laguna 3485.
HECTOR MARIO DURAN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Obligado 1396 y GRACIELA ARAUJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1396.

19.a Sección

RAIMUNDO CASANOVA, 83 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Larrañaga 1525 y PURA TERESA ARISTOULA MORRA, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2359.
EDGARDO MANUEL LEGUISAMO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2063 e HILDA CARMEN BERHAU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2063.

20.a Sección

JUAN CARLOS MALLADA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesias 4548 y OLGA EMILIA VEGA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Iglesias 4548.
JOSE RAMON TAJES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 4266 y TERESITA LUCIA REBOLLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 4292.
ARMANDO LEONEL ZENASSI, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial B N.o 5443 y FELIPA GONZALEZ, 24 años, soltera, argentina, domiciliada Oficial B N.o 5443.

21.a Sección

CARLOS MIGUEL ORONOZ, 37 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Avda. Eugenio Garzón 1079 y TERESITA DEMARCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Eugenio Garzón 1079.

22.a Sección

EDUARDO CAYETANO RAFAEL PICCARDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Troya 3576 y FULVIA ELIZABETH SILVESTRE, 22 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada N. Troya 3576.
JORGE MARROCHE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Vicente de Arco 3077 y RITA CRISTINA LONGO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Vicente de Arco 3077.
SAUL RODRIGUEZ, 34 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Juan V. de Arcos 3063 y CELIA ESTER DURE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan V. De Arcos 3063.

23.a Sección

MANUEL VARELA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sevilla 1936 y CRISTINA STELLA GENINAZZI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 2091.
ARMANDO ALEJANDRO SCARON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4562 y VIRGINIA ANGENSCHEIDT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4562.
MONIEK ZUMPF, 33 años, viudo, industrial, polaco, domiciliado Joanicó 4123 y MIRTA WINOKUR, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Joanicó 4123.
FERNANDO RORIES, 26 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Comercio 1813 y MABEL CAMBEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1813.
ALBERTO JOSE VOLPI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. R. de Chile 4182 y MABEL IRLANDA MAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. R. de Chile 4182.
MODESTO HOMERO SUAREZ, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Comercio 1812 Ap. 1 y BLANCA ELENA LOPEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1812 Ap. 1.

24.a Sección

DEMETRIO JINCOFF, 43 años, soltero, tornero, búlgaro, domiciliado Andrés 5830 y SONIA ELIZABETH PEREIRA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grs. de Formosa 2351.
MILTON CARABALLO BARIDON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bahía Blanca 2540 y MYRIAM CRISTINA DALZOTTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bahía Blanca 2540.
HECTOR LUIS SATURNO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campana 2628 y SONIA NOEMI CARBAJAL, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 4 de Julio 3332.
CARLOS EDMUNDO CAMERA, 25 años soltero, empleado, oriental domiciliado Mac Eachen 1511 y RENEE CLOTILDE RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada oriental domiciliada Mac Eachen 1511.
JUAN ANTONIO ETCHEVERRY, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Ponce 1540 P. 3 y LILIANA ALICE PISANI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Potosí 1666.
14 $ 130.00 3|pub. v.jl.31.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos JUAN FRANCISCO BAS. "Prescripción" (C|723|965), se hace saber que se presentó Juan Francisco Bas, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón N.o 69.368 sito en la 11.a sección judicial de Montevideo, solar N.o 11 con una superficie de 300 metros cuadrados, con frente a la calle Patricios s|n.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Manuel Pérez Camesellos, Alberto Rocco, Manuel Vázquez y Luis Barbieri y|o a sus sucesores

o causahabientes a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legalmente constituido para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que está auxiliado de Pobreza. — Montevideo, mayo 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 31435 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: JULIAN ROMERO. "Prescripción". (F.C. 411|65), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Julián Romero, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: un solar de terreo situado en la 9.a sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón número 116.292, con área de 974 Dms. 40 Dm. con frente a la calle Peabody N.o de puerta 1869 cuyo deslinde surge del expediente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Moreno y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente. — Montevideo, agosto 8 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) $ 6.300.00 30|pub. 9487 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo, dictada en autos caratulados: CARLOS A. MORTOLA. "Prescripción adquisitiva". (libro 5, F.o 520, N.o 219) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Carlos A. Mortola solicitando la prescripción del inmueble empadronado con el N.o 109.959 ubicado en la Novena Sección Judicial de este Departamento, tiene una superficie de 412 metros, 32 decímetros y mide 12 metros, en el Nordeste de frente a la calle Guttemberg, distando su punto medio 62 metros 72 centímetros de la esquina formada con la calle Veraguas, 12 metros en el Sudoeste, 34 metros 36 centímetros en el Nordoeste lindando con el solar N.o 2, e igual medida en el Sudeste confinando con el solar N.o 4.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título singular o universal o por cualquier concepto, sobre el inmueble referenciado para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Mireya Montemurro, Actuaria.
16) $ 9.000.00 30|pub. 12295 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: CONDE SANGUINET TI JOSE "Prescripción treintenaria" (Ficha C. N.o 15|1970), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá a continuación a fin de que por sí o por medio de apoderados legalmente constituido comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Inmueble padrón suburbano N.o 2445, antes padrón 24110 rural y antes N.o 55 también rural.

Está compuesto por un solar N.o 26 de la manzana 122 de Eliseo Argentino, Cuarta Sección Judicial (hoy Decimaséptima Sección Judicial de Canelones), con una superficie de 3 589 metros de superficie según plano del Agrimensor Alberto Reyes Thevenet, inscripto en Topografía, el 15 de mayo de 1931, y se deslinda: 47.50 metros al oeste noroeste a Bulevarr Bolívar; 46.35 metros al Sur Sureste lindando con la manzana 121; al Norte noroeste en 80 metros linda con solar señalado con la letra "B" propiedad de Luis Alberto Reyes y al sur suroeste en 80 metros lindando con calle Salta, todos del mismo plano. — Las Piedras, 22 de abril de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
16) $9.000 00 30|pub 9208 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos caratulados: CEPEDA, OSCAR LUIS. "Prescripción treintenaria" (F. 158 C|70), se hace saber que se ha presentado el señor Oscar Luis Cepeda iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Un terreno con casa, situado en la 6.a Sección del Departamento de Colonia (Carmelo), padrón N.o 940, con un área de 940 metros cuadrados y con frente a la calle 18 de Julio s|n. entre 25 de Agosto y Rincón y cuyo deslinde surge de autos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, en especial a los sucesores de Victoriano Cepeda, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente. — Carmelo, junio 11 de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Pattó, Actuaria Adjunta.
16) $ 6.300.00 30|pub. 12945 Jl.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos caratulados: CABRERA, APARICIO. "Prescripción treintenaria". (Ficha C N.o 100|70), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó don Aparicio Cabrera, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Un inmueble ubicado en la planta urbana de la ciudad de Rosario, empadronado con el N.o 878, manzana N.o 93, de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, con frente a las calles Artigas y Borrás, por ser esquina y una superficie de 1.844 metros de los cuales 434 metros son edificados y el resto sin edificación.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a los señores Gravier Hermanos o sus sucesores, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rosario, mayo 27 de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
16) $ 8.100.00 30|pub. 9276 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: VILLEGAS PUENTE, JUAN EUSEBIO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C| N.o 10|1970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se describirá; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio: fracción de campo ubicada en zona rural de la décima sección judicial de Colonia, con una extensión total de 3 Hás. 7858 Mc. y empadronada con el N.o 15.818. — Rosario, 14 de mayo de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
16) $4.500.00 30|pub. 9193 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RICCETTO HERNANDEZ, ATANASILDO y RICCETTO DEL PINO, JUAN CARLOS. "Prescripción treintenaria", (L.o 34-546), se emplaza a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del inmueble que se describe más adelante, y en especial a los linderos Carlos H. Fuller Camilo Forentino Méndez y Antonia Justina Méndez, a sus sucesores y causahabientes a cuaquier título para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Una fracción de campo y sus mejoras, situada en la 8.a Sección de Lavalleja, padrón N.o 1.976. Dicha fracción tiene una superficie de mil treinta y tres hectáreas, siete mil doce metros cuadrados y según plano del agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, de fecha 14 de diciembre de 1944, inscripto el 5 de enero de 1945 con el número tres en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, se compone de una superficie de mil cien hectáreas, mil veinticinco metros cuadrados, que se deslinda así: al Noreste con campos de Carlos H. Fuller; al Sureste con campos de Camilo Florentino Méndez y Antonia Justina Méndez y con la fracción padrón N.o 1.812; al Suroeste, Oeste y Noroeste el arroyo "Tapes Chicos". Dicho inmueble lo hubieron por título de compraventa, modo tradición, del señor Luis Zeballos Escobar y su esposa en únicas nupcias doña Lucía Sobera, según escritura que el 31 de diciembre de 1964 autorizó en esta ciudad el escribano don Alfredo Zaffaroni Ortiz. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, mayo 29 de 1970. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
16) $ 13.500.00 30|pub. 13031 Jl.29-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SILVERIO ANDRES GARCIA PITTAMIGLIO (Ficha N.o 536|970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca: "Singer", N.o de motor B 1989, empadronado en Montevideo, con el N.o 82.590, en el año 1961, a nombre de Miguel Tizzoni.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza especialmente a Miguel Tizzoni, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido automóvil, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Maldonado, 26 de mayo de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
16) $5.400.00 30|pub. 10564 Jn 18 v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: JUAN AGUSTIN CORTS. "Prescripción adquisitiva". (L.o 26, F.o 458, N.o 498), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, en estos autos, bajo apercibimiento caso de no comparecer con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación:

Fracción de terreno ubicado en la quinta 156 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón 5.241 compuesta según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina de Catastro, de Paysandú, el 3 de setiembre de 1969, de una superficie de 3.401 metros, 5.513 centímetros, con 44 metros 80 centímetros al Norte a calle 30; al Oeste 89 metros 53 centímetros a calle Carreras; al Este 88 metros 10 centímetros, con Angel Ibarburu y al Sur, en 32 metros 10 centímetros linda con Estefanell Pons y Compañía.

Fue habilitada la Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, junio 30 de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
16) $ 9.000.00 30|pub. 11758 Jl.9-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos GUILLERMO L. RUGGIA. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Padrones Nos. 122, 123, 124 y 125" (Ficha C. N.o 181| 1970), se cita, llama y emplaza a cuántos se consideren con derechos y especialmente a Paula o Paulina y José P. Mendisco, respecto al inmueble que se describe a continuación, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de estilo sin su intervención: Inmuebles urbanos padrones Nos. 122, 123, 124 y 125, ubicados en la Primera Sección Judicial de Río Negro, ciudad de Fray Bentos. Padrón N.o 122, plano del Agrimensor Julio C. Ceschi, de diciembre de 1969, registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 1039 el 30 de enero de 1970, consta de una superficie de 432 metros cuadrados 80 decímetros y se deslinda así: 20.08 metros al N.E. por donde da frente a calle Argentina; 21.47 metros al S.E. con frente a calle 18 de Julio; 20.07 metros al S.O. lindando con el Padrón N.o 121 y 21.65 metros al N.O. por donde linda con el Padrón N.o 123. Padrón N.o 123: Que según plano del mencionado Agrimensor y de la misma fecha, consta de una superficie de 160 metros cuadrados 96 decímetros y se deslinda así: 7 metros 37 centímetros al N.E. dando frente a calle Argentina, distando su punto medio 23.76 metros de la esquina con calle 18 de Julio; 2165 metros al S.E. por donde linda con el padrón N.o 122; 7.45 metros al S.O. por donde linda con el padrón 121 y 21.80 metros al N.O. por donde linda con el padrón 124. Padrón N.o 124: Que según plano del mismo Agr. e inscripto en igual fecha, consta de una superficie de 348 metros cuadrados, 00 decímetros y se deslinda así: 16 metros al N.E. dando frente a calle Argentina, distando su punto medio 35.45 metros de la esquina con calle 18 de Julio; 21.80 metros al S.E. por donde linda con el padrón N.o 123; 15.90 metros al S.O. por donde linda con el padrón N.o 121 y 21.85 metros al N.O. por donde linda con el padrón N.o 125. Padrón N.o 125: Que según plano del referido Agrimensor e inscripto en la misma fecha consta de una superficie de 268 metros cuadrados 73 decímetros cuadrados y se deslinda así: 12 26 metros al N.E. dando frente a calle Argentina, distando punto medio 49.58 metros de la esquina con calle 18 de Julio; 21.85 metros al S.E. por donde linda con el padrón N.o 124; 12.34 metros al S.O. por donde linda con el padrón N.o 127 y 21.85 metros al N.O. por donde linda con el padrón 126. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, mayo 26 de 1970. — Carmelo M. Salaberri Actuario Adjunto.
16) $ 21.600.00 30|pub. 10474 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se presentó GLY_CERIO DE OLIVEIRA CAMARGO (Ficha A 36|1970), promoviendo juicio de adquisición por prescripción treintañal, del siguiente inmueble: Fracción de campo ubicada en la 3.a sección de Rivera, señalada con la letra B en el plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.215 el 30 de diciembre de 1969, parte del padrón N.o 5.746, con área de 147 hectáreas 7.562 metros cuadrados, lindando: al Sur y Sureste José Bozzolo; al Noreste Valeriano Barrial y sucesión Pedro Camargo y al Noroeste con fracción A del mismo plano de Frontino de Oliveira Camargo y otros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Euclides Villa y a todos los que tengan interés en el bien descripto para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970.

16) $ 8.100.00 30|pub. 11993 Jl.21_v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ENILDA MARQUEZ de BRAVO, (Ficha A 108|69), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien:

Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicada en la Primera Sección de Rivera, empadronada con los números 1.357 y 1.358, que forma los solares 6 y 8, de la manzana número 165 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, que según plano del agrimensor Tito V. Roland, inscripto en la Dirección General de Catastro con N.o 634, el 8 de noviembre de 1968, tiene superficie total de 1.844 metros, 7.025 centímetros cuadrados, lindando: al Norte con el padrón 1.356; al Sur con la calle Mon. señor Vera; al Este con calle Amarillo y al Oeste con los padrones 1.359, 1.360 y 1.361.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Horacio Mendoza y a María V. Galli de Mendoza y Hnos., a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten ante este Juzgado, a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de setiembre de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.

16) $ 9.900.00 30|pub. 10260 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó WALTER KLEIN MANN, (Ficha A 35|1970), solicitando que se declare que adquirió por el modo de prescripción, la propiedad del vehículo marca "Land Rover" (Jeep), modelo 1956 matrícula F.21.024 padrón número 21.155, motor N.o 173602538.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Félix Contreira Rodríguez o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al vehículo descripto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 13028 Jl.29-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: PEREZ VILCHE (CANDIDO NATALIO). "Prescripción", (A N.o 263|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenal en cuanto a una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en "González" 7.a Sección Judicial, de San José padrón N.o 14.248 segregada del padrón en m|a. N.o 3.161, superficie 7.929 metros 70 decímetros, que linda: Norte-Noroeste, en 119 metros 40 con José Calero; Este-Noreste, 68 metros 70 con Suc. Agustín Ponce; al Sur-Sureste, en 111 metros 10 con Suc. Agustín Ponce y al Oeste-Suroeste, en 69 metros 40 con Ruta Nacional a Mercedes, (Ruta N.o 23), por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al anterior propietario Rafael Calero Vera, a José Calero, a los referidos linderos o a sus sucesores a cualquier título — San José, abril 20 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 10445 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ha comparecido QUINTIN JUAN JOSE MONTAÑO RODRIGUEZ (A N.o 858|969), iniciando juicio de prescripción treintenaria en cuanto al solar y mejoras ubicado en el Huerto N.o 52 de la 1.a Sec. de San José, con un área de 501 M. 75 Dc., padrón N.o 3.999, lindando al Norte en 14 M. 603 con calle Argentina; al Sur en 14 M. 603 con padrón N.o 7.068 de Félix María Silveyra Fernández; al Este, con padrón N.o 4.000 de Juan Arraspide en 34 M. 36 y al Oeste con padrones N.os 7.066, 7.112 y 7.113 do Pedro Bauzá, Hector García Hernández y el mismo Héctor García Hernández, respectivamente, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine, citándose especialmente a los anteriores propietarios, a los expresados linderos y a Asunción Durán o a los sucesores de todos ellos a título universal o particular. El gestionante está auxiliado de pobreza. — San José, mayo 25 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 31370 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: ILLADA, CARMELO MARIO. "Prescripción". (A N.o 20|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble ubicado en la 1.a Sec. Jud. de San José, padrón N.o 3.288 con un área según plano de 1.805 Mts. 66 Dm. que linda por el Norte en 44 M. 56 con calle Paso del Rey; por el Este en 36 M. 43 con Manuel Cobas; al Sur, en 44 M. 05 con calle Instrucciones y al Oeste, en 45 M. 70 con calle Dela Hanty, por lo que se cita a todos los posibles interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándose especialmente al expresado lindero. — San José, febrero 20 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 9428 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BOTTERO OMAR. "Prescripción Adquisitiva", se cita, llama y emplaza a los herederos, de don Pedro Martínez, y a todos aquellos que se consideren con derecho al siguiente bien:

Un camión marca "Austin", modelo 1957, Motor N.o 118.029, empadronado en el Departamento de Tacuarembó con la característica N.o R 1_1216, padrón N.o 2.242, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, mayo 22 de 1970. — Elio E. Bessonart. Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub. 11333 Jl.21_v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PIRIZ, BLANCA IDA, ARIEL y JUAN FRANCISCO. "Prescripción Treintañal" se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: una fracción de terreno con sus mejoras y accesorios que contiene, sito en la Manzana N.o 430, de esta Ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón N.o 3551, con una superficie de 307 metros, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, junio 1.o de 1970. — Elio E. Bessonart. Actuario.

16) $5.400.00 30|pub. 10355 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ORIBE AGUIRRE POSADA. "Prescripción treintañal", se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al inmueble que se dirá, y especialmente a los causahabientes de don Pío Carreño: Inmueble sito en la primera sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 3.781, con una superficie de 525 metros a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart. Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 11904 Jl.13_v.ag.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento en autos: MACHADO SOTICO. "Prescripción" (Ficha 180, c. año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos del inmueble y en general a todas aquellas personas que, por cualquier motivo o concepto, se consideren con derechos en el bien, a fin de que comparezcan en autos a este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conforme a lo prevenido por el Art. 307 y ss. del C.P.C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3.083 y que según plano del Agrimensor José A. Spagnolo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el N.o 3.319, el 19 de febrero de 1970, se compone de una superficie de 192 metros y 24 decímetros y se deslinda así: al Sur con la calle Sarandí 10 metros y 80 centímetros, igual cantidad al Norte con Padrón N.o 3.079; al Oeste 17 metros y 80 centímetros con Padrón número 3.084 e igual medida al este con Padrón N.o 3.082. Justificó estar auxiliado de pobre. — Treinta y Tres, 22 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 31692 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento en autos: BARCELO DORILA. "Prescripción" (Ficha 137 c. año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos del inmueble, a los sucesores de don Faustino Viana, y en general a todas aquellas personas que, por cualquier motivo o concepto, se consideren con derechos en el inmueble, a fin de que comparezcan en autos, a este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conforme a lo prevenido por el Art. 307 y ss. del C.P.C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la segunda sección judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 4422 y que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres con el N.o 2770, el 13 de abril de 1967, se compone de una superficie de 19 hás. 8465 metros cuadrados y se deslinda así: al Noreste, frente a Camino Vecinal, en recta de 473 metros 20; al Sureste, en recta de 408 metros 60 linda con Elena Sanz de Bervejillo; al Suroeste en recta de 474 metros 30 con la prenombrada y al Noroeste, en línea recta de 430 metros 60, también con la aludida. — Treinta y Tres, 16 de abril de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 8989 Jn.1.o.-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BATLLE ARIEL ACOSTA MARIONI, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada: "Crónicas de nuestra ciudad", de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 12227 Jl.20-v.jl.31.

ISAAC VAINSENCHER, solicita la inscripción de la obra titulada "Tsen Mesholin", (10 fábulas) en idish y hebreo de la cual se declara editor. — Montevideo, 7 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director (SOA).

17) $ 800.00 10 pub. 12514 Jl.23-v.ag.5.

ROSA MARIA RODRIGUEZ VILLAMIL de OLIVERA, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas" de la cual se declara autora. — Montevideo, 20 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.)

17) $ 800.00 10|pub. 12720 Jl.24_v.ag.6.

OLGA YOLANDA BUSTAMANTE de PERCIVALLE, solicita la inscripción de la obra titulada "Recuerdos para mis nietos" de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de mayo de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 12683 Jl.24_v.ag.6.

BEIERSDORF AKTIENGESELLSCHAFT, solicita la inscripción del dibujo artístico, del cual se declara autor. — Montevideo, 2 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 12813 Jl.27-v.ag.7.

LUIS ANTONIO DA COSTA AYALA, solicita la inscripción en el banderín con atributos de fantasía artísticos del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 800.00 10|pub. 12757 Jl.27-v.ag.7.

MARCEL STUCZYNSKI, solicita la inscripción del modelo de mesa bar, del cual se

declara autor. — Montevideo, 24 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 12969 Jl.29-v.ag.11.

MERICY CAETANO CARABALLO, solicita la inscripción de la obra titulada "Tiempo para un silencio", de la cual se declara autora. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 12947 Jl.29-v.ag.11.

IRMA ARGUDIN, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Muchachitos del 1970" y "Virgen de Luján Patrona" de las cuales se declara autora — Montevideo, 15 de mayo de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 11966 Jl.30-v.ag.12.

19-Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.184|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ISAAC JALFIN, pues donde figura el apellido paterno como "Salfin" debe decir: "Jalfin". — Montevideo, julio 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 13158 Jl.30-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: PETRONA CAMACHO FALCON. "Rect. de partida". (Ficha E|844|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante con José Pedro Mariño (Jdo. de Paz de la 13.a Sec. de Montevideo, Acta N.o 11, Año 1961), en el sentido de que donde su apellido materno figura como "Falconi" debe decir "Falcón", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 10838 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|28|970), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de RAMON ALBERTO BENITEZ e INES EVANGELISTA MENDEZ, donde la contrayente figura como: "Angela Méndez", debe decir: "Inés Evangelista Méndez". Nacimiento de: GLADYS, MARIA CRISTINA, MARIA ESTER, RAMON ALBERTO y LUIS ALBERTO BENITEZ, donde la madre de los inscriptos figura como "Angela Méndez" debe decir: Inés Evangelista Méndez". (Obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, abril 21 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31556 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JOSE CARLOS BARILANI ROLANDO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde la fecha de comparecencia figura como "6 de agosto", debe decir: "6 de setiembre", y donde su madre figura como: "Gregoria Atanasia", debe decir: "Gregoria Atanasia Rolando", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Mylka Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 12320 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

a) de matrimonio de JORGE APUD APUD y MARIA ISABEL ROVERE, donde el contrayente figura como: "Jorge Aboud, hijo de Elías Aboud y Bárbara Aboud", debe decir: "Jorge Apud Apud, hijo de Elías Apud y Bárbara Apud"; y

b) de nacimiento de ZULMA APUD ROVERE, donde la inscripta figura como hija de Jorge Aboud, nieta por línea paterna de Elías Aboud y Bárbara Aboud", debe decir: "hija de Jorge Apud, nieta por línea paterna de Elías Apud y Bárbara Apud", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31814 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de MIGUEL MANDARINO y LINA FERRARI; de nacimiento de MARTHA TERESA MANDARINO; de matrimonio de JORGE WAGNER ROLANDI y MARTHA TERESA MANDARINO y de nacimiento de CRISTINA VIRGINIA ROLANDI MANDARNO, estableciéndose que en donde el apellido figura como "Manderino" debe decir "Mandarino". — Montevideo, junio 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 12254 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SOTES, RENEE ASUNCION. "Rectificación de partida". (C|354|70), se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de defunción de Renée Asunción Sotés, donde la difunta figura como "Renée Asunción Lotés", debe decir "Renée Asunción Sotés", y donde dice "hija de Agustín Sotés y Eusebia Ulecia" (fallecidos), debe decir "hija de Agustín Sotés (fallecido) y Eusebia Ulecia", por ser como corresponde. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31898 Jl.28.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RICARDO OLGUIN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura como perteneciente al sexo masculino debe decir "Femenino" y donde su nombre de pila figura como Ricardo, debe decir "Roxana Teresita", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 17 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
19) R. 20|4|955 15|pub. 31815 Jl.21.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la partida de nacimiento de la menor MARIA GRACIELA PIACENZA BROWN, pues en la misma, figura su apellido materno como: "Volny y su madre como Carol Patricia Volny", y debe decir refiriéndose a su madre: "Carol Patricia Volny Brown", quedando por lo tanto Brown como apellido materno de la menor. — Montevideo, abril 16 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 11051 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HECTOR JULIOS e IRIS VIOLETA GOICOECHEA (Ficha D. 194|69), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Héctor Rodolfo Julios Goicoechea, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como "Goicochea" debe decir "Goicoechea". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|955) 15|pub. 31849 Jl.24-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "ROLDAN MARIA TERESA". Rectificación de partida. (F. 118|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas: de nacimiento de María Teresa Roldan pues donde la madre figura como "Rondan" debe decir "Roldan" y donde el nombre de la criatura figura como "María Teresita" debe decir "María Teresa" y de matrimonio de Angel Daniel Sánchez y María Teresa Roldan pues donde la contrayente figura como "María Teresita Rondan" debe decir "María Teresa Roldan". — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.250 15|pub. 12293 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (V-187|970) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO FERNANDO CHA, pues donde figura el padre como "Alberto Pedrocha" debe decir "Alberto Pedro Chá". — Está auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|955 15|pub. 31811 Jl.21.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (V-587|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MEYER MALIS BUBER y RITA MAXIMA RODRIGUEZ, pues donde dice "Mario Malis" debe decir "Meyer Malis Buber": donde dice nacionalidad "argentina" debe decir "Ruso"; donde figura "Rita Rodríguez" debe decir "Rita Máxima Rodríguez"; y donde figura "Eloisa Agriel" debe decir "Eloisa Agriela". — Montevideo, mayo 25 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 10643 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RAUL REMERCIARI y CELIA JOSEFINA CERSOSIMO (V|185|970), pues donde figura el contrayente como hijo de "Isabel Rodríguez" debe decir "Isabel Servello". — Montevideo, junio 15 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 10822 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "BENJAMINA SOUZA. Rectificación de partida". Ficha E.947|70, que se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde figura como de sexo masculino, debe decir: femenino y donde figura su nombre como Benjamín, debe decir: "Benjamina" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Luis E. Fontana, Actuario. — Montevideo, 28 de julio de 1970.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31920 Jl.30-v.ag.19.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FRANCISCO CUCCIA. "Rect. de partida". (Ficha E|1771|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde su apellido paterno aparece como "Cucha" debe decir "Cuccia" por ser lo que corresponde. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 10837 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|123|970), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de JORGE ISAAC ROIZMAN RODRIGUEZ, donde figura el nombre como "Isaac", debe decir "Jorge Isaac". — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15 pub. 10903 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de JOSE MANUEL LOUZADO LAMAS, (V 31|970), donde el padre figura como: "Miguel Louzado", debe decir: "Manuel Louzado". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31571 Jn.26-v.Jn.30. Jl.21-Ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: LAXAGA o LASAGA, GREGORIO o GREGORIO LUIS ALBERTO. "Sucesión". (S|111|1969), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partidas: Nacimiento de Alberto Elías y María Adelina Laxaga Almeida y matrimonio de Rosalía Almeida y Gregorio Laxaga; en todas, donde dice "Luis Alberto Laxaga" debe decir "Gregorio Laxaga"; defunción de Gregorio Laxaga: donde dice "Lasaga" debe decir "Laxaga". — Montevideo, 7 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 10902 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ADAN SUAREZ DA SILVA, en el sentido de que donde el apellido materno figura como Silva, debe decir Suárez

Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — Gloria Pereda de Camapains, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|955 15|pub. 31812 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona las siguientes rectificaciones de partidas:

A) en la de matrimonio de ELENA FELICIA LIONE, donde el apellido paterno de la inscripta figura como: "León", debe decir: "Lione" y donde el nombre de su padre figura como: "José", debe decir: "José Domingo", y su madre debe figurar como: "Catalina Alfano;

B) en la partida de defunción de JOSE DOMINGO LIONE, donde el difunto figura como: "José Lione", debe decir: "José Domingo Lione";

C) en la partida de defunción de CATALINA ALFANO, donde su apellido figura como: "Alfaro", debe decir: "Alfano", por así corresponder.

Se hace constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31558 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de LINO VIGNALI, donde figura como casado con Delmira Peltrán, debe decir "soltero", por ser como corresponde. — Montevideo, junio 10 de 1970. — José Tomá. Pereira, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 10836 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMILIO CARPENA NARDINI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde su apellido materno figura como "Mardini" debe decir "Nardini" por así corresponder. — Montevideo, junio 10 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
19) $ 1 350.00 15|pub. 10810 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri, en autos: ERNESTO ACHKAR y ROSA BORRAS DE ACHKAR, Rectificación de partida (|65|70), se hace saber que ante este Juzgado se gestionan la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijas Dominique Rosette y Marie Noel, pues en ambas partidas donde el apellido paterno figura como Ackhar, debe decir: Achkar. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31921 Jl.30.v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "JUAN NICOLAS SAGAS". Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas. (Ficha Nº 53|970) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice "el día diez de julio de 1923" debe decir "el día veintiuno de junio de 1921". Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 20 de mayo de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) R. 20|4|955 15|pub. 31819 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Don MARIO PEREZ DIAZ (Ficha Civil N.o 151|970) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido, donde dice: "María Casiana", debe decir: "Mario" y donde dice: sexo femenino", debe decir: "sexo masculino. Se hace constar que esta auxiliado de pobreza. — Canelones, 26 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
19) (R.20-4-55 15|Pub. 31922 Jl.30.v.Ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, TEOFILA CELIA PITTAMIGLIO solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo Santiago Pilar, en el sentido que donde dice: "Pitamiglio" debe decir "Pittamiglio" y en el sentido que donde dice: "Elsira Suárez" debe decir: "Elina Suárez" que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 1.o de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 11956 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AUGUSTO LARA MICOL, en el siguiente sentido: Donde el apellido de la madre y del abuelo materno figura como "Nicol" debe decir "Micol". — Rivera, 12 de junio de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 1.350.00 15|pub. 11996 Jl.21.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se han presentado MARCIANO GONZALEZ y JOVELINA PIREZ de GONZALEZ (Ficha B|408|1969), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Marciano González y Jovelina Pírez, en el siguiente sentido: donde la contrayente aparece como "Jovelina Pereira Pírez" debe decir "Jovelina Pírez Pereira"; de nacimiento de "Cledir González Pírez" en el siguiente sentido: donde dice "sexo femenino" e "hija legítima" debe decir "sexo masculino" e "hijo legítimo". — Rivera, 26 de mayo de 1970.
19) $ 2.250.00 15|pub. 11985 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado IDA ESCOBAR de RAFFO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que en donde en la misma dice: "Lila Ida" debe decir "Ida". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Salto, junio 29 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 12015 Jl.21.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de MARIO ANGEL CURBELO GARCIA, pues donde en la misma dice "María Angélica", "femenino", "hija", "legítima", "nieta", "María Angélica", debe decir "Mario Angel" "masculino", "hijo", "legítimo", "nieto" y "Mario Angel" respectivamente, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, junio 18 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 12846 Jl.28.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de HUGO CESAR ACKERMANN MARTINEZ, pues el nombre de su madre figura "María Josefa Martínez", en lugar de "María Josefina Martínez"; y el acta del matrimonio de NILO EMILIO ACKERMANN y MARIA JOSEFINA MARTINEZ, por expresarse al margen de la misma el nombre de la contrayente como "Martinez", María Josefa", en lugar de "Martínez, María Josefina", todo por ser como corresponde. — San José, junio 1.o de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 12847 Jl.28-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que ha comparecido OROSMAN GREGORIO GUELBENZU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de establecer que en los lugares en que su apellido paterno figura como "Guelbenzce" debe decir "Guelbenzú". — San José, 22 de abril de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.0 15|pub. 10962 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos OBLEDA, VALENTIN MAURO. "Rectificación de Partidas", se hace saber que compareció ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: a) de matrimonio del compareciente, donde dice "comparecen don Mauro Obledo" y más adelante donde dice "hijo de don Valentín Obledo"; y, b) de nacimiento de sus hijos Bonifacio, Selcio y Oracilio Timoteo donde aparecen los mismos errores, en todo debe decir "Obleda", por ser el verdadero. — Tacuarembó, 16 de diciembre de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 10964 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de IRMA ALAIDES RIVERO de CRECENZIO, en el sentido de que donde dice "De Crecencio" debe decir "De Crecenzio". — Treinta y Tres, 30 de abril de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 11193 Jl.21.v.ag.10.

20-Remates

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "Ausán De Larre Justa contra ARCOS SIANDRE FERNANDO PEDRO y otra. "Ejecución de hipoteca", (O 514|69), se hace saber que el próximo 6 de agosto a las 15.30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Francisco Luis Tambasco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor del siguiente bien:

Dos terrenos y mejoras sitos en la Vigésimo primera Sección Judicial de Montevideo, empadronados ambos en mayor área con el número 50.551, señalados con los N.os 3 y 4, de la manzana "J" en plano del agrimensor Francisco Lanfranconi, de junio de 1956, con las siguientes áreas y deslindes: Solar 3, superficie 519 metros 1.675 centímetros que linda, 14 metros 30 centímetros de frente al Noreste a calle Laguna Merín: 36 metros 25 centímetros al Noroeste con fracción 2; 14 metros 30 centímetros al Sudoeste con fracciones 26 y 6; y 36 metros 36 centímetros al Sudeste con fracción 4.

Solar 4, contiguo al anterior, superficie 520 metros 7.345 centímetros que linda: 14 metros 30 centímetros de frente al Noreste a calle Laguna Merín; 36 metros 36 centímetros al Noroeste, lindando con la fracción 3; 14 metros 30 centímetros al Sudoeste con fracción 6; y 36 metros 47 centímetros al Sudeste, limítrofes con fracción 5, todas del plano citado.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que las mejoras existentes están pagas, pero si algo se adeudase será de cuenta y cargo del comprador, así como los certificados, gastos y honorarios de escritura, impuestos y tasas municipales y la comisión del rematador; III) Que los impuestos nacionales se pagarán conforme a las leyes respectivas; IV) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados, así como los autos referidos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 2 de 1970. Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 9.000.00 15|pub. 11002 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, dictada en autos: MARIA ELENA REGO FERNANDEZ. "Sucesión". (L.o 62, F.o 205), se hace saber que el día 28 de agosto de 1970 a las 15 horas en la calle San José 872, por intermedio del martillero señor Juan Márquez, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, por las dos terceras partes de su tasación o sea $ 806.667.00 del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y mejoras, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 11.150, señalado con el N.o 1, en el plano del Agr. Ubaldo Pittaluga, según el cual tiene una superficie de 330 Ms. 94 Dcms. y según títulos tiene 366 Ms. 01 Dcms., cuyo frente de 10 Mts. al Oeste a la Av. San Martín 2408 |14.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o; 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, así como los que se originen y los que la ley pone a su cargo; 3.o) Los

títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, piso 6) a disposición de los interesados. — Montevideo, junio 24 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.400.00 15|pub. 12915 Jl.28-v.ag.17.

DARIO MARCORA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: Susana Skibisky Modos contra EMILIO ANTONIO BORMIDA y otro. "Ejecución de hipoteca" (F|858|69), se hace saber que el día 10 de agosto de 1970 a las 15 horas en Cerrito 586, (Hall del Juzgado), se procederá por el martillero don Darío Marcora, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor sin base alguna y en un solo lote el siguiente inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y mejoras actuales y futuras sita en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 30.096, que según plano del agrimensor Raúl Moltedo, de abril de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 18 de abril de 1939, con el N.o 2.196, y se compone de una superficie de 87 metros cuadrados, 40 decímetros, con puerta de entrada N.o 2.485 de la calle Juan Dighiero entre Obligado y General Brito del Pino. Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 5.850.00 15|pub. 10950 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados Echavarría Margarita c|. CRUZ VICTOR REGINO y OTRA. "Intimación" (C|393|69) se hace saber que el próximo 19 de agosto de 1970 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Enrique Bove Arteaga, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, en un solo lote de los siguientes bienes:

Cinco fracciones de terreno situados en la 17 Sección Judicial de Montevideo, zona rural; empadronados con los Nos. 155.063, 155.064, 93.212, 155.067 y 155.068; señalados con los Nos. 7, 8, 9, 10 y 11 respectivamente, en el plano trazado por el Agr. José A. Podestá en febrero de 1956, inscripto en Catastro con el N.o 32.019 el 22 de marzo siguiente; y que por estar unidas tienen en conjunto una superficie de 17 hectáreas 5.573 metros 24 decímetros comprendidos en los siguientes límites: al Norte, línea quebrada integrada por dos rectas, una de 336 metros 43 centímetros y otra de 458 metros 82 centímetros y da frente a calle de 15 metros de ancho por medio con parte de fracción 14 y las fracciones 13 y 12 del citado plano y el bien padrón 186.098; al Oeste, el arroyo Miguelete; por el Sur, línea quebrada de 2 rectas una de 175 metros 70 centímetros, y otra de 458 metros 51 centímetros, dando frente a calle Vecinal, de 10 metros 31 centímetros de ancho por medio con las fracciones 5 y 4 y pequeña parte de la 3; y al Este línea recta de ciento noventa y cuatro metros setenta y cuatro centímetros, lindando con la fracción 6 del mismo plano.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, obtención de certificados, comisión del martillero e impuestos; III) Que la escritura deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la venta; IV) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 25 de 1970. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

20) $ 9.900.00 15|pub. 11342 Jl.23-v.ag.12.

HAROLDO GOMENSORO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: SATURNINA ELURZA. Incapacidad. (Libro 64, folio 373), se hace saber al público, que el día 12 de agosto del año en curso, a las 15 horas, en el local de la calle Piedras Nº 318 y por intermedio del martillero señor Haroldo Gomensoro, de la firma "Gomensoro y Castells, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por separado y en el mismo acto, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, abatidas en un 10 o|o, de los bienes inmuebles que se citan a continuación, haciendo constar que a los efectos pertinentes, se tomó el valor asignado a una hectárea, de la tasación practicada en autos (fs. 1.186 v.): a) Sobre la base de $ 12.048.744.37. Fracción 2-A. Campo ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el número 199, señalado con el número 2-A en el plano del agrimensor Luis A. Carballo de octubre de 1969, inscripto con el número 160 el 18 de noviembre del mismo año en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 528 Hás. 4.537 metros cuadrados y se deslinda así: 1.145 metros 80 centímetros de frente al sur a Camino Departamental a Piedras Coloradas; dos rectas quebradas al norte, lindando con Padrones 1.555, 2.811 y 511; al oeste dos rectas unidas entre sí por el cauce del arroyo Celestino, que también sirve de límite, confinando con Padrón 222 y una recta y el arroyo Celestino al este, limitando con Padrón N.o 220. b) Sobre la base de $ 7.869.951.23. Fracción 2-B. Campo ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el número 7.037 señalado con el número 2-B en el plano del agrimensor Carballo ya mencionado, se compone de una superficie de 345 Hás. 1.733 metros cuadrados y se deslinda así: 1.921 metros de frente al sur a la ruta Nacional número 3; al este una recta con padrón 220; al norte una recta quebrada de 1.145 metros 90 centímetros de frente al Camino Departamental a Piedras Coloradas y una recta al oeste confinando con padrón Nº 222.

Se previene: 1.o) Que el remate será al mejor postor y al contado, autorizándose a otorgar un plazo de hasta de un año para el pago del 35 o|o del precio total, a integrarse con garantía hipotecaria del inmueble vendido, con el interés del 12 o|o. Opción que puede tomar el mejor postor. 2.o) Otórgase al mejor postor, un término de treinta días, a contar desde la fecha del remate, para el otorgamiento de la escritura definitiva, previa consignación del saldo, total o parcial, según se haga uso o no, del plazo para integración. En caso afirmativo, se otorgará simultáneamente la escritura de hipoteca correspondiente. 3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma y serán de su cuenta, los gastos honorarios e impuestos (salvo aquellos que la ley pone de cargo del vendedor y no permiten su desplazamiento), de las escrituras de compraventa e hipoteca, ésta si la hubiere, así como la comisión del rematador e impuestos nacionales y|o departamentales que graven la subasta. 4.o) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a rematarse y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 29.760.00 31|pub. 10741 Jn.25-v.ag.6.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "José F. Crocce Vezosso y otros contra MARIA C. INCIARTE GXILIA y otros. Ejecución de hipoteca" (F. A. N.o 253 año 1970), se hace saber al público que el día 31 de agosto del año en curso, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, (calle Zabala 1328), y por intermedio del martillero señor Román Bado, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 452, plano del agrimensor Julio R. Blanco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 40.684, según el cual consta de una superficie de 256 metros 82 decímetros cuadrados con 12 metros 89 centímetros al Norte de frente a la calle Paysandú cuyas puertas de entradas lucen los N.os 1576 1576 bis 1578 y 1578 bis.

Se previene: 1.o) Que en el acto de serle aceptada su oferta el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de la misma; 2.o) Que la comisión del martillero será la legal y deberá ser abonada en dicho acto por el mejor postor; 3.o) Que los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos municipales y nacionales que gravan la subasta, serán de cuenta del comprador, salvo los que la ley pone expresamente a cargo del vendedor y no permite su desplazamiento; 4.o) Que el título de propiedad del inmueble referido y los antecedentes del juicio, se encuentran en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) $ 7.200.00 15|pub. 11870 Jl.14-v.ag.3.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caractulados: "Adelina Laguardia Marinho contra MARIO GARCIA CAPURRO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Ficha B. N.o 229|970), se hace saber que el día 9 de setiembre de 1970, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble:

Unidad doscientos dos (202), empadronada con el N.o 216.836, padrón matriz N.o 31.168 y N.o 98.669, constituída por la fracción de su designación bien particular, según plano de noviembre del año 1961 e inscripto con el número 43.951 de fecha 7 de noviembre de 1961. Dicha unidad está ubicada en el segundo piso, a cota vertical más 6 metros 85 centímetros; comprende el departamento N.o 202 que consta de dos partes, la primera de las cuales linda, por el Suroeste con las terrazas "E.dos" y "D.dos", que dan frente a la avenida Brasil. Superficie: 133 metros 56 decímetros. El edificio que integra dicha unidad fue levantado en el terreno ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, el cual tiene una superficie de 693 metros 14 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o) Los gastos y honorarios de la escrituración, impuestos pertinentes y comisión del señor rematador, serán a cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, piso 5.o. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Luis A Mora Rivas, Actuario.

20) $6.300.00 15|pub. 11419 Jl.21-v.ag.10.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Décimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Angela Giordano Gentile contra MARIA JACINTA ABAL GONZALEZ. Ejecución de hipoteca". (Ficha B. 223|970), se hace saber que el día 2 de setiembre de 1970 a las 15 horas en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor las siguientes fracciones de terreno ubicadas en la 19.a Sección Judicial de Montevideo:

Primera fracción, padrón N.o 16.856, según plano inscripto el 1.o de diciembre de 1926, señalado con el N.o 11 de la manzana número 505 "Letra A"; comprende una superficie de 64 metros 15 decímetros 92 centímetros, que se deslindan así: 4 metros 69 centímetros de frente al Noroeste a la calle Porongos señalada con el N.o 2480; 13 metros 67 centímetros al Noreste lindando con solar N.o 12; 4 metros 71 centímetros al Sureste lindando con Pasaje Jardín y 13 metros 68 centímetros al Suroeste, lindando con solar N.o 10.

Segunda fracción, padrón N.o 182.650, según plano inscripto con el N.o 20.515 y que comprende una superficie de 13 metros 8.180 centímetros que se deslindan así: 4 metros 70 centímetros al Noroeste, 2 metros 94 centímetros al Noreste, 4 metros 70 centímetros al Sureste y 2 metros 94 centímetros al Suroeste.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma así como la comisión del martillero; 2.o) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos municipales o impuestos a los remates serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble referido se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Caca Central) y los demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 5.o. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $7.200.00 15|pub. 11420 Jl.21-v.ag.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictado en autos "Banco de la República contra DECURION S. A." Medidas preparatorias (Ficha B. 237|69) se hace saber que el día 28 de agosto del corriente año a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, los edificios en ellos construidos y cuántas mejoras le accedan y le correspondan: siete lotes de terreno, con el edificio actualmente en construcción en los mismos, denominado "Edificio Horizonte" y demás mejoras que le acedan; ubicados en el paraje conocido por "Cantegril"; en jurisdicción de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado; y zona urbana de Punta del Este; identificados en el padrón con los números dos mil setecientos cuarenta y ocho y dos mil setecientos cincuenta de la manzana Catastral número cuatrocientos cincuenta y dos y señalados con los números uno al siete (1 al 7) inclusive de la manzana número sesenta y siete (67) en el plano del agrimensor Antonio Asuaga Mougué, de agosto del año mil novecientos cuarenta y seis; y el que, con la previa aprobación del Municipio de Maldonado, se inscribió en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el treinta y uno de agosto del mismo año, con el número doscientos dieciocho; de una superficie total, según títulos y este plano de siete mil novecientos dieciséis metros diez decímetros. Según otro plano del agrimensor Julio A. Granato Gordona, de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en la Dirección General de Catastro, el treinta de ese mes y año, con el número dos mil seiscientos, esos siete lotes de terreno, tienen una superficie total de siete mil novecientos diecisiete metros con noventa decímetros, y por este último plano, se deslindan así: al norte, en línea curva, con un desarrollo de cuarenta y dos metros ochocientos veintiocho milímetros, de frente sobre la calle pública sin nombre; al este, en recta de sesenta y ocho metros novecientos setenta y ocho milímetros de frente sobre otra calle pública, de diecisiete metros de ancho, acordado este frente con el anterior, por ochava recta de tres metros; al sur, dos líneas curvas, de doce metros setecientos treinta y nueve milímetros y de ochenta y dos metros doscientos cuarenta y cuatro milímetros de frente, en todo su desarrollo, sobre otra calle pública sin nombre; de diecisiete metros de ancho; acordado este frente con el de la calle últimamente citada, por ochava recta de tres metros; al suroeste, en recta de veinticinco metros quinientos sesenta y seis milímetros, de frente sobre la Avenida "Franklin D. Roosevelt"; acordado este frente con el de la calle últimamente citada, por ochava recta de tres metros y al noroeste, en línea curva, de ochenta y dos metros seiscientos ochenta y ocho milímetros de desarrollo, de frente a otra calle pública de diecisiete metros de ancho, acordado este frente con el de la Avenida "Roosevelt", por ochava recta de tres metros; y como continuación de esa curva, una recta sobre esa misma calle, de veinticuatro metros treinta y nueve milímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo y en el momento de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2º) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera la institución acreedora, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados así como la comisión del rematador. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina Actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 18 de 1970. — José Tomás Pereyra, Actuario.

20) $ 22.050 21|pub. 12392 Jl.21.-v.ag.18.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: SPOSITO ANTONIO. "Sucesión", (F 355|66), se hace saber que el día 12 de agosto próximo a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado, Cerrito 586, el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 1:333.333.32, (2|3 de su tasación), del siguiente bien:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoctava Sección), padrón número 106.671, que consta de una superficie de 360 metros, con 10 metros de frente a la calle García Cortinas.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma y la comisión legal del remate; 2) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 11009 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JULIO CESAR BURGUEÑO
Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Canelones

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava sección judicial del Departamento de Canelones dictada en autos NOSER BOGISLAW "Herencia Yacente". (L.o 4.o, F.o 174, N.o 20), se hace saber al público, que el día 14 de agosto del año en curso, a las catorce horas en el lugar donde se hallan depositados Avda. Zenón Burgueño s|n. Pueblo Soca, por intermedio del martillero designado, don Julio César Burgueño, presidiendo el suscrito Juez de Paz seccional, asistido del Alguacil Ad-Hoc, se procederá a la venta en remate público de los Bienes Muebles y Maquinarias descriptas en autos y sobre la base de los 2|3 de la tasación practicada.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el precio total en efectivo al serle aceptada su oferta; II) Que es de cargo del comprador la comisión al martillero. — Rubén Rodríguez Estévez.

20) $ 2.100.00 10|pub. 12726 Jl.24.-v.ag.6.

ERNESTO MIGUEL SUAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: BATISTA, DELIA. "Incapacidad". (Ficha V, N.o 149 de 1968), se hace saber que el día 12 de agosto pmo. a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Ernesto Miguel Suárez, asistido del señor Alguacil, procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: Un dieciseis avas partes indivisas en una fracción de campo y mejoras que contiene, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Dep. de Canelones, zona rural paraje conocido por "Pantanoso" empadronada con el N.o 1.083, que está formada con las fracciones N.o 1 y 2 del plano del Agr. Angel Alberto Gianoni, de diciembre de 1938, inscripto en la Direc. General de Avalúos con el N.o 314 el 28 de diciembre de 1938, fracciones que están unidas y tienen una superficie de dieciseis hectáreas, dos mil trecientos treinta y cuatro metros noventicentos cinco centímetros (incluída servidumbre de paso), y que tiene los siguientes deslindes: Mts. 434,38 al Norte, 336,33 Mts. al Este, 220,85 Mts., 85,90 Mts., 212,94 en línea quebrada al Sur, 414,05 al Oeste. — Las Piedras, 15 de junio de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.

20) $ 4.050.00 15|pub. 10771 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

ISIDRO CARTAYA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra OMAR RUBEN DIRODIO NARDACHONE. Medidas preparatorias". (L.o 3, F.o 475, N.o 1.401), se hace saber que el día 19 de agosto próximo a la hora 15 en la puerta de este Juzgado, se procederá por el martillero Isidro Cartaya asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Inmueble sito en Balneario Parque del Plata, Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 32.038 (padrón anterior), zona urbana, padrón actual 4.385, señalado con el N.o 20 de la manzana 360, que según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de junio de 1945, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 10 de diciembre de 1945, e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el 30 de mayo de 1946 con el N.o 19 consta de una superficie de 600 metros, teniendo 15 metros de frente al Sudoeste a la calle N.o 25; entre las calles G y H; por 40 metros de largo; lindando al Nordoeste con el solar 19; al fondo al Nordeste con el solar 3 y al Sudeste con el solar 1.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cuenta los gastos de escritura, comisión del señor rematador y demás que se originen. — Pando julio 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.850.00 15|pub. 12730 Jl.27-v.ag.14.

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Juan Carlos Braga Peraza contra ROMULO ROGEL DE ARMAS y BENITA MAGDALENA ROGEL DE ARMAS. Partición de bienes". (Libro 18 Folio 563, N.o 240), se ha dispuesto realizar el remate al mejor postor, sobre la base de $ 18.800.00 (dieciocho mil ochocientos pesos m|n.) la hectárea, de la cuota parte indivisa (1|18) de los inmuebles rurales padrones Nos. 2275 y 3274, ubicados en la 4.a Sección Judicial de Flores, con un área total de 121 Hás. 8899 metros 58 decímetros cuadrados, es decir: 6 Hás., 7.715 metros, 60 decímetros cuadrados. Dicho remate se realizará por el Martillero Luis Alberto Ferrizo, el día 21 de agosto de 1970, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado. Se previene que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada. — Trinidad, 24 de julio de 1970. — Ramón Couto Varela Actuario.

20) $ 3.600.00 15|pub. 13108 Jl.30.-v.ag.19.

MARTINIANO MONTERO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Rodríguez de León, José Alberto y Alicia Irma Marrero de Rodríguez con HIPOLITO HERIBERTO MARRERO FALERO. "Cesación de condominio". (Ficha 600|969), se hace saber que el día 6 de agosto de 1970, a las 15 horas, en la puerta principal de este Juzgado, por el Martillero Martiniano Montero, asistido del seoñr Alguacil ad-hoc del Juzgado, Walter Piana, se va a proceder a la venta en remate público, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, que es de $ 140.013.00 del siguiente inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, situada en Solís, Decimotercera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 6751, compuesta según plano del Agrimensor Raúl D. Grassi, inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 6 el 25|1|1949, de una superficie de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados, que linda: al N., Camino Departamental; al E., Felicia Blanco de Brianza; al S., Laureano Tarán, y al O., Camino Vecinal.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, y la comisión legal del rematador; 3.o) Que el bien se vende en el estado actual de conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; y 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Minas, 9 de junio de 1970. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.300.00 15|pub. 10979 Jn.24-v.jn.30. Jul.21-v.ag.3.

SERAFIN LAZZO BANCHERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Luis F. Paulo, Ceferino Luis M. Montemurro, Carola A. A. de Iriarte y otros contra LEOMAR ENRIQUE y LEONEL FEDERICO BARTEL. Ejecución de hipoteca", (L.o 26, F.o 382, N.o 175), se hace saber al público que el día 20 de agosto p.v., a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del rematador designado don Serafín Lazzo Banchero, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo sin poblaciones, con sus alambrados y demás mejoras anexas, ubicada en la 11.a Sección Judicial de Paysandú, padrón N.o 2.786, señalada con el N.o 1, en el plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Paysandú con el N.o 175, el 5 de agosto de 1949 y tiene una superficie de 223 hectáreas 4.515 metros que se deslindan así: 1.315 metros 70 centímetros de frente al Oeste sobre Camino Departamental; 3.183 metros al Este con Alberto Elhordoy y de Vicente Elhordoy o sucesores; 1.763 metros al Norte con María Esther Henderson de Pereira Brasil o sucesores; y 1.571 metros al Sur, con la fracción N.o 2 del mismo plano.

Se previene: a) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma en garantía; c) Que serán de cargo del comprador la Comisión del rematador y el Impuesto Municipal. — Paysandú, julio 22 de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 6.750.00 15|pub. 13004 Jl.29-v.ag.18.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado L. de Primera Instancia de Río Negro
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro y por comisión al señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Río Negro, en autos: "Ban-

co de la República Oriental del Uruguay contra ELIAS WORNOCOV NOVOHL. - Medidas preparatorias". (Ficha C. N.o 424|969), se hace saber al público que el día 13 de agosto próximo, a las 14 horas en casa Barrenechea y Nasta de esta ciudad, se procederá al remate sin base y al mejor postor por el artillero público don Liber A. González de los siguientes bienes:

Un tractor Mc Cormick Internacional, modelo B-4250, Serie 23649 con motor de cuatro cilindros Diesel- N.o BD|264|72715, rodado de neumáticos, equipo eléctrico, polea y toma de fuerza. Una Cosechadora automotriz Cleanner Balwin, modelo 52A, Serie N.o 2A-3158 con motor adaptado Barreiros de 6 cilindros Diesel N.o 19246 plataforma de corte de 14 pies, girasolero y recolector. Un tractor con trasmisión Case, motor GM Diesel de tres cilindros N.o 3A-42620 rodado de Oliver Super 99 con neumáticos, equipo eléctrico polea y toma de fuerza. Un arado Mc. Cormick Internacional de 6 discos con cinco levante mecánico. Un rastrojero Mc. Cormick Internacional de 14 discos con cajón sembrador. Una sembradora Oliver de 24 discos con cajón y rodado de hierro. Una guadañadora Mc. Cormick Internacional de 6 pies de corte para levante en tres puntos. Una hileradora John Deere de 14 pies. Doce cuerpos de restra medianas y pesadas con dos balanzones.

Y para sus publicaciones se expide el presente edicto en la ciudad de Young, a veintitrés días del mes de junio de mil novecientos setenta, que sello y firmo de que certifico. — Apolonio Bodeant, Juez de Paz.

20) $ 4..00.00 10|pub. 11953 Jl.21-v.ag.13.

DURDOS Y LATIERRO

Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "SUCESORES DE CLARA o CLORINDA BARBOZA. Venta de inmueble en subasta pública", se hace saber que el día 20 de agosto de 1970, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio de la firma Durdos y Latierro, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por propuesta que supere las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones, en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 468, con una superficie de 274 metros 1.529 centímetros, tasado en la suma de pesos 1:120.000.00. — Dos terceras partes pesos 746.666.66.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores, así como la comisión del rematador; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 16 de junio de 1970. — Elio N. Bessonart, Actuario.

20) $4.950.00 15|pub. 11334 Jl.31-v.ag.10.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos GARCIA SATURNINO. "Segundas copias". (F|632|68), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Saturnino García solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 18 de marzo de 1924 en la ciudad de Tacuarembó, por el Escribano Mario Piguillen y por la cual Saturnino García y Juan Méndez compraron a Luis Cappatta una fracción de terreno ubicada en la 1.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, integrada por dos chacras contiguas, empadronadas con el N.o 4.627 constando, la fracción uno, de una superficie de dos hectáreas siete mil doce metros con cincuenta decímetros y la fracción dos, de dos hectáreas dos mil ciento treinta y seis metros cuarenta y tres decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 2.700.00 10|pub. 12894 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: KEMPA de ROSSI María. Expedición de segundas copias" (V.9|970) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Kempa de Rossi solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó la Escribana Hada Sghirla el día 10 de octubre de 1949 en la ciudad de Montevideo y que se refería al siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 25.152, con una superficie de 110 mts. 682.150 mm. cuadrados con 10 mts. 380 mm. de frente a la calle Centro América por 10 mts. 738 mm. de fondo que por ser esquina son también de frente a la calle Vizcaya, estando señalado la puerta de entrada con el N.o 3447. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 6 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.000.00 10|pub. 13164 Jl.30-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "TRINIDAD, AIDA. Segunda copia". (La. A. Fa. 226|970), se hace saber que ha sido solicitada por Aída Trinidad la expedición de segunda copia del siguiente bien:

Una fracción de campo ubicada en la 10.a Sección Judicial de Salto, paraje Tala en Cuchilla de Salto, con una superficie de 6 hectáreas 157 metros cuadrados 9.843 centímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Norte 338 metros 50 centímetros con Aurelio Martínez; al Sur 308 metros 50 centímetros con María Amelia Donato; al Este 195 metros con Francisco Martínez y al Oeste 195 metros con Rosa Donato.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 18 de junio de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

21) $2.400.00 10|pub. 12016 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos EGLINGER, MARIA VALENTINA. "Segunda copia" (A N.o 515|970), se hace saber que se gestiona expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Milka Verde Placeres en esta ciudad el 10 de setiembre de 1949 por la que se otorgó partición de los bienes que pertenecían a la sociedad conyugal que integraba la causante con Manuel Moreira, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho a oponerse para que comparezcan a deducirlos dentro de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, junio 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.100.00 10|pub. 12862 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ha comparecido don CARLOS SAPELLI MENDEZ (A. N.o 501-970) solicitando expedición de segunda copia de la escritura mediante la cual adquirió de doña Alejandrina Fajardo de Stéfano y otros, los derechos hereditarios en la sucesión de don Jesús Fajardo Cabrera y que autorizó en Libertad, el escribano don Esteban Bacigalupi, el 1.o de setiembre de 1961, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse para que comparezcan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, 22 de junio de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

21) $1.500.00 10|pub. 11672 Jl.21-v.ag.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRANSPORTES YUYO LTDA.

Contrato: 19 de junio 1970.

Registro Público de Comercio N.o 62 del libro 2, folio 194.

Socios: José Raúl Cristófalo Blanco y Rubens Combe.

Capital: $ 200.000.00 mínimo.

Objeto: transportes y fletes.

Administración: ambos socios.

Plazo: diez años, renovable por plazos de cinco años sucesivos.

22) $ 1.600.00 10|pub. 12377 Jl.21-v.ag.3.

LA DISTRIBUIDORA DE COMESTIBLES LIMITADA

Contrato 10 de junio de 1970.

Inscripto Registro de Comercio: Nº 433, folio 1.549, libro 1.

Socios: Carlos Pereira Abreu y Francisco R Restuccia Grecch.

Objeto: compra, venta, importación, etc. de productos alimenticios.

Plazo: un año, prorrogables automáticamente por un año.

Administración: cualquiera de los socios.

Capital: $ 20.000.00.

Domicilio: Francisco Gómez 930.

22) $ 2.400 10|pub. 12363 Jl.21.-v.ag.3.

JASPERT LIMITADA

CESION DE CUOTA

Por documento privado de fecha 10 de agosto de 1969, don Wilhelm Adolfo Wolf Wilcke cedió a don Dilvar Wallace sus dos cuotas sociales, $ 2.000.00, en la sociedad JASPERT LIMITADA; y don Gerhard Jaspert cedió al mismo don Dilvar Wallace, de su aporte 48 cuotas sociales, $ 48.000.00, en la misma sociedad JASPERT LIMITADA.

Esta queda integrada en consecuencia con los señores Gerhard Jaspert y Dilvar Wallace con un aporte de $ 50.000.00 cada uno.

Inscripción: Registro de Comercio, el 10 de noviembre de 1969, con N.o 617, al F.o 2.281 vto., del libro 2 de contratos.

22) $ 4.000.00 10|pub. 12199 Jl.23-v.ag.5.

CREDIVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 9 de junio de 1970 se constituyó "Crediven Sociedad de Responsabilidad Limitada". Inscripta en el Registro de Comercio de Rivera, el día 25 siguiente con el N.o 7 del F.o 19 al 23.

Objeto: Comercio en ramos de tienda; bazar; ferretería; barraca; juguetería librería; óptica; compra venta de muebles, inmuebles rurales y urbanos; semovientes y mercaderías de todo tipo; importaciones; exportaciones y ramos anexos o derivados.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente por plazos de un año más.

Socios: ERNESTO LOPEZ; ZULEMA YELPO; FERNANDO DUTOUR; CAROLINO ALVEZ y ARTIGAS OSORIO.

Administración: Ernesto López y Zulema Yelpo conjuntamente.

Domicilio: Artigas N.o 1196, Rivera; pudiendo trasladarlo y abrir sucursales.

Capital: $ 3:000.000.00 aportado en efectivo en partes iguales; pudiendo los socios por mayoría llevarlo a $ 5:000.000.00.

Ganancias y pérdidas: partes iguales.

22) $ 9.800.00 20|pub. 11992 Jl.14-v.ag.10.

EQUIPOS Y REPUESTOS LIMITADA

Contrato 18|6|70, inscripto Registro de Comercio 24|6|70 con N.o 465, F.o 1.661 v., libro 1.

Objeto: Compra venta lubricantes, repuestos, maquinarias, artículos ferretería.

Plazo: dos años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

Socios: Miguel Angel Núñez y José Héctor Bazán.

Administración: cualquiera de los socios indistintamente.

Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.

22) $ 2.400.00 10|pub. 12236 Jl.20-v.jl.31.

MACAR LIMITADA

Por documento privado de 25|5|70, se constituyó MACAR LIMITADA, inscripta en Registro Público de Comercio, N.o 431, folio 1.542 vto., del libro 1 de Contratos.

Socios: Ramón Marrero Pereira, José Antonio Cassani Dura.

Plazo: cinco años con prórroga automática de dos años.

Objeto: Comercialización de repuestos para automotores, maquinaria, mercadería en general, importación, exportación.

Domicilio: Avda. Gral. Flores 2957.

Capital: $ 500.000.00, representación y administración: indistinta cualquier de los socios.

Distribución de utilidades y pérdidas: a prorrata de los capitales.

Integración de capital: los dos socios por iguales. — Montevideo, 9 de julio de 1970.

22) $ 4.000.00 10|pub. 12198 Jl.20-v.jl.31.

SCAVONE LIMITADA

Fundada por Elio y Alfredo Scavone el 5|6|70, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, (N.o 419, libro 1 de Contratos), el 11|6|70.

Objeto: Operaciones sobre mercaderías en general.

Domicilio: Rodríguez Larreta 2791 (Montevideo).

Plazo: tres años, prorrogables trienalmente.

Capital: un millón de pesos en dos cuotas iguales integrado: mitad.

Administración: ambos socios conjunta o separadamente.

22) $ 2.400.00 10|pub. 12196 Jl.20-v.jl.31.

TELEONCE S. R. L.

Contrato privado del 20|5|70, inscripto con el N.o 400 al F.o 1.423 del libro 1 de contratos.

Socios: Luis Alberto Origoni Mozzo y Jorge Origoni Mozzo.

Objeto: Armado y venta de radios, T.V., repuestos y accesorios.

Domicilio: Montevideo.

Administración: los dos socios indistintamente.

Plazo: dos años prorrogables.

Capital: $ 300.000.00 (trescientos mil pesos) aportados así: señor Luis Alberto Origoni:

$ 225.000.00 y señor Jorge Origoni, $ 75.000.
Distribución de pérdidas y ganancias: en proporción a los aportes de cada socio.
22) $ 3.200.00 10|pub. 12248 Jl.20-v.jl.31.

GRANJAS Y VIÑEDOS DEL URUGUAY LTDA.
Por documento privado de 31|5|70, se constituyó transformación de Granjas y Viñedos del Uruguay S. A. (en formación), inscripta en Registro Público de Comercio con el número 476, F.o 1.699 vto., del libro 1 de contratos. Granjas y Viñedos del Uruguay Ltda.
Socios: Raúl Eleuterio, Rafael, Aníbal y Mauricio Luis Alberto Giménez López.
Plazo: diez años con prórroga automática por período de cinco años
Objeto: Compra venta arrendamiento de inmuebles, muebles su explotación, industrialización de materia prima, importar exportar.
Capital: diez millones. Integración: por partes iguales.
Domicilio: Avda. Pedro de Mendoza 7310.
Administración: Gerente designado por los socios
Representación: para disposición: dos socios conjuntamente.
Utilidades y pérdidas: por partes iguales. — Montveideo, 9 de julio de 1970.
22) $ 4.800.00 10|pub. 12197 Jl.20-v.jl.31.

VIAJES SUEVIA LIMITADA
Contrato, 15 de julio de 1970.
Inscripción Registro Público de Comercio, N.o 529, F.o 1.912, L.o 1 de contratos.
Socios: Antonio Viadero Santa Cruz, Diego García Flores, Herminio Fernández Canelas, Celestino Garrido Villar, Filiberto Ginzo Gil.
Objeto: Operaciones comerciales en general y en especial agencia de viajes, representaciones, turismo, administración de propiedades, importar, exportar, comprar, vender, etc.
Plazo: cinco años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Administración ordinaria y normal de la sociedad: Diego García Flores y Celestino Garrido Villar, en forma conjunta.
Capital: $ 1:000.000.00 aportados totalmente por partes iguales.
Domicilio: Plaza Cagancha 1342 primer piso de Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 12968 Jl.29-v.ag.11.

MALNE LTDA.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio en el N.o 498 F.o 1.778, L.o 1.
Socios: Alberto Ignacio Darnauchans, Miguel Angel Le Rose y Nelson Aecio Velázquez.
Plazo: treinta años.
Objeto: garage y estación de servicio, gomería, venta de nafta, aceite, afines y anexos.
Capital: $ 1:500.000.00, aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
22) $ 2.400.00 10|pub. 12975 Jl.29-v.ag.11.

BAR—FAT LIMITADA
Constituída por documento privado el 27 de mayo de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 468 F.o 1.674 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Mario Barca Tambrini y Hugo Ricardo Fattorini.
Objeto: Barraca de Materiales de Construcción y Sanitarios.
Uso de la firma: indistintamente cualquiera de los socios.
Capital: $ 1:000.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: En Montevideo. Carlos M. Ramírez 591.
22) $ 3.200.00 10|pub. 12937 Jl.29-v.ag.11.

MARBIS S. R. L.
Contrato 18|9|69. Registro Público de Comercio, N.o 467, F.o 1.711, L.o 2 de contratos.
Socios: Pedro Héctor Marenco, Wáshington O. Bisquiazzo y Martín Bisquiazzo.
Objeto: fabricación y venta de calzado y plantillas.
Capital: $ 150.000.00.
Dirección y administración conjunta.
Plazo: tres años renovable.
22) $ 1.600.00 10|pub. 13033 Jl.29-v.ag.11.

GOLF LIMITADA
Contrato privado del 16 de octubre de 1969.
Registro Público de Comercio N.o 508 al F.o 1.877 del libro N.o 2 de contratos.
Socios: Guillermo Oscar Lago Firpo con $ 800.000.00 y Mario Roldán Soriano, pesos 200.000.00.
Capital: $ 1:000.000.00.
Objeto: Empresa de transportes.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Administración: por Guillermo Oscar Lago.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 12243 Jl.20-v.jl.31.

ALFA-SERVI LIMITADA
Contrado privado: 31|3|970.
Inscripto 7|5|70 con el N.o 334 al F.o 1173 del L.o 1.

Socios: SALVATORE MOLINARO y CARLOS CERULO.
Capital: $ 400.000.00.
Administración: los socios indistintamente.
Domicilio: Rbla. Tomás Berreta 6661.
Objeto: taller mecánico - importación.
Plazo: 10 años.
22) $ 1.600.00 10|pub. 12405 Jl.22-v.ag.4.

COMERCIAL SAN LUIS, S.R.L.
Documento privado suscrito el 11 de junio de 1970; inscripto Reg. P. y G. de Comercio N.o 435, F.o 1555, L.o 1.
Socios: MARIO O. MIZRAJI, MANUEL ANTONIO BARAZA y LUIS DOPAZO.
Objeto: importación, exportación y representaciones.
Representación: cualquiera de los socios.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: $ 150.000.00 integrado por partes iguales.
Domicilio: "21 de Setiembre" 3071, Ap. 702, Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 12408 Jl.22-v.ag.4.

CAVOUR LIMITADA
Documento privado 2|3|70, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 11|3|70 con el N.o 133 al F.o N.o 482 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: señores HORACIO FRANCISCO VAZGUEZ BENINCASA, LUIS ALBERTO OURTHE, CABALE GUFFANTI y LUIS ALBERTO CAMBON JOFRE.
Capital $ 60.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Empresa de Construcción.
Administración y representación señores Luis Alberto Ourthe Cabalé y Luis Alberto Cambón Jofre.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 12709 Jl.24-v.ag.6.

ALFAN LIMITADA
Constituída el 2|julio|1970, por Israel y Pascual Nemirovsky, Jaime Altman y Morce Fajgenbaun.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 495 al F.o 1.760 del libro 1 de contratos.
Objeto: Compra, venta, construcción y administración de inmuebles.
Domicilio: Ituzaingó 1309 Apto. 6, Montevideo
Plazo: tres años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000.00. — Aportes: I. Nemirovsky, Altman y Fajgenbaun $ 600.000.00 cada uno, P. Nemirovsky, $ 200.000.00.
Administración: Israel Nemirovsky.
22) $ 3.200.00 10|pub. 12756 Jl.27-v.ag.7.

VACAREZZA y VEIRAS LIMITADA
Contrato privado del 21 de octubre de 1969.
Registro de Comercio N.o 662, F.o 2.465 L.o 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 800.000.00, $ 400.000.00 cada socio.
Socios: SILVIO OMAR VACAREZZA y MANUEL VEIRAS.
Objeto: Operaciones industriales, comerciales o financieras relacionadas con la fabricación, comercialización y consignación de artículos de cuero, calzados y afines.
Administración: Silvio Omar Vacarezza y Manuel Veiras conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 12900 Jl.28-v.ag.10.

ROBERTO VAZQUEZ y Cía. S. R. LIMITADA
Fue constituída por documento privado suscrito el día 1.o de julio de 1970.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 506 al Folio 1815 del Libro 1 de Contratos.
Objeto: explotación del comercio en el ramo de Estación de Servicios y Anexos, venta de combustibles lubricantes y derivados, engrases y lavados de vehículos automotores, venta de accesorios, etc.
Socios: Roberto Vázquez Serra, Luis Morel Dallona y Antonio Tarife Acosta.
Plazo: tres años prorrogables, hasta un máximo de 30 años.
Administrador: Roberto Vázquez Serra.
Capital: $ 1.500.000.00.
Domicilio: en la ciudad de Montevideo.
22) $ 4.000.00 10pub. 13106 Jl.30-v.ag.12.

NIPON LIMITADA
Contrato 15 de junio de 1970.
Socios: Alfredo Gatti Bartibás, Héctor Moglia Serafino y Jorge Gillespie Monesiglio.
Objeto: Importación - Exportaciones - Representaciones en general.
Capital: $ 900.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 471, F.o 1685, L.o 1.
22) $ 2.400.00 10|pub. 13079 Jl.30-v.ag.12.

CANDY S. R. L.
Contrato 1|7|70. — Inscripto Registro P. de Comercio N.o 538, F.o 1945, L.o 1 de Contratos.

Socios: Samuel Isaac Dresler y Rober Carlos Saracco.
Capital: $ 600.000.00 por partes iguales.
Administración: ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Distribución de ganancias y pérdidas: por mitades.
Plazo: 3 años renovable.
Objeto: Explotación del comercio de venta, distribución, representación importación, exportación y fabricación de cualquier clase o tipo de mercadería o producto.
22) $ 2.400.00 10|pub. 13060 Jl.30-v.ag.12.

DIFA LIMITADA
Contrato privado del 15 de julio de 1970.
Socios: Nelson Grossy Gastán y Pascual Gabriele Gabriele.
Objeto: fabricación y distribución productos de belleza, químicos y medicinales.
Plazo: 10 años.
Capital: $ 100.000.00.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Maldonado 1025.
Registro de Comercio: N.o 524, F.o 1895, libro N.o 1.
22) $ 1.600.00 10|pub. 13040 Jl.30-v.ag.12.

CASSANAZ Y ROVIRA LIMITADA
Contrato privado del 1.o de marzo de 1970.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio N.o 129, F.o 469, libro 1.
Socios: Luis Néstor Cassanaz y Jorge Mario Rovira Daneri.
Capital: $ 600.000.00, integrado así: Luis Cassanaz $ 570.000.00 y Jorge M. Rovira pesos 30.000.00.
Plazo dos años, prórroga automática.
Objeto: Spiedo, Rotisería, Comestibles Restaurant y afines.
Administración ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Avda. Rivera N.o 2472.
22) $ 2.400.00 10|Pub. 13074 Jl.30-v.Ag.12.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTAS Nos. 129.501, 129.502 y 129.503. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Con esta fecha Walter Jones por Fruit of the Loom Inc. (EE. UU.) solicita marca



para clases 4, 5 y 14 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 12057 Jl.20-v.jl.31.

ACTAS Nos. 129.537, 129.538 y 129.539. — Montevideo, julio 10 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo) solicita la marca



de las clases 1, 2 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 12079 Jl.20-v.jl.31.

ACTAS N.os 129.683 y 129.684. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América, solicita la marca DAWE'S, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12855 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 129.723. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Inver House Distillers Limited (Escocia), solicita registrar marca INVER HOUSE, para clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 13087 Jl.30-v.ag.12.

ACTA N.o 129.481. — Montevideo, julio 6 1970. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay), solicita marca SAINT CRISTOPHE, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12082 Jl.18-v.jl.31.

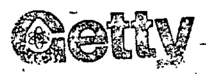
ACTA N.o 129.578. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA), solicita marca RUBEOPOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12367 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 129.620. — Montevideo, julio 17 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra) solicita registrar marca GADINA, para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12429 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 1.093. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Con esta fecha, Adela Compañía de Inversiones S. A., (Luxemburgo), solicita registrar la marca de servicio ADELA, en la clase 27. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12522 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.607. — Montevideo, julio 16, 1970. — Enrique Tato por Luis María Ponti (Argentina) solicita marca BONAIR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12700 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 129.582. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Getty Oil Company, (EUA), solicita registrar marca



para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 12692 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 129.645. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Domínguez y Espert S. A. (Montevideo) solicita registrar marca COLECCION CORINTO para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12695 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 129.583. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Getty Oil Company, (EUA), solicita registrar marca

Veedol

para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 12691 Jl.24-v.ag.6.

ACTAS N.os 129.687, 129.688, 129.689. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por M. Ayul Hnos. S. A. (Montevideo) solicita registrar marca VANDYKE, para clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12906 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 129.686. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dispositivos Electrónicos S. A. (México), solicita registrar marca

DELTRON

para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 12905 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 129.658. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Rosica Ltda., de Montevideo, solicita la marca CHENILLE, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12848 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 129.647. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Spezialchemie GmbH. y Co. Arzneimittelfabrik (Alemania) solicita registrar marca KAVAFORM, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12696 Jl.24-v.ag.6.

ACTAS N.os 129.608 y 129.609. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Ajinomoto Co., Inc., (Japón), solicita marca

PRO-AMI

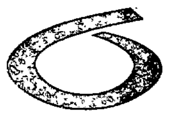
clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 12758 Jl.27-v.ag.7.

ACTAS N.os 129.610 y 129.611. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Ajinomoto Co., Inc., (Japón), solicita marca

HI-ME

clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 12759 Jl.27-v.ag.7.

ACTAS N.os 129.652, 129.653, 129.654 y 129.655. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Oscar Bacot, por Esso Standard Oil, Co. (Uruguay), S. A., (Montevideo), solicita marca



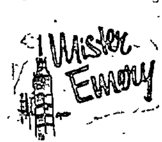
clases 4, 7, 9 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 12770 Jl.27-v.ag.7.

ACTAS N.os 129.681 y 129.682. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América, solicita la marca DAWE'S VITAFAC, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12854 Jl.28-v.ag.10.

ACTAS N.os 129.679 y 129.680. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América, solicita la marca FURIMIX, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12853 Jl.28-v.ag.10.

ACTAS 129.588 y 129.589. — Montevideo, julio 16 1970. — Guzmán González Ruiz por Michel Chaya Moghrabi, Brasil, solicita marca DOLZA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12820 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.614. — Montevideo, julio 17, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 12821 Jl.27-v.ag.7.

ACTA 129.587. — Montevideo, julio 16, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, Uruguay, solicita marca SATANOFF, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12819 Jl.27-v.ag.7.

ACTAS 129.590 y 129.591. — Montevideo, julio 16, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Triumph International Akt., Alemania solicita marca LONGLONGS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12818 Jl.27-v.ag.7.

ACTA 129.592 y 129.593. — Montevideo, julio 16, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Triumph International Akt., Alemania, solicita marca AMO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12817 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.615. — Montevideo, julio 17, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Lanco Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca MULTICREM clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12816 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.616. — Montevideo, julio 17, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Fernando Marcos Martínez, Montevideo, solicita marca ESPUMOSO SUIZO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12815 Jl.27-v.ag.7.

ACTAS 129.594 y 129.595. — Montevideo, julio 16, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Triumph International Akt. Alemania, solicita marca SIBRA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12814 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.662. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por José C. Cadenazzi S. A., (Montevideo), solicita registrar marca YURIKA, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12781 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.661. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Delalande S. A. (Francia), solicita registrar marca SORBILANDE, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12780 Jl.27-v.ag.7.

ACTA 1.097. — Montevideo julio 21 de 1970. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca ROCOM, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12774 Jl.27.v.ag.7.

ACTA N.o 1.096. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Oscar Bacot, por Kuwai S. A., (Montevideo), solicita marca DIAPER SERVICE, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12773 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 1.095. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Oscar Bacot, por Kuwai S. A. (Montevideo) solicita marca PAÑAL SERVICE, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12772 Jl.27-v.ag.7.

ACTAS N.os 129.656 y 129.657. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Oscar Bacot, por Andrés Cauner, (Montevideo) solicita marca COMODIN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12771 Jl.27-v.ag.7.

ACTA 129.634. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Billy Fox, por The Coca-Cola Company, (USA), solicita marca SAMSON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12768 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.670. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Con esta fecha Fernando Molinaro, (Uruguay) solicita marca OLMO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12732 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.669. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Con esta fecha Fernando Molinaro, (Uruguay), solicita la marca ONDINA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12731 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 129.644. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Enrique Tato por Víctor Sardas (Montevideo), solicita marca VICTOR, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12698 Jl.24-v.ag.6.

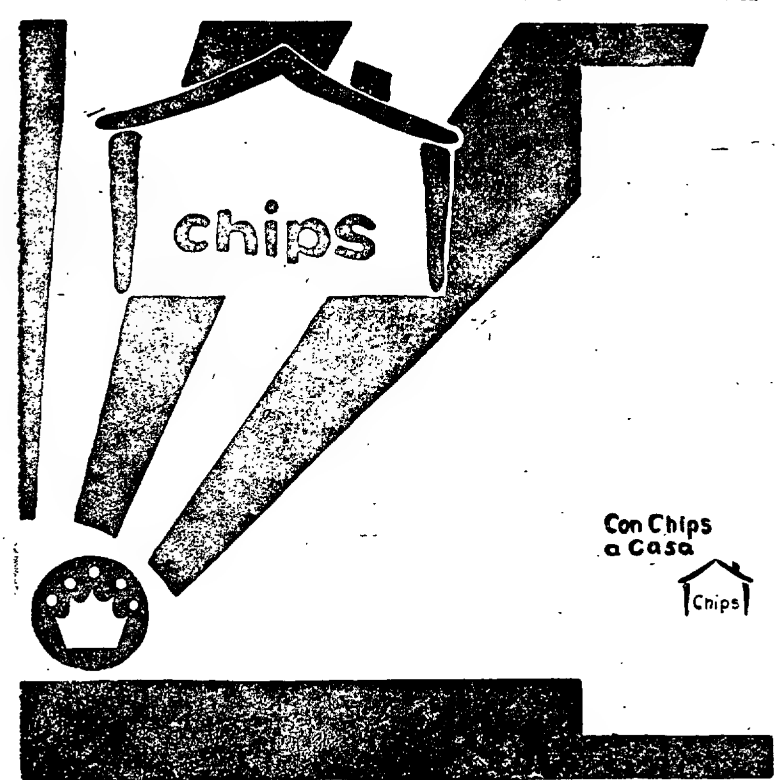
ACTA N.o 128.253. — Montevideo, abril 3 de 1970. — Enrique Tato por Martha Weinstein (Argentina) solicita marca MARTHA WENSTEIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12699 Jl.24-v.ag.6.

ACTAS N.os 129.677 y 129.678. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América, solicita la marca CRONIREX, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12852 Jl.28-v.ag.10.

ACTAS N.os 129.675 y 129.676. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América, solicita la marca DAWE'S SULFAS VITAMINADAS, clases 3 y 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12851 Jl.28-v.ag.10.

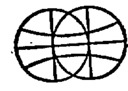
ACTAS N.os 129.585 y 129.586. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, Uruguay, solicita marca MISTER EMERY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12531 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.603. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Augusto Aboitiz y Cía. Ltda., de Montevideo, Uruguay solicita la marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000.00 10|pub. 12457 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 1.094. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Con esta fecha, Adela Compañía de Inversiones S. A., (Luxemburgo), solicita registrar la marca de servicio



en la clase 27. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 12523 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.618. — Montevideo, julio 17 de 1970. — Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá) solicita marca DOLNOVON, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12467 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.623. — Montevideo, julio 20 de 1970. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca AQUIDAR ROCHE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12468 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.617. — Montevideo, julio 17 de 1970. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca DEXACILLIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12469 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.619. — Montevideo, julio 17 de 1970. — Billy Fox, por Kristinus Kommanditgesellschaft, (Alemania), solicita marca PRINCE OF WALES, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12466 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.624. — Montevideo, julio 20 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Julio Cerdeña Zanelli, de San José, Uruguay, solicita la marca LA LOMA, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12461 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.606. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Dipano Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca DIPANO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12460 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.604. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Honda Giken Kogyo Kabushiki Kaisha, de Japón, solicita la marca



clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub 12458 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.575. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Florente Givau S.A.C.I. y F. de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 12456 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 129.605. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Porón S. A., de Francia solicita la marca ABSORBA clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.600.00 10|pub. 12459 Jl.23-v.ag.5.

ACTAS N.os 129.599, 129.600, 129.601 y 129.602. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Billy Fox por Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita marca ESSOCHEM, clases 4, 7, 9 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12370 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 129.646. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Domínguez y Espert S. A. (Montevideo) solicita registrar marca COLECCION CORAL, para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12694 Jl.24-v.ag.6.

ACTAS N.os 129.673 y 129.674. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América solicita la marca VILIMET, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12850 Jl.28-v.ag.10.

ACTAS N.os 129.671 y 129.672. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Dawe's Laboratories Inc. de E.U. de América, solicita la marca DAWECOX, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 600.00 10|pub. 12849 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 129.574. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Oscar Bacot por Productos de Acero S. A. "Prodinsa" (Chile), solicita marca PRODINSA, clase 6, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 600.00 10|pub. 12372 Jl.21-v.ag.3.

ACTAS N.os 129.597 y 129.598. — Montevideo, 16 de julio de 1970. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca BANJO, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12371 Jl.21 v.ag.3.

ACTA N.o 129.621. — Montevideo, julio 17 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Enrique Federico Carlos Kipp (Argentina), solicita registrar marca PERLUTALE para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12428 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 129.572. — Montevideo, julio 14 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA), solicita registrar marca



para clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 12379 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 129.596. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca SANTUSAL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12369 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 129 579. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Billy Fox por Martín Brinkmann A. G. (Alemania), solicita marca BRINKMANN, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12368 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 129.581. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roussel UClaf Societe Anonyme (Francia) solicita registrar marca ANOXEN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12201 Jl.22-v ag.4.

ACTA N.o 129.573. — Montevideo, julio 14 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Bantex S. A., de Montevideo, solicita marca BRIBRI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12530 Jl.23-v ag 5

ACTA N.o 1.092. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Con esta fecha, Adelatec Compañía de Servicios Técnicos y Dirección de Empresas S. A., de Panamá, solicita registrar la marca de servicio ADELATEC en la clase 26. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.600.00 10|pub. 12521 Jl.23-v.ag.5.

ACTA 129.711. — Montevideo, julio 24 de 1970. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca LOXON, clase 9; detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12962 Jl.29-v.ag.11.

ACTA N.o 129.713. — Montevideo, julio 24 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough Pond's Inc., (EUA), solicita registrar marca



para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 13008 Jl.29-v.ag.11.

ACTAS 129.667 y 129.668. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Oscar Bacot, por I. W. S. Nominee Company Limited (Inglaterra), solicita marca



clases 4 y 5, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 12967 Jl.29-v.ag.11.

ACTA N.o 119.098. — Montevideo, julio 17 de 1968. — Billy Fox, por Ricoh Company, Limited, (Japón), solicita marca

RICOH

clases 9 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 12966 Jl.29-v.ag.11.

ACTA 129.704. — Montevideo, julio 24 de 1970. — Oscar Bacot, por Homero A. De León S. A., (Montevideo), solicita marca

"DE LEO"

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 12965 Jl.29-v.ag.11.

ACTA 129.712. — Montevideo, julio 24 de 1970. — Oscar Bacot por The Coca Cola Company, (USA), solicita marca VERVE clase 2, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 12963 Jl.29-v.ag.11.

ACTAS N.os 129.695, 129.696 y 129.697. — Montevideo 23 de julio de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca MICEBUTOL, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12994 Jl.29-v.ag.11.

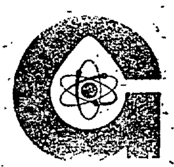
ACTAS N.os 129.701, 129.702 y 129.703. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Manfredo Cikato, (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), solicita marca SINEFLUOR, clases 1 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12993 Jl.29-v.ag.11.

ACTAS N.os 129.698, 129.699 y 129.700. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), solicita marca STERODERM, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12992 Jl.29-v.ag.11.

ACTAS N.os 129.665 y 129.666. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Oscar Bacot, por Moderboy S. A., (Montevideo) solicita marca BLUE BOY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12964 Jl.29-v.ag.11.

ACTAS N.os 129.659 y 129.660. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Mateo Brunet S. A. C., (Montevideo), solicita marca EL ARMIÑO, en clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 12935 Jl.29-v.ag.11.

ACTA N.o 129.584. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Getty Oil Company, (EUA), solicita registrar marca



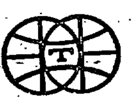
para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 12693 Jl.24-v.ag.6.

ACTAS N.os 129.648, 129.649, 129.650 y 129.651. — Montevideo julio 22 de 1970. — Oscar Bacot, por Esso Standard Oil Co. (Uruguay), S. A., (Montevideo), solicita marca



respectivamente para las clases 4, 7, 9 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.600.00 10|pub. 12769 Jl.29-v.ag.11.

ACTA N.o 1.091. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Con esta fecha, Adelateo Compañía de Servicios Técnicos y Dirección de Empresas S. A., de Panamá, solicita registrar la marca de servicio



en la clase 26. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 12520 Jl.29-v.ag.11.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.961. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Billy H. Fox por Mueller Co., (EUA), solicita patente para "Acoplamiento de cañería", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 12463 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 17.964. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente sobre "Derivados de fenilserina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 12464 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 18.153. — Montevideo, julio 17 de 1970. — Oscar Bacot, por Roussel-Uclaf, (Francia), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados del ácido fenilacético", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 12465 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 18.156. — Montevideo, julio 20 de 1970. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por RCA Corporation, (EUA), solicita patente de invención para "Impresión fotográfica de estructura de pantalla de tubo de rayos catódicos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12529 Jl.23-v.ag.5.

ACTA N.o 18 149. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Oscar J. Bacot, por Knittax Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos (Argentina), solicita patente para: "Mejoras en acoplamiento de elementos de construcción de juguetes", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12366 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 18.151. — Montevideo, julio 16 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries of Australia y New Zealand Limited. (Australia), solicita patente para "Un proceso para la preparación de una solución inyectable de Tetramisol y su aplicación". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12427 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 18.159. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania), solicita patente para "Preparación de amidas de ácidos Fenil-acéticos". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12697 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 18.163. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Con esta fecha Julio Rodríguez, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo sistema de máquina de tejer", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 12727 Jl.27-v.ag.7.

ACTA N.o 18.168. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de una vacuna contra la fiebre aftosa". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12908 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 18.167. — Montevideo julio 23 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechts Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning (Alemania) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de tetrahidro-isoquinoleínas". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12907 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 18.165. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Oscar Bacot, por Sociedad Anónima Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices, (Argentina) solicita patente para: "Un nuevo material polimérico multicelular; un procedimiento para la preparación del mismo y un material de recubrimiento que incorpora a dicho material polimérico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12961 Jl.29-v.ag.11.

ACTA N.o 18.148. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Agripat S. A. (Suiza) solicita patente de invención para: "Nuevos 2-Azabicicloalcanos Substituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 12365 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 18 150. — Montevideo, julio 15 de 1970. — Con esta fecha, Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Itap S. A. Industria Técnica de Artefactos de Plásticos, (Brasil), solicita patente de invención para "Mejoras en sacos plásticos de boca valvular y método de fabricarlos", de acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 12200 Jl.20-v.jl.31.

ACTA N.o 18.157. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Enrique Tato, por Manuel Gómez (Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevas unidades estructurales desmontables y aplicables de uso múltiple", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13083 Jl.30-v.ag.12.

ACTA No 18.066. — Montevideo, mayo 12 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para el mejoramiento de vacunas para la inmunización activa" y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13057 Jl.30-v.ag.12.

ACTA N.o 18.069. — Montevideo, mayo 12 de 1970. — Con esta fecha Adolfo Gerstein, de Montevideo, solicita patente para "Nueva caja de sumar y restar" y conforme a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13058 Jl.30-v.ag.12.

ACTA N.o 18 085. — Montevideo, mayo 27 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de composiciones herbicidas", y conforme a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13056 Jl.30-v.ag.12.

25—Ventas de Comercio

Prometimos vender a Daniel Texeira, el garage "Barreiro", de Miguel Barreiro 3119|21 y Gabriel Pereira 3119|21.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26|904. — PEDRO HUGO FERRO. — HECTOR MARIO CENCIO. — LUIS CARLOS FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11489 Jl.6-v.jl.31.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Hotel Sarandí 417, Capital. — Acreedores: mismo lugar. — SANTIAGO GARCIA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 12224 Jl.20-v.ag.14.

Por venta de la Carnicería sita en Gobernador del Pino 4278. Acreedores presentarse allí. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, junio 22 de 1970. — Sucesores de ELISA BRANCATTI y ROSARIO CAFFIRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12195 Jl.20-v.ag.14.

Por venta de la Carnicería sita en Camino Carrasco 4641. Acreedores presentarse allí. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, junio 22 de 1970. — MAURO ASTORE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12194 Jl.20-v.ag.14.

Por venta del Café, Bar y Horno de Pizza sito en Larrañaga 3851. Acreedores presentarse en Gral. Flores 3511. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, junio 22 de 1970. — MARIO HAROLDO GUALBERTO WILKINS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12193 Jl.20-v.ag.14.

ORLANDO SILVA y TIMOTEO EUSEBIO RECOBA o RECOBAL, venden a Juan Berón, Librería, Papelería, Juguetería "Resi" Millán 4159 bis. — Acreedores: Agraciada 1532 (P. 11, Esc. 15). Ley 26|9|904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 12532 Jl.23-v.ag.19.

Prometí vender a Hebert García, la Provisión sita en calle Silvestre Blanco N.o 603, Minas. Acreedores: ley 26|9|904, en la misma. — Minas, 7 de junio de 1970. — DANTE FELIPE MONTERO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12526 Jl.23-v.ag.19.

Ley 26|9|904. — Rosa Quinta Zaldán, prometió vender a Juan Torelló Gallego, el comercio de compraventa de artículos para el hogar, alhajas, ropas, etc., sito en Julio Herrera y Obes 1519. Acreedores en el mismo. — ROSA QUINTA. — Juan Torelló.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12462 Jl.23-v.ag.19.

Ley 26|9|904. — Horacio García Lajouny y María Díaz Arnesto, prometimos vender a Bolívar Roberto Stuart Delfino y Carlos Elgorriaga Zabaleta, la Estación de Servicios, "Las Delicias", en Las Delicias, Primera Sección Judicial de Maldonado. Acreedores: en el comercio, Carretera a Punta del Este. — Maldonado, junio 30 de 1970. — HORACIO GARCIA LAJOUNY. — MARIA D. A. de GARCIA. — B. Stuart. — Carlos Elgorriaga.
25) $ 4.800.00 20|pub. 12474 Jl.23-v.ag.19.

Prometí vender a José Verdes, la fonda sita en Yacaré 1579.
Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, enero 12 de 1970. — LEONIDAS KORAHAIS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11559 Jl.6-v.jl.31.

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, vendí mi parte del comercio de San José 852 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 3 de julio de 1970. — ISIDORO ALVAREZ MERA. — PLACENTINA LOPEZ BRAÑA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11970 Jl.14-v.ag.10.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender al Sr. Antonio Pintos Curbelo el comercio de ferretería en la calle Cooper 2115.
Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904), San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 27 de junio de 1970. — GALDONA LTDA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12380 Jl.21-v.ag.17.

Prometimos vender a Joaquín Taboas Martínez carnicería calle Las Heras 2109
Acreedores: 8 de Octubre 3866 (Esc. Decia Cantón). — ISAAC LORENZO. — BIENVENIDA PIEDRA de LORENZO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11915 Jl.13-v.ag.7.

Prometimos vender al señor Edelmiro Fernández López, el almacén de comestibles y anexos, de Pintos Cardeiro 5269 (Montevideo).
Acreedores: Estudio Jurídico Dr. José Torres Hermida, Convención 1227, Esc. 2. — Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN CARLOS y BRENDA RENEE VILLERO MENDIZABAL.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12177 Jl.17-v.ag.13.

Se comunica a la plaza, que con fecha, 15 de mayo de 1970, cesé actividad en mi comercio de Francisco Bilbao 3800.
Acreedores en Zabala 1441, piso 3, Esc. 6. — JACK BENSEÑOR.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11483 Jl.3-v.jl.30.

30 de junio de 1970. — JULIO MORALES, convoca acreedores Almacén Comestibles, Carnicería, según ley 26 de setiembre de 1904, al haber clausurado, haciéndose cargo del pasivo. 19 de Abril y Gral. Flores, Carmelo.
25) $ 1.400.00 20|pub. 12031 Jl.15-v.ag.11.

ANNA DE SIMONE de MADIAS, prometió vender a Isis Benacedo de De Feo, el comercio de Restaurant, bar y salón de té, denominado "Cavallino Rosso" instalado en Rambla Tomás Berreta 6703, esquina Pedro Figari. — Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.200.00 20|pub. 11742 Jl.9-v.ag.5.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Sánchez Lema, el almacén, sito en Dr. Capdehurat 2740, ley 26|9|1904. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — ROBERTO PEDRO VARELA GATTO. — MIRTHA CORNELIO de VARELA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11740 Jl.9-v.ag.5.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Ademar Cotelo Gesuele y Mario Eduardo Borges Pereira, el almacén sito en Simón Martínez 4268, ley 26|9|1904. — Montevideo, 1.o de julio de 1970. — MANUEL GUTIERREZ VERA. — MANUELA SOLARI de GUTIERREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11739 Jl.9-v.ag.5.

Prometí vender a Enrique Fraga y Francisco Traberzo, el bar, sito en 8 de Octubre 3652.
Acreedores: Misiones 1346, ley 26|9|904. — Montevideo. — GERMAN y JOSE VALVERDE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11556 Jl.6-v.jl.31.

Prometí vender a Héctor Filomeno, el bar, sito en Sierra 1899.
Acreedores en Martínez Castro. Misiones 1346 ley 26|9|904. — Montevideo, enero 12 de 1970. — ANTONIO MARTINEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11557 Jl.6-v.jl.31.

Prometimos vender a Iglesias y González, el bar, sito en Rondeau 2453.
Acreedores en Martínez Castro. Misiones 1346, ley 26|9|904. — Montevideo, junio 23 de 1970. — JAIME MARQUEZ. — MANUEL RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11558 Jl.6-v.jl.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIO HIPOLITO ROEL PEREZ y LUCIA ACOSTA, prometieron vender a Jorge Barros Núñez la "Carnicería", ubicada en la casa N.o 1524, de la calle Anzani.
Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 2 de febrero de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11700 Jl.8-v.ag.4.

Prometí vender a Gervasio Iglesias mitad "Bar Facultad" de Gral. Flores 2151|5. Ley 26|set.|904.
Acreedores al mismo. — SANTIAGO NIETO FRAGA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11691 Jl.8-v.ag.4.

Prometimos vender nuestro comercio sito en la calle Grecia 3814, que gira en el rubro de almacén de comestibles y productos de granja, ley 26 de setiembre de 1904. — ISOLINA C. de ALTEZ. — OSCAR ALTEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11948 Jl.13-v.ag.7.

Ley: 26 setiembre de 1904. — El 30 de junio de 1970, PREME LTDA., prometió en venta a Par Ltda., la casa de venta de discos y aparatos de música denominado Lafayette. El Palacio del Disco, que gira en 8 de Octubre 3879.
Acreedores a Río Negro 1323, piso 3, escritorio 12.
25) $ 4.200.00 20|pub. 11871 Jl.10-v.ag.6.

Cedí a los señores Ramón y José Calvo Castro, derechos y obligaciones en compromiso de compraventa de Panadería "Millán", de Avda. Millán 3665 (Montevideo).
Acreedores: Estudio Jurídico Dr. José Torres Hermida, Convención 1227, Esc. 2. — Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RIVEIRO MALLO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12173 Jl.17-v.ag.13.

Prometimos vender a los señores Mario Tomas y Norberto Portas Simone y Carlos Portas Piboulle, el Garaje "Panambí" (Joaquín Requena 1031, Montevideo).
Acreedores: Estudio Jurídico Dr. José Torres Hermida, Convención 1227, Esc. 2. — Ley 26 de setiembre de 1904. — IDUS S. A.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12175 Jl.17-v.ag.13.

Con intervención de Escribanía Diamantino Méndez (Rincón 487, Esc. 805) RAMON VARELA RABUÑAL venderá a Arminda Fraga de Fernández el establecimiento de la calle Juan D. Jackson 1187.
Acreedores a la Escribanía. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — D. Méndez, Escribano.
25) $ 4.200.00 20|pub. 11928 Jl.13-v.ag.7.

Prometimos vender a Carlos Enrique Bastos y Jorge Alberto Clavijo, garage Tapes, de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26|904. — PEDRO HUGO FERRO. — HECTOR MARIO CENCIO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11490 Jl.6-v.jl.31.

Prometí vender a "Garage Tapes Ltda.", garage Tapes, de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26|904. — DANIEL TEXEIRA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11491 Jl.6-v.jl.31.

Prometí vender a Héctor Benjamín Borovsky y Raúl Piloni, el garage "Barreiro" de Miguel Barreiro 3166|70 y Gabriel Pereira 3119|21.
Acreedores: Ramos 4416. Ley setiembre 26|904. — DANIEL TEXEIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11492 Jl.6-v.jl.31.

Prometimos vender a Maine Ltda., el garage Barreiro, de Miguel Barreiro 3166|70 y Gabriel Pereira 3119|21.
Acreedores: Ramos 4416. Ley setiembre 26|1904. — HECTOR BENJAMIN BOROVSKY. — RAUL PILONI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11493 Jl.6-v.jl.31.

Prometimos vender a Pedro Hugo Ferro y Héctor Mario Cencio, garage Tapes, de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26|904. — SIMON SIGBAUM. — DANIELA LICHT.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11488 Jl.6-v.jl.31.

Prometimos vender zapatería Tacuarembó, ubicada en 18 de Julio 353.
Acreeores: (ley 26|IX|1904). presentarse en el comercio. — Tacuarembó, 30 junio 1970. — CIPRIANO CARROCCIO. — SOFILDO PEREIRA das NEVES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11578 Jl.6-v.jl.31.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ricardo Alonso Barreiro, el comercio de carnicería, ubicado en calle Tarumán 2758.
Acreedores presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — OMAR FELITTE y CELIKA CEA de FELITTE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11561 Jl.6-v.jl.31.

De acuerdo ley 26|9|904, comunicamos que clausuramos el negocio de Almacén y Fiambrería, ubicado en Alejandro Schroeder número 6465 y vendimos los muebles, útiles y mercaderías el 15|5|70.
Acreedores presentarse a Misiones 1475, Piso 3, E. 1. — SILVIO FERNANDEZ y ELVIRA ARMAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11963 Jl.14-v.ag.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. JOSE FEIJOO FEIJOO, ROSA VAZQUEZ PEREZ y CARLOS IGLESIAS MASEDA, prometieron vender a José González Fernández el "Bar", ubicado en la casa N.o 2092 de la calle 18 de Julio.
Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 2 de febrero de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11699 Jl.8-v.ag.4.

Ley setiembre 26 de 1904. — Prometí vender a Carlos Nelson Amilivia Cancelo y éste cede el compromiso comercio librería, revistería, quinielas, etc. calle 26 de Marzo 1390. — Acreedores Colonia 2179 de 18 a 20 horas. — JUAN ALVAREZ GONZALEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12382 Jl.21-v.ag.17.

Prometimos vender a los señores Ramón Hermida Gómez y Emilio González Hermida, el "Garaje Artigas" (Maldonado 931 y 933, Montevideo).
Acreedores: Estudio Jurídico Dr. José Torres Hermida, Convención 1227, Esc. 2. — Ley 26 de setiembre de 1904. — MARIO TOMAS y NORBERTO PORTAS SIMONE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12176 Jl.17-v.ag.13.

Cedimos a Humberto Podestá, derechos y obligaciones de promesa de compra venta del bar y confitería, "La Catedral", de Sarandí 546.
Acreedores en 25 de Mayo 477 Esc. 78. — Montevideo, 13 de julio de 1970. — JOSE LOIS BAÑA y MANUEL PEREIRA LAMAS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12775 Jl.27-v.ag.21.

Cedidos derechos a Walter Gallo y Leonardo Silva, de almacén comestible calle Minas 952. Acreedores: Mercedes 1879. — ARTURO LECUNA. — FEDERICO GIUSTI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11560 Jl.6-v.jl.31.

Prometimos vender a Carlos Casalás, Panadería "La Uruguaya", calle Carlos Cal y 25 de Agosto, San Carlos.
Acreedores en la misma. Ley 26|9|1904. — MARCELINO ROVERSO. — HUGO FERRARI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 12952 Jl.29-v.ag.26.

RAMIRO VILAR RODRIGUEZ y otra han prometido vender a Angel Mario Balbi el garage Roxlo de la calle Carlos Roxlo 1469.
Acredores en el mismo según ley 26|9|1904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12407 Jl.22-v.ag.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por documento privado del 1.o de julio de 1970, cedimos la cuota parte de la promesa de compraventa de la Panadería "La Bella de Cádiz", que gira en la calle Aparicio Saravia y Torres García, de esta ciudad, a los señores Carlos Daniel y Juan Carlos Bilbao Tuana. — Acreedores: Rivera 641, (Las Piedras). — Las Piedras, 3 de julio de 1970. — NERY EDUARDO LOPEZ OLIVERA. — YOLANDA MABEL LIZASO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 11602 Jl.7-v.ag.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — HEBER RUIZ, prometió vender a David Borges, Carnicería "La 25", de Maldonado, 25 de Mayo 938. — Acreedores: Román Guerra 916. — Maldonado, junio de 1970.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11580 Jl.7-v.ag.3.

MIRTHA BARLOS de LECHA, prometió vender a Mary Ferreira, despensa y expendio de leche, en calle Santa Lucía 4300.
Acreedores presentarse en Gauchos 4063. — Montevideo, junio de 1970.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11458 Jl.3-v.jl.30.

Prometí vender a Ramón Brancato, la provisión ubicada en Plácido Ellauri 3398. — Acreedores: en la misma. — JULIO RAUL CURBELO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 12182 Jl.17-v.ag.13.

Cedí al señor Jesús Andrade Castro, derechos y obligaciones en compromiso de compraventa de "Panificadora La Independiente", de Avenida Roosevelt 672 (Las Piedras, Canelones)
Acreedores: Estudio Jurídico Dr. José Torres Hermida, Convención 1227, Esc. 2. — Ley 26 de setiembre de 1904. — FRANCISCO RIVEIRO MALLO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12172 Jl.17-v.ag.13.

Cedí al señor José Riveiro Mallo, derechos y obligaciones en compromiso de compraventa de Panadería "Ondas del Danubio" (Montecarlo 3528, Montevideo).
Acreedores: Estudio Jurídico Dr. José Torres Hermida, Convención 1227, Esc. 2. — Ley 26 de setiembre de 1904. — RAMON CALVO CASTRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12174 Jl.17-v.ag.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por documento privado suscrito el dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, CLEMENCIA DUHAGON de COMESAÑA y LUIS ALBERTO y ELIDA COMESAÑA, prometieron vender a Walter Rubens Casa y José Rasner o a la Sociedad que estos decidan constituir el establecimiento comercial en el ramo de Ventas de Repuestos y Accesorios y Taller para Vulcanización, denominado "Sucesores de Luis M. Comesaña" ubicado en la calle Duvimioso Terra 1660 y 1670.
Acreedores presentarse en Duvimioso Terra 1660.
25) $ 5.600.00 20|pub. 11693 Jl.8-v.ag.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedidos derechos de compromiso a Jorge Ignacio Reich Szpada, de la zapatería ubicada en la calle Pérez Castellanos 1519.
Acreedores: Calle Andes 1187. — JUAN CHIARELLI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12836 Jl.28-v.ag.24.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Wáshington Hugo Díaz Barrientos el Almacén sito en Malinas 3412, ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 10 de 1970. — MANUEL COMESAÑA MISA. — BLANCA AZUCENA DIAZ de COMESAÑA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 12690 Jl.24-v.ag.20.

27—Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor ROLANDO FERNANDEZ DIAZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Vauxhall, modelo Wyver, año 1951, Motor N.o HX 15179, Matrícula N.o 212764, empadronado en Montevideo, N.o 128158, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Escribano Obdulio M. Federico, Interventor Registro General de Vehículos Automotores.
27) $ 4.000.00 10|pub. 12439 Jl.27-v.ag.7.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, el señor ENRIQUE FRIDER, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo "Fiat", furgón, modelo 500, motor N.o 129.025, matrícula número 409.496, empadronado en Montevideo, número 190.269, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 12525 Jl.23-v.ag.5.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria, en sesión del 21 de mayo de 1970, resolvió lo siguiente:
"Visto estos antecedentes relacionados con la licencia por enfermedad de que viene haciendo uso el Secretario del Liceo de Rocha, señor Luis Inda Irazusta;
Atento a que el peticionario fué notificado oportunamente de la resolución de fecha 1.o de noviembre de 1967, recaída en expediente N.o 13.629|67, fojas 6, relativa a que el mismo se ha excedido en los plazos reglamentarios de licencia por enfermedad, resuelve:
Declárase cesante, a partir del día de la fecha, al Secretario del Liceo Departamental de Rocha, señor Luis Inda Irazusta, por incapacidad física permanente para desempeñar la función. — Comuníquese, notifíquese, tómese nota y archívese. — Armando Acosta y Lara, Presidente. — Pedro Espinosa Borges, Secretario".
27) (C.C.) 10|pub. 31797 Jl.20-v.jl.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA SANTA LUCIA
"Servicios de coche de alquiler"
AVISO

La Comisión Interventora de la Junta Local Autónoma de Santa Lucía, llama a aspirantes para la incorporación de 3 nuevas unidades para afectarlas al servicio de coches de alquiler, previo sorteo y de acuerdo a la Ordenanza Municipal vigente.
Las inscripciones podrán realizarse en esta Junta, en días y horas hábiles, hasta el 9 de agosto del corriente año. — Santa Lucía, julio 9 de 1970. — Por la Junta Local Autónoma, Omar Adi, Secretario.
27) (C. C.) 14|pub. 31820 Jl.21-v.ag.7.

M. I. C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, el señor EMILIO RIERA TORRES, solicitando el retiro de la garantía depositada por la Licencia de Explotación, número 149, ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, sobre los predios empadronados con los números 15.068, 14.224, 14.225, 6.145, 17.448, 17.449, 17.450, 13.370, 15.983, 13.900 y 15.565.
Habiendo vencido el plazo de la licencia mencionada y a los efectos del artículo 21, del Código de Minería, se fija en treinta días, a contar de la fecha el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios de los fundos superficiales afectados. — Ing. Mario Gil Nin, Inspector General de Minas, Interino. — Esc. Selva Arrascaeta de Real, Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 540.00 3|pub. 12985 Jl.29-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo dictada en los autos: "Fisco contra AGENCIA PIÑON SAENZ VIDAL S. A. Imputación contrabando" (Ficha N.o 459), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Doménico Muscolo, para que comparezca en autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a 20 de noviembre de 1968. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) $ 1.500.00 10|pub. 12743 Jl.27-v.ag.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado en autos Manuel Roel Romero contra TOMASA SERAFINA GORETTI de GALEANO, AIDA MAGDALENA GORETTI de ECHEVARRIETA, BEATRIZ GIOCONDA MUZIO de GALEANO, ERNESTO ALEJANDRO GALEANO MUZIO, LUIS GALEANO y MATILDE ZAPATA de GALEANO. "Escrituración de oficio". (Ficha D|436|69; se presentó Manuel Roel Romero iniciando acción de solicitud de escrituración respecto al siguiente bien: un solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón 89.010 señalado con el N.o 34 según plano del Agr. Carlos R. Senalde inscripto en Catastro con el N.o 28.158 el 14 de enero de 1954 compuesto de una superficie de 385 metros 40 decímetros que se deslindan así: 10 metros al S. con frente a la calle Teniente Galeano, al W. 38 metros 54 cm. con solar 33, al N. 10 metros con solar 14 y al E. 38 metros 54 cm. con solar 35.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Tomasa Serafina Goretti de Galeano, Aida Magdalena Goretti de Echevarrieta, Beatriz Gioconda Muzio de Galeano, Ernesto Alejandro Galeano Muzio, Luis Galeano y Matilde Zapata de Galeano y a todos los que se consideran con derecho a cualquier título sobre el inmueble descripto. — Montevideo, junio 3 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
27) $ 9.900.00 30|pub. 9949 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno, Dr. Fernando Mier Nadal en autos caratulados: "Elena Delia Decurneux Menoud de Wood contra SUCESORES DE JULIO CRESPI DIAZ y HEMINIA GILARDI DE CRESPI Escrituración de oficio F. A. N.o 668|970", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elena Delia Decurneux Menoud de Wood solicitando la escrituración de oficio de una fracción de campo sita en la 7a. Sección Judicial de Canelones, padrón 28024 (antes 6268 en parte) con área de 4 hás. 8946 mc. 38 dm. y frente de 90 mts. 01 al este sobre Ruta 11, que fué prometido en venta el 15 de febrero de 1952 por los citados cónyuges a Irmgard Zsiacsik de Ghigliani según promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 23 de abril siguiente con el N.o 300 del L.o 49, habiéndose tomado nota marginal de la cesión de dicha promesa a la actora de autos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores a cualquier título y modo de los citados cónyuges Crespi Gilardi para que comparezcan a escriturar el bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura respectiva. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 3.300.00 10|pub. 12360 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Martínez Rodríguez Gregorio c|. CLODOMIRO PARRADO y OTRA. "Escrituración" (Ficha E|772|70), se cita, llama y emplaza por noventa días a los esposos Clodomiro Parrado y Francisca T. Banacore, y a cuántos se consideren con interés o derecho en esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito N.o 586, a otorgar la escritura definitiva de compraventa del inmueble que se referirá, bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan, será otorgada de oficio, a sus nombres y representación, a favor del gestionante.
Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 4.a Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón N.o 7.446 (antes N.o 13.620 en mayor área), señalado con el N.o 42 en el plano del Agr. Carlos A. Senaldi, inscripto en Catastro el 12 de noviembre de 1952, con el N.o 7419. Superficie: 447 metros 12 decímetros, con frente de 12 metros 01 centímetro al N.E. sobre calle Pública. — Montevideo junio 11 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 8.100.00 30|pub. 12434 Jl.22-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
REHABILITACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos caratulados: ZIMET, JOSE y SCHALAJOVICH, PEDRO. "Rehabilitación". (Ficha 95|1970), se hace saber:
I) Que la quiebra de la firma "Zimet y Schalajovich" tramitada por ante este Juz-

gado, (Ficha 79|66), por sentencia N.o 961, del 20 de febrero de 1970, fue calificada como casual;

II) Que los señores José Zimet por sí y Raúl Abraham, en representación de Pedro Schalajovich, se presentaron ante este Juzgado, el 10 de abril de 1970, solicitando, de conformidad con lo que surge de los artículos 1.773, 1.776 y siguientes del Código de Comercio, se les conceda la rehabilitación a todos los efectos legales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 15 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $ 2.100.00 10|pub. 12972 Jl.29-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, recaído en los autos caratulados: TRIACA de MONTERO ADELA, ALCIDES MONTERO TRIACA, MARIA ADELA MONTERO TRIACA y RITA VILCHE de MONTERO. "Sucesiones", (L.o 54, F.o 454), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a Jacinta, Manuela, Nicolás, María y Pedro Vilche; a María Adela; Tomás Alberto y Carlos Armando Eastman, herederos, causahabientes a todos los que tengan interés para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso cuarto), a estar a derecho en el juicio por cesación de condominio iniciado dentro del precitado expediente por Nuri E. Rodríguez Olivera, en representación de Matías o Marcelo Vilche, referente al panteón número 81 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central. — Montevideo, setiembre 25 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
27) $ 6.300.00 30|pub. 10297 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber al público, que se ha decretado la liquidación judicial de la empresa, SICAR S. A., (Ficha C 1.135|69), y que, en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la referida empresa en liquidación, so pena de no quedar exonerados, los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa;

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha empresa, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices;

3) Que han sido designados Síndicos provisorios, los acreedores Campomar y Soulas S. y A., y Dr. Juan C. Arizti, para que se proceda a la liquidación dispuesta;

4) Que se ha señalado el término de sesenta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos a la Sindicatura designada para la toma de razón;

5) Se ha habilitado la feria judicial menor a todos sus efectos. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
27) $ 6.600.00 20|pub. 11704 Jl.8-v.ag.4.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: "Taddeo Bruzzone, María Magdalena contra SUCESORES DE SEBASTIAN TADDEO, Cesación de condominio Ficha A. 181|965". se cita, llama y emplaza a Aída Taddeo, Margarita Taddeo, Marta Taddeo y Susana Renée Taddeo, Sebastián Alberto Taddeo Rosa Delia Taddeo, Juan Pedro Taddeo, María Manuela Taddeo Luis Alberto Taddeo y Julio César Taddeo a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en el expediente sucesorio de Sebastián Taddeo tramitado en este Juzgado (Ficha A. 291|61) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 21 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 5.400.00 30|pub. 12294 Jl.21-v.st.1o.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: RETA, ADELA por el menor SAPONARI BORBA, SERGIO ARIEL contra SAPONARI, DOMINGO HERIBERTO y BORBA, ESMERALDA MABEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 926), se cita, llama y emplaza a don Domingo Heriberto Saponari y a Esmeralda Mabel Borba, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.207). — Montevideo, abril 14 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 31441 Jn.12.-v.jn.30. Jl21.-v.ag.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a doña ADIS ABEBA CARDONA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Vaxelaire René Luis y Sosa Celia Saustina contra CARDONA ADIS ABEBA" Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B. Nº 2.760) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Amelia Fazzio Actuaria Adjunta.
27) R. 20|4|55 30|pub. 31459 Jn.12.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.13.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Pereyra, María Elena contra MARQUEZ, LAURINO". Investigación de paternidad (C.739) se cita, llama y emplaza a don Laurino Márquez, para que dentro del pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 20 de abril de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 31534 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita llama y emplaza a doña ORDALINA ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SUAREZ ONELIO y VIÑOLY SELVA OLIVIA contra ALVAREZ ORDALINA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B número 2.933), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, junio 22 de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31841 Jl.23-v.set.3.

APERCIBIMIENTO

Juzgado de Paz de la Décima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección de Montevideo dictada en autos Zapicán Patrón Govea y Blanca Nelly Perdomo Morel con ATILIO GUIDO ITURRALDE (libro 19, folio 203), se cita a los presuntos herederos de don Atilio Guido Iturralde para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
27) $ 3.600 30|pub. 10694 Jn.22.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Gómez Félix Juan y otra c|. ANTONIO JOSE BRUM y OLGA RENEE LEMOS. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. N.o 204|969), se cita llama y emplaza a Antonio José Brum y Olga Reneé Lemos para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Las Piedras, junio 2 de 1970. — María S. López, Actuaria.
27) $ 3.600.00 30|pub. 10370 Jn.16-jn.30. Jl.21-ag.17.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: "SANTIAGO ALVAREZ, Declaración de ausencia", (L.o 16, F.o 368, N.o 434), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clara Esther Leyes de Torbay, solicitando la declaración de ausencia de Santiago Alvarez, quien era casado con Octaviana Berón. — Paysandú, octubre 30 de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $ 10.800.00 60|pub. 24854 My.11-v.jn.8. Jl.29-v.ag.26. Ot.26-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña JESUSA MELLO de AMARO, iniciando acción de Posesión notoria de estado civil de hija natural y petición de herencia contra la sucesión de LAYERO o LAYERA MELLO.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o causahabientes de Layero o Layera Mello, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de setiembre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) $ 5.400.00 30|pub. 6081 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictada en autos: "Blanco Carlos María con Sucesión de BRUNO OLIVERA". Posesión notoria de hijo natural, Ficha N.o 715 c. año 1969. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Bruno Olivera a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a designar defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de mero 12.309). — Montevideo, mayo 14 de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 12.309 30|pub. 31480 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

Se comunica que con fecha 17 de julio de 1970, se ha desvinculado de la sociedad comercial "Organización T.T.", el señor WALTER TUSET cediendo su cuota social al señor Salomón Temes quien con esa fecha asumió todos los derechos y obligaciones de la empresa.

Acreedores presentarse en la misma empresa, Caraguatay N.o 2230 bis. — Julio 21 de 1970.
27) $ 2.400.00 10|pub. 12431 Jl.22-v.ag.4.

COOPERATIVA MUNICIPAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 7|VIII|970 hora 19, Soriano 1426, piso quinto. — Orden del día:

Consideración de la memoria anual presentada por el Consejo Administrativo.

Considerar y tomar resolución sobre el inventario distribución de excedentes y balance general del ejercicio 1.o de junio de 1968 al 31 de mayo de 1969.

Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia, conjuntamente con la mesa. — Socios habilitados hasta N:o 13.750. — Cr. Mario Garbarino, Presidente. — Ingeniero Angel Emilio Fierro, Secretario.
27) $ 2.400.00 6|pub. 12728 Jl.27-v.ag.3.

ASOCIACION DE GUARDIANES DE AGENCIAS MARITIMAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día domingo 2 de agosto de 1970, a las 8.30 horas en su sede social de la calle Cerrito 263 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Memoria, inventario y balance anual; 3.o) Nombramiento de la Comisión Electoral; 4.o) Fijación de la fecha de elecciones; 5.o) Asuntos varios.
27) $ 1.280.00 4|pub. 12923 Jl.28-v.jl.31.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BARTOLO LIA (L.o 63, F.o 166), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13213 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA FELDMAN de OLDENBURG. (Ficha 208|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13272 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENDRAMINO CENEDA o CENEDA MULOTTO (Ficha 222|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13271 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA KROUPIN o KRUPIN OSTROMUJOF u OSTROMUJOFF (F. 336|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13210 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARFETAN RUIZ, (A|162|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13225 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA MARENCO de LACRUZ o LA CRUZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13223 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HERNANDEZ MATO (Ficha E|1281|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13212 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ARISTOY CORREA o ARISTOY de CURBELO. (Ficha 1511 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13270 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LEES LEES (Ficha 241|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13268 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARCELINO PEREZ o PEREZ SILVA y NILDA o NILDA ANTONIA PEREZ o PEREZ UNZURRINZAGA o UNSURRUNZAGA o UNRRUNZAGA de NUÑEZ, (F. 239|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecho sante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 13267 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — or disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o MARIA ELENA VENANCIA BAZZANO de PEHRSSON o PEHRSSON (Ficha 153|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 13266 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO AGUSTIN MIRAL o MIRAL BERNASCONI y PEDRO MIRAL o MIRAL MIRAL (Ficha 237|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 13265 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CANDIA COLOMBO, (Ficha 149|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13269 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR RIVOIR BONTOUR, (179|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13219 Jl.31-v.ag.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA PIAZZA SAPORITI (145|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13218 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA GONZALEZ CROSSA (191|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13217 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA CATALINA CAFFERA VACCA de VIALE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13216 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA BLANCO AÑON, (529|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13215 Jl ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DANGELO o DEANGELO o D'ANGELO BIANCO, (S 43|964), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13214 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDA RODRIGUEZ de SORIA (175|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 13220 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o DOLORES GARCIA SUAREZ o GARCIA y SUAREZ, (A|17|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 2.700.00 30|pub. 13211 Jl.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GUERRERO MARTIN (A|185|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form asus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 132222 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MIGUEL AMBROSIO ERCOLANO CARBONELL, (A 591|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13221 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO SENA (A|225|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 13226 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO KEMEID. (A|185

69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10.pub. 13273 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO PEDRO DELGADO y JUANA MAURENTE NIEVES de DELGADO (Ficha V 163|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 21 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13199 Jl.31-v.ag 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATOLIO BALENTIN RODRIGUEZ GIMENEZ (Ficha V 18|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 29 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13198 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA HORTENCIA TROCCOLO BERTRAME o BERTRANNE de SUREDA (Ficha V 55|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 4 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13189 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PINO, (Ficha C. N.o 114|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 11 de 1970. — Escribano Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13252 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE BERNARDINA CUMELLAS ALTAMIRA, (Ficha C. N.o 63|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de julio de 1970. — Escribano Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13253 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN VICENTA MARTINEZ RAMOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de marzo de 1964 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13175 Jl.31-v.ag 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO MARIA TONCIE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 27 de mayo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13174 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VAZQUEZ SANCHEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13173 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ARCADIA BARRAGAN de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13172 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANDALIA MARIA ADELA ARRIOLA de TISCORDIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de mayo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13171 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PATRICIA FRANCO MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de abril de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13170 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NOEMIA LOPEZ de OLVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13169 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOROTEO GERARDO SALINAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 30 de marzo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 13168 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SUAREZ o SUAREZ DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de mayo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13240 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES CIRILO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PENELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de junio de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13239 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA PATRON o PATRONE de GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de junio de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13238 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA DURAN de NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13237 Jl.31-v.ag 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA ALDADO o ALDADO de AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13236 Jl.31-v.ag 13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13181 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión do VALENTIN RODRIGUEZ DE AVILA o D'AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13179 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GELPI o GELPI GUZZETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13180 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA MARTINIANA STORNI de OYHARZABAL, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13277 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertur a judicial de la sucesión de EULALIO o EULALIO VALENTIN BARCELO ROBETTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13278 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIA ANASTASIA ABREO de MENDEZ o MARIA ELENA ABREO de MENDEZ o MARIA ABREO o MARUJA ABREO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13279 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFOR PASTOR SANGUINETTI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13280 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ISABEL LIMA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de julio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13281 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GILA o GILA CANO CASTRO de LIMA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13282 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS CARMELO LOPEZ o LOPEZ CLAUSEN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13283 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELEUTERIO MAGALLAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término

de treinta días. — Mercedes, 17 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13284 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO BIANCHI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13286 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN PARDIÑAS de MANZI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13285 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO MODESTO o ALEJANDRO VALENTIN MODESTO MENDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13287 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIA FRANCISCA REY SOSA o ELBIA FRANCISCA REY de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 13288 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA EMILIA CORREA de NAUPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 9 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13184 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LEODORO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 23 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13185 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SEVERO RODRIGUEZ MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 13186 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos SEGREDO ELVIO o ELBIO. "Sucesión" (A N.o 122|970), se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de don Elvio o Elbio Segredo, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer en tiempo y forma ante el Juzgado, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 de julio de 1970. — María A. Sarardoy Curi, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 13167 Jl.31-v.ag.13.

3—Convocatorias Comerciales

ESTANISLAO DIEZ S. A.

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 39 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día sábado 29 de agosto de 1970, a las 9 horas, en el local de la calle Convención 1373, a cuyos efectos se trasmite el siguiente orden del día:
1.o) Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 23 ejercicio anual cerrado el 31 de marzo de 1970 e informe de la Sindicatura; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de dos miembros titulares del Directorio y dos suplentes (artículo 15 de los estatutos); 4.o) Elección de Síndico y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, (artículo 40 de los estatutos), deberán depositar en las Oficinas de esta Sociedad, Convención 1373, sus acciones o los documentos que justifiquen su propiedad, hasta tres días hábiles antes del fijado para la asamblea. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — El Directorio.
3) $ 720.00 1|pub. 13301 Jl.31-v.jl.31.

ASTA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Asta S. A.", para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 12 de agosto de 1970 a las 15 horas, en el local de calle 25 de Mayo 444, 2.o piso, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1970; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota. — Plazo para la inscripción de acciones, hasta el momento de iniciarse el acto, artículo 13 de estatutos.
3) $ 400.00 1|pub. 13233 Jl.31-v.jl.31.

ENEKA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea extraordinaria para el día 22 de agosto de 1970, en la Avda. Uruguay 1113, hora 11.30, a fin de considerar el siguiente orden del día:
Aumento del Capital Social.
Se previene a los accionistas, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta dos días antes del fijado para la asamblea en el local indicado. — El Directorio.
3) $ 1.200.00 5|pub. 13202 Jl.31-v.ag.6.

CORCEGA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 4|8|1970, a las 17 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|1969; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 13197 Jl.31-v.jl.31.

Cía. IMPORTADORA Y EXPORTADORA RAMON BONVEHI S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 16 de agosto de 1970, a las 8 horas, en el local de la calle Galicia 1649, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1970; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de dos accionistas paar firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta cinco días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 13196 Jl.31-v.jl.31.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges AMELIA BEHAR y MARCOS ZIMERMAN (D. 174|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 13227 Jl.31-v.ag.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la liquidación y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES MARIA HORNES y MARIA TERESA CARBAJAL, (Ficha E 424|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 13255 Jl.31-v.ag.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 23 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EUGENIO ALVAREZ y BLANCA OBDULIA PIÑEYRO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 13241 Jl.31-v.ag.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: EUGENIA TULA FERNANDEZ c|HERCILIO GIMENEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"; (Ficha N.o 120, año 1970) se hace saber que por resolución de fecha 3 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, junio 12 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 13291 Jl.31-v.ag.28.

6—Disoluciones de Sociedades

LUZARDO Y RIERA

Disolución total 1.o de julio de 1970. Artículo 492, Código de Comercio. — Acreedores: José Batlle y Ordóñez 715, Florida.
6) $ 1.400.00 20|pub. 13242 Jl.31-v.ag.28.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "Felix Felipe Fiore contra ENRIQUETA ELVIRA SERPA. Divorcio por causal". (Ficha N.o 230), se hace saber que por resolución de fecha 22 del corriente, se mandó citar y emplazar a doña Enriqueta Elvira Serpa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y comparecer a la conciliación, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, mayo 28 de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.200.00 10|pub. 13290 Jl.31-v.ag.13.

12—Licitaciones Públicas

CONAPROLE

Lic. N.o 231. — Ej. 34.
Segundo llamado.
Cinta engomada impresa en rojo.
Apertura: 6|8|70.
Hora: 9.30.
Lic. N.o 233. — Ej. 34.
Segundo llamado.
Envases de hojalata litografiados.
Apertura: 7|8|70.
Hora: 9.30.
Lic. N.o 235. — Ej. 34.
Segundo llamado.
Trajes para choferes y conserjes.
Apertura: 7|8|70.
Hora: 10.30.
Lic. N.o 252. — Ej. 34.
Artículos de ferretería.
Apertura: 12|8|70.
Hora: 9.30.
Lic. N.o 253. — Ej. 34.
Envases de hojalata litografiados.
Apertura: 5|8|70.
Hora: 10.30.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 12.15 y de 13 a 16.20 horas.
12) $ 560.00 1|pub. 13243 Jl.31-v.jl.31.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 27|970
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 1.700 uniformes de invierno, 3.000 uniformes de verano y 2.000 mamelucos de calidad y color similar a las muestras y pliegos de condiciones existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, Cno. Pedro de Mendoza 5553.
La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553 el día 26 de agosto del corriente año a la hora 10.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 9 de setiembre a la hora 10 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, julio 28 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 31929 Jl.31-v.ag.13.

Licitación pública N.o 28|970
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la confección de 1.700 uniformes de invierno, 3.000 uniformes de verano y 2.000 mamelucos, entregando la tela por parte de la Fuerza Aérea y de acuerdo a las muestras y pliegos de condiciones existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, Cno. Pedro de Mendoza 5553.

La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553 el día 26 de agosto del corriente año a la hora 10.30.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 20 de setiembre a la hora 10 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, julio 28 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 31930 Jl.31-v.ag.13.

Licitación pública N.o 26|970
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 25.000 metros de brin azul, 6.000 metros gabardina, 1.700 buzos azules y 1.500 pares de botas media caña de calidad y color similar a la muestra y pliegos de condiciones existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, Cno. Pedro de Mendoza 5553.

La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553 el día 26 de agosto del corriente año a la hora 9.30.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 10 de setiembre a la hora 10 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, julio 28 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 31928 Jl.31-v.ag.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 18|70

(Postergación)

Explotación de un yacimiento de granito. (Material de interés para la exportación, de excelente calidad, color y grano).

Aviso: Se comunica a los interesados que el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto prorrogar la fecha del segundo llamado de la licitación N.o 18|70 para la Explotación de un yacimiento de granito, propiedad de la Dirección de Vialidad, ubicado a la altura del K. 64,500 de la Ruta 8, para el día jueves 27 de agosto de 1970, a las 15 horas.

Lugar de recepción de ofertas: Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120, 4.o piso.

Nota: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores y Licitantes del Ministerio de Obras Públicas y presentar su documentación en regla. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 31924 Jl.31-v.ag.10.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LICITACION PUBLICA N.o 1
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes para el personal de Porteros, en paño azul o gris, fijándose el día de la apertura el 17 de agosto a las 15 horas en la Sección Proveeduría y Adquisiciones (Canelones 871) donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.

Segundo llamado

En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16 pudiendo declarar válida con cualquier número de proponentes que se presenten. — Montevideo, 29 de julio de 1970.
12) (C.C.) 5|pub. 31927 Jl.31-v.ag.6.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 31 de julio de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

RAMON HABIAGA, 55 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado Gaboto 1571 y FELICIA VALOISA ACOSTA, 45 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Gaboto 1571.

3.a Sección

NELSON ROBERTO CHIESSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 216 Ap. 6 y MARIA del ROSARIO FOSSATTI, 17 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Reconquista 216 Ap. 6.

4.a Sección

JULIO LOPEZ, 28 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado Soriano 1192 y MIREYA MABEL TRELLES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1192.

5.a Seción

WALTER SAUL BIANCHI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. H. Figueiras 2285 y MARIA DEL HUERTO FOSSATI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. H. Figueiras 2285.

6.a Sección

MARIANO FABREGAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1234 primer piso Ap. 8 y MARIA MARGARITA MONTERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Jackson 1234 primer piso Ap. 8.

LUIS ALBERTO ESTEVES VICO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2013 y MARIA del CARMEN BULLONI PARDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Uruguay 2085.

HUGO ALBERTO MATO, 22 años, soltero, estudiante, empleado, oriental, domiciliado Dante 1952 y CAROLINA NURIMAR TEJERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante 1952.

7.a Sección

JOSE LUIS BENITEZ, 30 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Constitución 2374 Ap. 5 y ANA ESTELA GALLEGO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2374 Ap. 5.

8.a Sección

WALTER EUGENIO GARCIA MICHELOTTI, 45 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Lima 1475 y LUISA KALUSDIAN SOGOMONIAN, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1475.

9.a Sección

RAMON RODAO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bremen 1472 y MIRTA EULOGIA AQUINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bremen 1472.

11.a Sección

JUAN MARIA SACIA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Cochabamba 5381 y EDUARDA CORREA, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Cochabamba 5381.

12.a Sección

FERNANDO FRANCISCO DEVICENZI, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jesús de Galíndez 1116 y SOFIA TERESA OLIVERO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2612.

ABEL AMOEDO, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Buenos Aires 158 Ap. 2 y TERESITA AIDA ROSELLO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3010.

BRUNO FONTANA, 65 años, soltero, técnico textil, italiano, domiciliado Bartolomé Hidalgo 2922 bis y MARIA CATALINA LAINA, 54 años, soltera, argentina, domiciliada Bartolomé Hidalgo 2922 bis.

CARLOS ENRIQUE TOLETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Majested 1682 y MARIA TERESA MARQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Majested 1682.

VICTOR ISIDRO TAÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Sanabria 3987 y BERTA MABEL CONSTANCIA FERRER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Segunda Oficial 1611.

13.a Sección

JUAN MARIA CARRION, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 12 número 224, Casabó y MARIA LUISA GONZALEZ, 27 años, viuda, oriental, domiciliada Calle 12 N.o 224, Casabó.

14.a Sección

OSVALDO MUÑOZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3543 y REREE NAHITA CRESULE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3543.

17.a Sección

WASHINGTON HECTOR AROSA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Curupú 4276 y AMIR PAULA REPETTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canoa 4271.

18.a Sección

GREGORIO ARMANDO MAZLOUMIAN, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Av. Brasil 2975 y SILVANA CORSO, 26 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Av. Brasil 2975.

JUAN CARLOS ORTEGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Ellauri 3497 y ANA MARIA SALADA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Ellauri 3497.

ANTONIO MANCUSO, 39 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Guaná 2632 y LIDIA MARTINEZ, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 2632.

ROBERTO ENRIQUE SYMONDS, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Av. Brasil 3041 y MARIA ANGELICA MARQUISA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 3041.

ALFRED YANKELEY FARFALLA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cavia 3079, Ap. 202 y GRACIELA TERESA SILVEIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cavia 3079, Ap. 202.

19.a Sección

FLORENCIO JUNCAL, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Cardal 3244 y SONIA ROGEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cardal 3244.

ANTONIO MARTINEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2711|2 y BLANCA AIDA URIOSTE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2711|2.

JAIME ESCURSELL BERRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Echarrui 2083 y LAURA MORETTI-CAMPO, 22 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Martín Echarrui 2083.

JOSE REY, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2770 Ap. 5 y LADY TERESITA CARRIQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 2770 Ap. 5.

20.a Sección

MARIO SIVILOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 4563 y SUSANA MARIA INCHAUSTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesias 4451.

ALCIDES HUGO DURAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 3963 y CHELA ARTAGAVEYTIA, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Julián Laguna 5853.

23.a Sección

CONSTANTINO EDESIO VALE, 23 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Cipriano Miró 2704 y MARIA del CARMEN VARELA, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pernas 2340.

RUBEN PABLO BELLOMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4374 y ALICIA MABEL CARINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4374.

ALFREDO HERNANDEZ, 34 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Andrés Bello 3711 y ELVIRA PIEDAD NUÑEZ, 59 años, divorciada, oriental, domiciliada Andrés Bello 3711.

JOSE LUIS D'ESPAUX, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Félix Laborde 2531 y ROSA CARBAJO, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Félix Laborde 2531.

HEBER HAMILTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldo-

nado 5234 y MARY NOEL GATTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4125.

BASILIO ANTELO, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Emilio Castelar 4731 y ELIDA LARRAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Anca 1375. "

14) $ 130.00 3|pub. v.Ag.4.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EGLE BALDONI y JUAN JOSE RAVAIOLI, solicitan la inscripción del juego denominado, "Tiro al golero", del cual se declaran autores. — Montevideo, 20 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 13298 Jl.31-v.ag.13.

ANGEL QUINTAS LEILA FERNANDEZ y DANIEL OLIVERA OCAMPO solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Mirando hacia el cielo", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 29 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 13235 Jl.31-v.ag.13.

RAYMOND CLUBOURG URBACH, solicita la inscripción de la obra titulada "Porque estamos con Israel", (Pueblo del Ejad), de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 13201 Jl.31-v.ag.13.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: FRIDER ENRIQUE. "Rectificación de partida". (F 343|70) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Frider, pues donde el apellido materno figura como: "Hichtman", debe decir: "Lichtman". — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 13230 Jl.31-v.ag.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: CLARO ORLANDO MENDEZ y otra. "Rectificación de partida". (C 228|70), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado con Claro Orlando Méndez y doña Solangel Polonia Marcenal, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Claro Marcelo Méndez, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo", debe decir: "hijo natural". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, mayo 25 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) $ 2.250.00 15|pub. 13177 Jl.31-v.ag.20.

20—Remates

SALVADOR LTAIF
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Pedro De Los Reyes contra MANUEL BENITO PERDOMO y otra. Ejecución de hipoteca". (C 255|69), se hace saber al público que el día 4 de setiembre próximo a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Dr. Herrera 234, se procederá por intermedio del martillero Salvador Ltaif, presidido por el Sr. Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes sus anexos y accesorios:

Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, construídas y a construirse, ubicadas en la localidad de "Progreso", Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones. Una fracción empadronada con el N.o 108, manzana 1, con superficie de 194 metros 80 decímetros, con 10 metros de frente al Noreste, a la Carretera Nacional Montevideo, Canelones-Ruta 5 y la otra fracción empadronada en mayor área con el N.o 107, compuesta de una superficie de 24 metros 21 decímetros que da frente al Noreste, en un metro 23 centímetro a la Carretera Nacional Florida-Ruta 5, las dos fracciones contiguas y se encuentran empadronadas en conjunto con el N.o 108.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — Durazno, mayo 25 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
20) $ 9 240.00 22|pub. 13176 Jl.31-v.set.1.o.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, en autos: ADOLFO BIRNBAUM. "Segunda copia". (D 330|69) se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Adolfo Birnbaum, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en esta ciudad, otorgó el escribano Juan Clouzet Fernández el 30 de marzo de 1967, del siguiente bien:

Unidad 014, perteneciente al anillo N.o 1 del Edificio "Arcobaleno", empadronado individualmente con el N.o 1095|014, que según plano de fraccionamiento de los agrimensores Hipólito Zas Recarey y Carlos A. Rodríguez, de octubre de 1966, aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado, con fecha 15 de noviembre siguiente en el expediente número 135 del mismo año e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 4.448 el 24 del mismo mes y año con una superficie de 29 metros, 50 decímetros.

La unidad referida forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Punta del Este) zona urbana, padrón N.o 1.095 (antes padrones N.os 1.095, 1.096 y parte del 1.097); fracción señalada con la letra "A" en el plano del agrimensor Hipólito Zas Recarey, de julio de 1962, aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado el 23 de noviembre de 1966 e inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado con el N.o 4.444, el 24 de noviembre de 1966 tiene una superficie de 71.777 metros 26 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
21) $ 4.200.00 10|pub. 13224 Jl.31-v.ag.13.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CAMBRIDGE LTDA.

Contrato privado del 1.o de julio de 1970. Registro Público de Comercio, N.o 535, folio 1.133, L.o 1. Contratos.

Socios: Abraham Czarnievicz Czolkovska y Enrique Zlotogorski Dejtrar con $ 300.000.00 y $ 200.000.00 respectivamente.

Capital: $ 500.000.00.

Objeto: Importación y exportación.

Plazo: tres años prorrogables por períodos de dos años.

Administración: por Abraham Czarnievicz.

Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 13231 Jl.31-v.ag.13.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 129.721. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Q—Refres—Ko S. A. de San Pablo, Brasil, solicita la marca



clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 13263 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 112.746. — Montevideo, febrero 22 de 1967. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The Raymond Corporation, (EUA), solicita registrar marca RAYMOND, para clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 13264 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 129.722. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Ruben Arrolli, por Olga Crosman de Tinski, (Montevideo), solicita marca JUMP—R, la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 13254 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 129.729. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Oscar Bacot, por Philip Morris, Incorporated (USA), solicita marca BARONET clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 13207 Jl.31-v.ag.13.

ACTAS 129.719 y 129.720. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Oscar Bacot, por Daimler—Benz Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca UNIMOG, clase 11 y 24, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 13209 Jl.31-v.ag.13.

ACTAS N.os 129.717 y 129.718. — Montevideo julio 27 de 1970. — Oscar Bacot, por Udal S. A., (Montevideo), solicita marca FOX EXOTIC, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 13208 Jl.31-v.ag.13.

ACTAS N.os 129.692, 129.693 y 129.694. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), solicita marca MAXICILINA, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|Pub. 12995 Jl.31.v.Ag.13.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.171. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc. de E. U. de América, solicita patente de invención para: "Un separador de huevos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13262 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.166. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Mecano Química S. A., de España, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Sistema para el tratamiento prolongado por proceso húmedo de tiras textiles", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 13261 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.170. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Oscar Bacot por Acerenza S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Nueva llave desviadora, mezcladora de agua caliente y|o fría", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13206 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.135. — Montevideo, julio 6, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Juan Roca Vión, Montevideo, solicita patente de invención para: "Nueva forma de armado de fundas protectoras, preferentemente para cuerpos discoidales", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13195 Jl.31-v.ag.13.

ACTA 18.134. — Montevideo julio 3, 1970 — Guzmán González Ruiz, por Alberto Emilio Reboratti, Uruguay, solicita patente de invención: "Elementos prefabricados para la construcción y terminación de aberturas en toda clase de edificios y mejoras en la realización de ventanas", conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13194 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.129. — Montevideo, julio 2, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Georges R. Weber (Suiza), y R.D.T. International Inc. (EUA), solicita patente de invención: "Proceso para el añejamiento acelerado de bebidas alcohólicas", conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13193 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.075. — Montevideo, mayo 14, 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Raimund Jetzer, Suiza, solicita patente de invención: "Procedimiento para la fabricación de cuerpos prensados de residuos caseros, agrícolas y silvícolas", y conforme a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13192 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.074. — Montevideo, mayo 14, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Josep Ratusky y Frantisek Sohm, (Checoeslovaquia), solicita patente de invención: "Una composición y un método para el control de insectos y procedimiento para su preparación" y conforme a ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13191 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 18.070. — Montevideo, mayo 12, 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de antígenos inactivados para preparados farmacéuticos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 13190 Jl.31-v.ag.13.

27—Varios

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto, de fecha 20|1|66, se ha presentado a éste Registro, el señor ERNESTO MOGENDORFF KATZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad, del vehículo marca Bedford, año 1961, modelo J2LC7 motor J1|2|37—106.675, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Mercedes, 30 de junio de 1970. — Carlos Rodríguez Celaya. Encarg. Registro. — Luciano Golly Vera. Jefe de Sucursal.

27) $ 4.800.00 10|pub. 13289 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
RESCISION DE CONTRATO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: CARRAU OCHOA CARLOS y otros contra SCHAK CARLOS E. y otros. Rescisión de contrato. Daños y perjuicios", (C 259|70), se cita, llama y emplaza al señor Ignacio De María a fin de que comparezca a estar a derecho en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

27) $ 4.500.00 30|pub. 13229 Jl.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE PEDRO BAGATTINI y MARGOT FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: LASALVIA GAETANO y RIVALETTO CATALINA contra BAGATTINI JOSE PEDRO y FERNANDEZ MARGOT. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.705) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 30 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 31925 Jl.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: PELUFFO RUBEN JOSE y otra c|. MARIA TERESA DE ARMAS. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha M N.o 86|970), se cita, llama y emplaza a María Teresa De Armas, para que comparezca a este Juzgado, a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, junio 15 de 1970. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 10|pub. 31926 Jl.31-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MASSAFERRO (PEDRO EDUARDO) y otra con VIANO (ANTONIO DELBRAIS) y otra "Pérdida de la Patria Potestad". (L.a A F.a 83|70), se cita, llama y emplaza a don Antonio Delbrais Viano y doña Elsia Ferrao, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 20 de marzo de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.

27) $ 1.500.00 10|pub. 13182 Jl.31-v.ag.13.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

KOZANI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado KOZANI S. A. solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

KOZANI S. A.

Reunidos los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, y en especial por su artículo 7.o, se constituye KOZANI S. A., que se domiciliará en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073 artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 100.000, (cien mil dólares) formado con títulos de una o más acciones al portador de 1.000 dólares cada una. Con aprobación judicial, el Directorio podrá aumentarlo hasta U$S 500.000, (quinientos mil dólares).

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes. Por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliendo las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de presentes, cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar al primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Joaquín Díaz. — Angela Díaz García. — María del Pilar Díaz.

Juan Carlos Viapiana, Escribano, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores Angela Díaz García, María del Pilar Díaz y Joaquín Díaz García, que son mayores de edad, uruguayos, vecinos de esta ciudad y personas de mi conocimiento. En fe de ello, y a su pedido, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. — Juan C. Viapiana, Escribano.

4316. — Montevideo, 13 de agosto de 1969. — Vistos atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de KOZANI S. A. y decrétase la inscripción solicitada, haciéndose las publicaciones de ley. Remítanse al Registro Público y General de Comercio, háganse los desgloses del caso, expídase testimonio y archívese. A los efectos de lo dispuesto por el artículo 4.o ley 2.230 fíjase el plazo de 120 días. Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y nueve a las quince y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 365 al folio 1810 del libro N.o 2 de estatutos. (Exonerada). — Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo.

$ 9.000.00. — 1|pub. — 13165.

TITOLOPE S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Aprobación de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado TITOLOPE S. A., solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Zelmira López de Haro, Escribana, Certifica: I) Que ha tenido a la vista el libro de "Actas de Asamblea" TITOLOPE S. A., inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número diecinueve, el dos de enero de mil novecientos sesenta y cuatro y a folio ciento tres del libro número quince, en el que a fojas veintidós, veintitrés y veinticuatro, figura transcripta el acta correspondiente a la asamblea extraordinaria celebrada el día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho, en un todo de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales en la que se resolvió modificar los estatutos sociales de la empresa transformando las acciones al portador en nominativas en la forma que se transcribe a continuación: "En Montevideo, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, en el local de la calle Río Negro 1354, Piso 5, Escritorio 31, siendo las 11 horas, se reúne la asamblea extraordinaria de accionistas de TITOLOPE S. A., en primera convocatoria y con la asistencia de sus accionistas señores Italo Corbo, con un capital de $ 300.000.00 y con derecho a seis votos y Asdrúbal Corbo, con un capital de $ 245.000.00 y con derecho a seis votos; o sea que se encontraba representado el cien por ciento del Capital Integrado y se comunicó a la Inspección General de Hacienda con la debida anticipación. Seguidamente se dió por abierto el acto, dándose lectura a la Orden del Día, que se transcribe a continuación: Modificación de estatutos. Transformación de acciones al portador en nominativas. De inmediato toma la palabra el Dr. Italo Corbo, quien expresa que como la empresa realiza integramente actividad agropecuaria explotando inmuebles rurales, de acuerdo a las disposiciones en vigencia es necesario que el capital accionario se encuentre representado por acciones nominativas. Por lo expuesto mociona para que se modifique el artículo 3.o de los estatutos, el que quedará con la siguiente redacción: "Artículo 3.o El capital se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos (pesos 1.500.000.00). Estará representado por acciones nominativas de un valor nominal de cien pesos cada una ($ 100.00), que se emitirán en títulos de una o más acciones. Mientras no se integren total mente o no se encuentren impresas, harán las veces certificados provisorios nominativos. Las acciones serán firmadas por dos directores". Puesta a votación la moción presentada por el Dr. Italo Corbo, es aprobada por unanimidad, a la vez que se designa a los señores Angel W. Fortunati, Nelly Morganti y Carlos Sánchez Casas, para que actuando conjunta o separadamente, realicen todos los trámites necesarios para la aprobación por parte de las autoridades respectivas de la modificación de Estatutos solicitada. Finalmente, y de acuerdo a lo establecido por el orden del día, se designa al Dr. Italo Corbo para firmar el acta de esta asamblea. Se deja constancia que a *esta asamblea* no asistió representación de la Inspección General de Hacienda. Y no siendo para más se levantó la sesión a las 11 y 30 horas. Firmado: Italo Corbo. — Cap. Autor. $ 1.500.000.00 Int. 545.000. En de de ello y a pedido de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho. Firmado: Zelmira López de Haro, Escribana.

Testimonio

Exp. 1154|68. — Decimocuarto Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — En esta fecha se exhibe certificado expedido por esta oficina de acuerdo al artículo 234 de la ley No 13.637 — Conste. — Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Señor Juez: el proyecto de reforma de estatuto de TITOLOPE S. A., merece las siguientes consideraciones: Corresponde dar cumplimiento al artículo 9.o de la ley número 13.032, artículos 58 y 80 de la ley N.o 12.804, artículo 31 inciso c) de la ley N.o 11.618 (Certificado de Vigencia Anual, Oficina de Impuesto a la Renta y Caja de Asignaciones Familiares). — Subjefe Eduardo Chavarría. — Jefe de División Ulises Icasuriaga. — V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda, Cr. Antonio G. Baldizán.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. — Carlos Sánchez Casas por TITOLOPE S. A., en autos F. 509|68 se presenta adjuntando los certificados requeridos de Vigencia Anual, artículos 58-80 y de Asignaciones Familiares. Queda así evacuada la vista conferida. — Carlos Sanchez Casas. — Italo Corbo, Abogado.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 26 de febrero de 1970. — Sr. Juez: habiéndose contemplado las objecciones oportunamente señaladas, está Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de TITOLOPE S. A. — Subjefe Eduardo Chavarría. — Jefe de División Ulises Icasuriaga. — V.o B.o El Subinspector General de Hacienda Interino, Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Entrada: 12 de marzo de 1970. — Salida: 13 de marzo de 1970. — Visto N.o 792. — Señor Juez: Sin observaciones. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

2.765. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Vistos: atento a lo que surge de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébase la reforma de estatutos realizada. Decrétase su inscripción en el Registro Público y General de Comercio. — Y liquidados y satisfechos los tributos, remítanse a dicho Registro a sus efectos, hágase los desgloses pertinentes, previa publicación y oportunamente archívese. Honorarios: $ 3.000.00. — Juan José Silva Delgado. — Rafael Charlo Olivera.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas once, dieciocho, dieciocho vuelta, diecinueve y diecinueve vuelta, en el expediente caratulado: TITOLOPE S. A. Reforma de estatutos. F. N.o C 509|68, tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se deja constancia que el auto N.o 2765, fue notificado a la parte interesada con fecha quince de abril de mil novecientos setenta. — En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente testimonio que sello, firmo y signo en Montevideo, a veintidós de abril de mil novecientos setenta. — Rafael Charlo Olivera.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintinueve de mayo de mil novecientos setenta a las dieciseis y diez horas e inscripta en este Registro con el número 199 al F.o 1048 del L.o N.o 1 de estatutos. (Exonerada). — Esc. Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de junio de 1970. — Luis Mora Rivas, Actuario.

$ 7.222.00. — 1|pub. — 13166.

BERGEN INVESTMENT S.A.

(Inscripción N.o 43.760)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 31 de agosto de 1967

Activo —		
Préstamos en el exterior dólares	U$S	8.125.00
Préstamos en el exterior, escudos	"	343.07
Cuentas corrientes .	"	13.186.58
Participaciones en el exterior, escudos .	"	19.000.00
Resultados	"	9.345.35
	U$S	50.000.00
Pasivo —		
Capital integrado	U$S	50.000.00
	U$S	50.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de setiembre 1966 al 31 agosto 1967

Ganancias —		
Res. de inversiones .	U$S	343.07
	U$S	343.07
Pérdidas —		
Gastos de Administr.	U$S	102.68
Utilidades del Ejerc.	"	240.39
	U$S	343.07

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del Ejerc.	U$S	240.39
A disminuir pérdidas anteriores	U$S	240.39

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 18 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Ge

neral de Comercio el 3 de agosto de 1959 y anotado con el N.o 4.712 a F.o 32 del libro 10.

$ 2.700.00 — 1|pub. — 12541.

BARONESA S. A.

(Inscripción N.o 111.775)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	291.179.62
	$	291.179.62

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	118.118.24
Banco Hipotecario	"	65.907.41
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	7.153.97
	$	291.179.62

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Explotación terrenos	$	334.80
Explotación edificios	"	22.839.19
Impuestos nacionales	"	24.510.50
Intereses	"	5.385.08
G. de constitución	"	800.00
Caja de Jubilaciones	"	9.129.00
	$	62.998.57

Ganancias —

Alquileres	$	43.200.00
Pérdidas del ejercicio	"	19.798.57
	$	62.998.57

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Cop. Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1935 a f.o 418 del L.o 11.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 12542.

BARONESA S. A.

(Inscripción N.o 111.775)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Inmuebles	$	291.179.62
Pérdidas y ganancias	"	29.058.17
	$	320.237.79

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	220.237.79
Capital integrado	"	100.000.00
	$	320.237.79

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Multas y recargos	$	17.600.00
Explotación terrenos	"	5.509.90
Explotación edificios	"	40.487.76
Imp. Nacionales	"	22.137.00
G. de Administración	"	31.605.00
Intereses	"	3.853.35
Caja de Jubilaciones	"	1.704.00
	$	122.897.01

Ganancias —

Dif. cotiz. títulos	$	8.613.87
Ingresos varios	"	71.00
Alquileres	"	78.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	36.212.14
	$	122.897.01

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Cop. Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1935 a f.o 408 del libro 11.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 12543.

COMPAÑIA RILL S. A.

(Inscripción N.o 114.320)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance General al 28 de febrero de 1969

Activo —

Disponibilidades	$	122.058.00
Cuentas corrientes	"	331.353.00
Pérdidas y ganancias	"	46.589.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
	$	500.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones	$	2.400.00
	$	2.400.00

Aprobado por la asamblea ordinaria del 15 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de diciembre de 1962 y anotado con el número 11.381 a folio 255 del libro 12.

$ 1.740.00. — 1|pub. — 12560.

BERGEN INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 43.760)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 31 de agosto de 1968

Activo —

Préstamos en el exterior dólares	U$S	2.423.80
Préstamos en el exterior escudos	"	1.643.93
Cuentas corrientes	"	19.471.36
Participaciones en el exterior escudos	"	19.000.00
Resultados	"	7.460.91
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	50.000.00
	U$S	50.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en período 1.o setiembre 1967 al 31 agosto 1968

Ganancias —

Resultado de inversiones	"	1.166.20
Intereses	"	1.166.20
	U$S	2.137.92

Pérdidas —

Impuestos	U$S	181.80
Gastos de administración	"	71.68
Utilidades del ejercicio	"	1.884.44
	U$S	2.137.92

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	U$S	1.884.44
	U$S	1.884.44
A disminuir pérdidas anteriores	U$S	1.884.44
	U$S	1.884.44

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 18 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 16 del L.o Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de agosto de 1959 y anotado con el N.o 4712 a f.o 32 del libro 10.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 12548.

NEW HAVEN INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 40.786)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1968

Activo —

Préstamos en el exterior - Dólares ...	U$S	117.670.00
Préstamos en el exterior - Argentinos .	"	110.552.94
	U$S	228.222.94

Pasivo —

Cuentas corrientes .	U$S	181.407.04
Impuestos a pagar ..	"	284.00
Capital integrado ...	"	45.000.00
Resultados	"	1.531.90
	U$S	228.222.94

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o marzo 1967 al 28 febrero 1968

Pérdidas —

Impuestos	U$S	284.00
Gastos de Administr.	"	52.16
	U$S	336.16

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 10 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de mayo de 1959 y anotado con el número 2.211 a F.o 68 del L.o 9.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 12547.

FRANCISCO R. VIDIELLA SERRATOSA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 94.229)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Bancos	$	69.299.85
Caja	"	51.997.52
Clientes	"	300.598.89
Anticipos al personal	"	160.795.80
Depósitos en Gtía. ..	"	7.618.12
Fibraglass	"	127.100.00
Camiones usados ...	"	1:300.000.00
Pinturas	"	68.236.01
Trabajos encargados	"	337.231.17
Lubricantes	"	37.374.08
Repuestos	"	10:942.676.07
Autos usados	"	1:100.000.00
Camiones en tránsito	"	5:293.349.18
Rep. en tránsito ...	"	14:860.465.01
Acciones y valores .	"	527.500.00
Maquinarias	"	79.613.04
Herramientas	"	128.942.87
Muebles y Utiles ..	"	258.989.99
Vehículos	"	60.272.85
Instalaciones	"	31.816.17
Máquinas de oficina	"	108.617.75
Planta de montaje .	"	42.455.23
Gtos. de Constitución	"	4.800.00
Indemniz. por Desp.	"	895.088.59
Int. y Desc. Difer. .	"	1:200.000.00
	$	37:994.838.19

Pasivo —

Cuentas corrientes .	$	204.398.67
Consignaciones	"	23.864.08
Caja de Compes. ...	"	206.553.95
Chaseima	"	184.244.44
Hogar Constituído ...	"	35.899.46
Caja de Jubilaciones	"	986.672.04
Docum. a pagar ...	"	33:586.206.23
Cuentas a pagar ...	"	204.259.76
Alquileres a pagar ..	"	37.875.00
Partidas en suspenso	"	10.507.00
Capital integrado ..	"	2:000.000.00
Resultados	"	514.357.56
	$	37:994.838.19

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o enero 1967 — 31 diciembre 1967

Ganancias —

Automóviles	$	783.848.11
Camiones	"	933.668.30
Pinturas	"	29.992.43
Porc. mano de obra	"	344.286.99
Comisiones	"	2.395.14
Mano de obra	"	106.157.50
Rev. de existencia .	"	3:400.000.00
Ventas	"	3:959.812.23
Result. Vta. Activo Fijo	"	512.086.87
	$	10:072.247.57

Pérdidas —

Cubiertas	$	5.913.60
Apor. Leyes Soc. ...	"	870.646.78
Contrib. e Impuestos	"	564.882.07
Patentes y Seguros .	"	147.157.79
Alquileres	"	304.625.00
Int. y descuentos ..	"	1:952.648.79
Gastos generales ...	"	572.630.83
Publicidad	"	40.699.35
Sueldos	"	2:178.248.00
Honorarios	"	98.613.66
Aguinaldos	"	176.656.80
Amort. por Indemn. por despido	"	223.772.15
Costo ventas	"	2:623.992.13
Amor. Gtos. de Const.	"	4.800.00
Utilidades del Ejerc	"	306.960.62
	$	10:072.247.57

Las utilidades pasan a nuevo ejercicio.

Aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el día 1.o de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 y 12 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 6:157 a folios 19 del libro N.o 14.

$ 6.420.00. — 1|pub. — 12545.

PYRAMID INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 41.882)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Cuentas corrientes dólares	$	6.284.875.28
	$	6.284.875.28

Pasivo —

Impuestos a pagar	$	10.000.00
Capital integrado ...	"	100.000.00
Resultados	"	6.174.875.28
	$	6.284.875.28

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o enero al 31 diciembre 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	19.353.00
Gastos de Administrac.	"	2.482.00
	$	21.835.00

Ganancias —

Resultado venta acciones	$	8.474.30
Pérdidas del ejercicio.	"	13.360.70
	$	21.835.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 18 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de abril de 1959 y anotado con el número 2.016 a F.o 64 del L.o N.o 9.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 12550.

LAS CUEVAS S. A.

(Inscripción N.o 46.114)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y banco	$	1.224.95
Inmuebles	"	2:500.000.00
Gastos de constitución	"	14.500.00
	$	2:515.724.95

Pasivo —

Banco Hipotecario ...	$	61.284.84
Cuentas corrientes	"	402.434.60
Documentos a pagar ..	"	1:200.000.00
Capital integrado	"	710.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	142.005.51
	$	2:515.724.95

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Valorización inmuebles	$	578.712.75
	$	578.712.7[illegible]

Pérdidas —

Gastos generales	$	68.210.60
Intereses	"	282.000.00
Reparación inmuebles	"	6.500.00
Gastos de administración	"	20.990.00
Impuestos municipales	"	12.779.00
Impuestos	"	11.955.00
Amortización gastos de constitución	"	3.000.00
Utilidades del ejercicio	"	173.278.15
	$	578.712.75

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 29 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1961 y anotado con el N.o 5596 a F.o 484 del L.o 11.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 12551.

FRANCISCO R. VIDIELLA SERRATOSA S. A.

(Inscripción N.o 94.229)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Bancos	$	413.342.83
Caja	"	101.491.80
Contrareembolsos	"	7.142.85
Anticipo al personal	"	154.200.00
Depósitos en garantía	"	7.618.12
Fibraglass	"	127 100.00
Camiones usados	"	1.300.000.00
Trabajos encargados	"	746.150.34
Repuestos	"	31.609.023.00
Autos usados	"	1.180.084.93
Camiones en tránsito	"	1.126.059.62
Rep. en tránsito	"	307 640.14
Consignaciones	"	117.462.81
Maquinarias	"	104.613.04
Herramientas	"	133.685.87
Muebles y útiles	"	258.989.99
Vehículos	"	103.650.92
Instalaciones	"	31.816.17
Máq. de oficina	"	333.617.75
Planta de montaje	"	42.455 23
Gastos de constitución		
Indem. por despidos	"	560.000.00
Intereses y descuentos diferidos	"	900.000.00
Partidas en suspenso	"	6.648.07
	$	39.672.793.48

Pasivo —

British Motor Corp.	$	11.374.297.32
Acreedores	"	453.195 87
Cuentas corrientes	"	11.690.141.85
Acreedores varios	"	1.059.773.38
Caja de Compensac.	"	235.760.83
Chaseima	"	236.852.38
Caja de Jubilaciones	"	843.709.00
Documentos a pagar	"	11.020.017.13
Alquileres a pagar	"	54.950.00
Capital integrado	"	2.000.000.00
Resultados	"	704.095.72
	$	39.672.793.48

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o enero al 31 diciembre 1968

Ganancias —

Lubricantes	$	32.979.51
Mano de obra	"	474.884.50
Porcentaje mano de obra	"	329.574.14
Ventas	"	17.116.962.94
	$	17.954 401.09

Pérdidas —

Amortizaciones	$	639.888.59
Pinturas	"	68.236.01
Camiones	"	67.539.06
Aportes leyes sociales	"	1.771.090.27
Patentes y seguros.	"	419.697.33
Seguros Acc. de trabajo	"	26.101.61
Intereses y descuentos	"	6.046.645.57
Alquileres	"	609.800.00
Gastos generales	"	1.459.776.40
Gastos ventas	"	277.085.59
Servicio garantía	"	131.146.16
Contrib. e impuestos	"	534.586.30
Sueldos	"	4.872.928.00
Aguinaldos	"	338.540 75
Honorarios	"	93.559.29
Dif. de cambio	"	283.750.00
Publicidad	"	124.292.00
Util. del ejercicio	"	189.738.16
	$	17.954 401.09

Proyecto distribución utilidades

Utilidades al 31 de diciembre de 1968	$	704.095.72
	$	704.095.72
A cuenta nueva	$	704 095.72
	$	704.095.72

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 1.o de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 y 14 del libro Cop. Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 6.157 a F.o 19 del L.o N.o 14.

$ 5.700.00. — 1|pub. — 12546.

SAARLAND INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 211.349)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance General al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Valores en cartera	U$S	16.357.00
Gastos de Constitución	"	240.00
Resultados	"	649.65
	U$S	17.246.65

Pasivo —

Cuentas corrientes	U$S	7.246.65
Capital integrado	"	10.000.00
	U$S	17.246.65

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o enero 1968 — 31 diciembre 1968

Pérdidas del ejercicio —

Amort. Gtos. de Constit.	U$S	120.00
Gtos. de administración	"	78.40
Impuestos	"	58.00
	U$S	256.40

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 20 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1964 y anotado con el N.o 6.077 a folios 264 del libro N.o 15.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 12552.

SUDANCAR CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 39.881)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Bancos	$	436.928.69
Accionistas	"	2:500.000.00
Alquileres a cobrar	"	6.000.00
Deudores varios	"	112.438.00
Deudores turismo	"	311.752.25
Títulos hipotecarios	"	6.500.00
Automóviles	"	4:209.686.25
Muebles y útiles	"	251.581.56
Herramientas y repuestos	"	134.677.23
Inmuebles	"	1:586.492.60
	$	9:556.056.58

Pasivo —

Acreedores	$	1:984.160.23
Cuentas corrientes	"	2:205.298.57
Descuentos a pagar	"	86.813.44
Reporte	"	228.864.35
Sudancar Viajes Bs. Aires	"	184.251.38
Capital integrado	"	1:000.000.00
Reserva ampliac. equipo fijo	"	200.000.00
Capital suscrito	"	2:500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:166.668.61
	$	9:556.056.58

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Servicios prestados	$	1:887.683.33
Pasajes	"	1:071.147.46
Resultado vta. activo fijo	"	1:900.862.50
Ingresos varios	"	80.000.00
Alquileres	"	12.000.00
	$	4:951.693.29

Pérdidas —

Amortizaciones	$	1:728.952.67
Gastos administrativos	"	106.186.89
Gastos financieros	"	2.071.69
Gastos generales	"	234.296.73
Impuestos nacionales	"	368.061.69
Intereses	"	304.000.00
Leyes sociales	"	375.846.94
Presupuesto personal	"	1:319.478.30
Utilidad del ejercicio	"	512.798.38
	$	4:951.693.29

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 8 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 16 del L.o Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1958 y anotado con el N.o 3181 a f.o 71 del libro 8.

$ 3.840.00 — 1|pub. — 12549.

ANDINA S. A.

(Inscripción N.o 22.311)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance General al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Manufacturers Hanover Trust — Dóls.	$	44.598.00
Ctas. Ctes. deudoras	"	7.77
Prést. en el Ext. — Dóls.	"	1:200.000.00
Valores en cartera — Escudos	"	3:392.777.25
	$	4:637.383.02

Pasivo —

Ctas. Ctes. — Dóls.	$	1:956.246.12
Ctas. Ctes. — Escudos	"	3.656.26
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	122.535.31
Resultados	"	2:354.945.33
	$	4:637.383.02

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o enero 1968 — 31 diciembre 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	3.328.00
Gtos. de Administración	"	21.608.00
Utilidades del ejercicio	"	737.929.64
	$	762.865.64

Ganancias —

Dividendos	$	762.865.64
	$	762.865.64

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$	737.929.64
A dividendos	"	450.000.00
A cuenta nueva	$	287.929.64

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 6 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 25 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1951 y anotado con el número 1.352 a folios 324.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 12553.

SOMERSET INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 45.438)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Cuentas corrientes	Dóls.	45.971.72
Deudores en el exterior	"	34.609.12
Inmuebles	"	17.690.00
	Dóls.	98.270.84

Pasivo —

Capital integrado	Dóls.	10.000.00
Fondo de reserva	"	42.398.19
Resultados	"	45.872.65
	Dóls.	98.270.84

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de enero al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

Muestreo contralor de minerales	Dóls.	46.110.65
	Dóls.	46.110.65

Pérdidas —

Gastos de administración	Dóls.	85.00
Impuestos	"	153.00
Utilidades del ejercicio	"	45.872.65
	Dóls.	46.110.65

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	Dóls.	45.872.65
	Dóls.	45.872.65
A dividendos	Dóls.	45.872.65
	Dóls.	45.872.65

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 6 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5710 a F.o 46 del L.o 11.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 12555.

CAMBERRA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 31.343)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y banco	$	99.439.63
Promitentes compradores	"	4:950.000.00
Pérdidas y ganancias	"	56.646.42
	$	5:106.086.05

Pasivo —

Acreedores	$	354.164.36
Banco Hipotecario	"	2.435.54
Capital integrado	"	800.000.00
Fondo de reserva	"	147.69
Utilidades a realizar	"	3:949.338.46
	$	5:106.086.05

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	$	56.202.62
Gastos de edificio	"	535.209.91
Intereses hipotecarios	"	13.809.50
Comisiones bancarias	"	149.335.88
Contribución y sobretasa	"	15.918.00
Impuesto sustitutivo del de Herencias	"	29.294.00
Impuesto Ley 23|8|60	"	4.449.44
Impuesto al patrimonio	"	39.727.00
Impuesto sobre débitos	"	11.217.48
Seguros	"	1.072.11
Utilidades del ejercicio	"	26.738.10
	$	882.974.04

Ganancias —

Alquileres	$	815.781.10
Cancelación hipoteca	"	27.300.44
Utilidad venta inmuebles	"	39.892.50
	$	882.974.04

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del L.o Copiador de Cartas, certifcado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1955 y anotado con el N.o 1790 a F.o 95 del L.o 4.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 12554.

PARKLANE S. A.

(Inscripción N.o 41.511)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	2.342.00
Inmuebles	"	1:398.993.45
Gastos de constitución	"	6.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	42.664.55
	$	1:450.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Accionistas cuenta integración capital	"	1:350.000.00
	$	1:450.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	106.401.00
Gastos de administración	"	8.086.00
Amortización gastos de constitución	"	1.500.00
	$	115.987.00

Ganancias —

Alquiler	$	100.000.00
Ingresos varios	"	2.786.00
Pérdidas del ejercicio .	"	13.201.00
	$	115.987.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 7 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de abril de 1965 y anotado con el número 1932 a F.o 10 del L.o 16.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 12558.

SCALA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 131.777)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de enero de 1969

Activo —

Inmuebles	$	327.633.88
Gastos de constitución .	"	2.800.00
Pérdidas y ganancias .	"	96.747.03
	$	427.180.91

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	77.180.91
Capital integrado	"	350.000.00
	$	427.180.91

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amortización gastos de constitución	$	2.800.00
Gastos generales	"	9.462.00
Impuestos	"	20.390.04
	$	32.652.04

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 1.o de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de junio de 1964 y anotado con el N.o 3755 a F.o 225 del L.o 14.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 12559.

WESTERN TRADING S. A.

(Inscripción N.o 47.424)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Deudores	U$S	352.131.00
Acciones	"	261.541.00
Anticipo futura integración acciones ..	"	24.000.00
	U$S	637.672.00

Pasivo —

Impuestos a pagar ...	U$S	1.405.00
Cuentas corrientes ..	"	383.764.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	152.503.00
	U$S	637.672.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos	U$S	21.114.00
Utilidad venta acciones	"	49.576.00
	U$S	70.690.00

Pérdidas —

Impuestos	U$S	672.00
Gastos de administración	"	341.00
Diferencia de cambio .	"	29.675.00
Utilidades del ejercicio	"	40.002.00
	U$S	70.690.00

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 5 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1960 y anotado con el número 2336 a F.o 187 del L.o 11.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 12557.

INTERNATIONAL HODING Co. AUTOBANK S. A.

(Inscripción N.o 232.895)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Valores en cartera ...	Dóls.	5.000.00
First National Bank of Miami	"	17.286.80
Préstamos en el exterior	"	2.380.54
Documentos a cobrar .	"	193.398.43
Gastos de constitución	"	2.000.00
	Dóls.	220.065.77

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	Dóls.	1.326.28
Intereses a vencer ...	"	13.894.85
Capital integrado	"	193.000.00
Utilidades del ejercicio	"	11.844.64
	Dóls.	220.065.77

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 30 de junio al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

Intereses	Dóls.	12.790.93
Ingresos varios	"	986.26
	Dóls.	13.777.19

Pérdidas —

Gastos de administración	Dóls.	1.932.55
Utilidades del ejercicio	"	11.844.64
	Dóls.	13.777.19

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	Dóls.	11.844.64
	Dóls.	11.844.64
A dividendos	Dóls.	9.650.00
A cuenta nueva	"	2.194.64
	Dóls.	11.844.64

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 5 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1968 y anotado con el número 1817 a F.o 142 del L.o 19.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 12556.

CIA. DE INVERSIONES LOUISBURG S. A.

(Inscripción N.o 90.647)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Banco Italo Belga Lbs.	U$S	215.40
Banco Italo Belga O|U.	"	0.03
Cuentas corrientes	"	91.155.78
Préstamos en el exterior — Arg.	"	62.500.00
Valores en cartera	"	42.814.28
Inmuebles prometidos en compra	"	200.000.00
	U$S	396.685.49

Pasivo —

Acreedores varios Arg.	U$S	184.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Resultados	"	12.685.49
	U$S	396.685.49

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o diciembre 1966 al 30 noviembre 1967

Pérdidas —

Amort. gastos de constitución	U$S	400.00
Gastos de Administr.	"	86.70
Impuestos	"	1.490.00
	U$S	1.976.70

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 29 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Cop. Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de noviembre de 1961 y anotado con el número 10.146 a F.o 609 del L.o 11.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 12544.

I. F. I. S. A.

(Inscripción N.o 26.084)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja, uruguayos	Dóls.	543.63
First National City Bank, uruguayos	"	73.18
Bancos deudores Dóls.	"	19.055.95
Bancos deudores divisas varias	"	11.572.06
Documentos a cobrar	"	35.609.20
Cuentas corrientes divisas varias	"	98.383.30
Cuentas corrientes dólares	"	62.950.13
Acciones y valores	"	432.497.83
Oro en el exterior	"	144.086.50
	Dóls.	804.771.78

Pasivo —

Bancos acreedores dólares	Dóls.	18.864.68
Bancos acreedores divisas varias	"	6.227.52
Ctas. corrientes acreedores dólares	"	443.946.83
Ctas. corrientes acreedores divisas varias	"	25.172.00
Gastos a pagar	"	5.739.76
Impuestos a pagar	"	850.00
Capital intgrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	20.000.00
Intereses a vencer	"	5.637.65
Resultados	"	78.333.32
	Dóls.	804.771.78

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o abril 1968 al 31 marzo de 1969

Ganancias —

Intereses	Dóls.	3.391.63
Reajuste valor del activo	"	20.159.84
Resultado de operaciones	"	80.534.97
	Dóls.	104.086.44

Pérdidas —

Gastos acciones y valores	Dóls.	7.138.26
Gastos generales y comisiones	"	11.446.35
Presupuesto personal	"	9.261.01
Franqueo	"	319.91
Gastos de viaje	"	1.328.60
Gastos de Administr.	"	2.400.00
Impuestos	"	1.239.14
Fondo de Vivienda	"	30.47
Gastos de liquidación	"	2.000.00
Util. del ejercicio	"	68.922.70
	Dóls.	104.086.44

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad. del ejercicio	Dóls.	68.922.70
Utilidades anteriores	"	9.410.62
	Dóls.	78.333.32
A dividendos	Dóls.	60.000.00
A cuenta nueva	"	18.333.32
	Dóls.	78.333.32

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 19 de diciembre de 1969.

V.o B.o. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 29 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de junio de 1952.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 12564.

INTERNATIONAL INSURANCE SERVICE S. A.

(Inscripción N.o 45.593)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 28 de febrero de 1969

Activo —

Swiss Bank Corp. Dols.	U$S	7.542.70
Swiss Bank Corp. £	"	882.00
Resultados	"	1.876.58
	U$S	10.3[illegible].28

Pasivo —

Cuentas corrientes	U$S	4.701.28
Capital integrado	"	5.000.00
Fondo de reserva	"	600.00
	U$S	10.301.28

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o marzo 1968 al 28 febrero 1969

Pérdidas —

Impuestos	U$S	11.00
Gtos. de administrac.	"	55.65
	U$S	66.65

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 10 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 27 de diciembre de 1961 y anotado con el N.o 10.967 a F.o 651 del libro 10.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 12561.

ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

ACTIVO —

Activo inmovilizado:

Terrenos			6.673.431.20
Edificios	80.080.515.71	53.170.612.69	26.909.903.02
Maquinarias — Equipo	53.266.196.29	26.219.469.86	27.046.725.43
Muebles y útiles	1.804.905.10	1.092.705.43	712.199.67
Equipo flotante	7.732.258.96	3.920.752.78	3.811.506.18
Equipo rodante	1.146.896.93	907.710.04	239.156.89
	144.030.772.99	85.311.250.80	65.392.953.39
Edificios, ensanches y mejoras	390.258.52	—	390.258.52
	144.421.031.51	85.311.250.80	65.783.211.91

Activo circulante disponible:

Caja	1.425.265.66		
Caja y Bancos	5.084.135.66	6.509.401.32	

Activo realizable:

Inventario de productos	38.355.338.00		
Inventario materiales, ingredientes etc.	13.576.992.71		
Inversiones	319.129.60	52.251.460.31	

Activo exigible:

Deudas gubernamentales (set Cía. Swift)	3.275.986.00		
Deudas gubernamentales (Act. Cía. Artigas)	3.181.199.83		
Poder Ejecutivo, decreto 28|2|59, reliquidación Exp.	2.585.587.26		
Poder Ejecutivo, decreto 28|2|59 reliquidación Abasto	10.060.56		
Min. Hacienda, emb. carne enf. nov. y dic. 1959	600.000.00		
Intereses sobre deudas del Estado	10.402.217.10		
Reclamos contra Compañía de Seguros	17.095.95		
Reclamos contra Organismos Oficiales	2.489.83		
Préstamos al personal	56.060.00		
Cajas de Jubilaciones, ley N.o 12.056	40.579.62		
Cuentas a cobrar	28.280.639.02		
Efectos a cobrar	157.835.03		
Vales a cobrar	3.585.472.35	52.195.222.55	110.956.084.18

Activo transitorio:

Sobres de pago en suspenso	—	
Intereses pagados por adelantado	13.103.07	
Seguros pagados por adelantado	34.716.05	
Gastos pagados por adelantado	74.642.13	
Acciones rescatadas	281.046.53	
Adelantos sobre mercaderías	728.709.24	
Impuestos y vales pagados por adelantado	15.275.59	1.147.492.61

Activo afectado:

Depósitos en Cajas, en garantía	86.883.15	
Depósitos en garantías — Títulos	447.775.83	
Acciones en otras compañías	4.000.00	538.658.98

Activo inmovilizado (complemento):

Maquinarias y equipo	1.877.977.70	449.582.07	1.428.395.63
Maquinarias y mejoras en curso	1.694.406.19	—	1.694.406.19
	3.572.383.89	449.582.07	3.122.801.82

Activo nominal:

Cuentas de ajustes años anteriores	27.066.181.82	
Pérdidas del ejercicio	13.998.251.21	41.064.433.03
		222.612.682.53

PASIVO —

Pasivo no exigible:

Capital integrado	1.470.189.03	
Reserva de capital	7.447.470.20	
Reserva de capital, revaluación activo fijo	45.234.584.44	54.152.243.67

Pasivo exigible.

Pasivo a largo plazo y amortizable:

Min. de Hacienda, Ley 16|10|58 (Prest. y Int.)	6.765.402.86	
Caja Jub. aporte obrero y pat. (ex.Swift)	1.319.051.00	
Caja Jub. aportes obrero y pat. (ex.Artigas)	1.668.628.53	
Caja Asig. Familiares (ex.Swift)	80.817.00	
Caja Asigna. Familiares (ex.Artigas)	660.592.99	
Caja Subsidios por Maternidad (ex.Artigas)	13.22	
Caja Comp. aporte obrero y pat. (ex.Swift)	335.132.00	
Caja Comp. aporte obrero y pat. (ex.Artigas)	940.104.45	
Imp. a las Transacciones Agrop. (ex.Artigas)	938.79	
Int. s. deudas a dif. Cajas (ex.Artigas, ex-Swift)	1.128.269.24	12.998.950.08

Pasivo exigible corriente:

Cuentas a pagar (Hacienda, suministros, etc.)		23.710.348.64	
Caja de Jubilaciones, aporte patronal y obrero		51.903.580.62	
Caja Asignaciones Familiares		1.704.025.65	
Caja Subsidio por Maternidad		306.566.61	
Caja Compensaciones, patronal, obrero y ganadero		8.719.328.04	
Caja Jub. y Asig. Familiares Rurales		13.259.03	
Impuestos a las transacciones agropecuarias		10.709.917.01	
Seguros a pagar		2.271.299.83	
Retenciones varias a pagar		91.628.08	
Impuestos y patentes		5.464.852.34	
Vales a pagar		11.000.00	
Reclamos contra Compañía de Seguros en suspenso		2.050.00	
Intereses e impuestos sobre adelantos		180.000.00	
Vales a pagar:			
Banco Comercial	90.000.00		
Banco La Caja Obrera	120.000.00		
Banco Popular	140.000.00		
Banco República	500.000.00		
Banco Internacional	100.000.00		
Banco Mercantil	80.000.00		
Banco Cobranzas	30.000.00		
Banco San José	50.000.00		
Banco Durazno	70.000.00	1.180.000.00	111.267.555.85

Pasivo transitorio:

Sobres de pago en suspenso	723.529.21	
Jornales y sueldos no reclamados	162.057.33	
Cobros adelantados a cuenta de productos	27.379.982.01	
Banco Interamericano de Desarrollo e Int.	4.040.854.86	32.306.423.41

Previsiones varias:

Reserva retroactividad	2.487.534.48	
reserva sobre vacaciones	8.009.387.92	
Reserva sueldo anual complementario	550.015.13	
Reserva indemnización por despido	389.595.63	
Reserva accionistas locales ex-Artigas	293.591.38	
Reserva Deuda Gobierno	257.084.98	11.987.209.52
		222.612.682.53

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —

Materia prima:

Haciendas	138.042.603.73	
Otras materias primas	852.333.01	
Materiales e ingredientes	15.729.693.47	155.634.630.21
Combustible, energía eléctrica, agua		5.967.899.61

Sueldos, jornales y tiempo garantido:

Sueldos oficina	2.809.951.04	
Sueldos fábrica	607.741.55	
Jornales elaboración	4.821.691.30	
Jornales servicio fuerza motriz	8.540.550.89	
Jornales construcciones y reparaciones	745.455.89	
Jornales embarque	4.664.341.82	
Jornales venta locales	1.308.887.48	
Jornales tiempo garantido	1.325.928.28	41.824.548.25
Vacaciones y sueldo anual complementario		10.481.984.85

Leyes sociales:		
Aportes jubilatorios	10.753.335.23	
Aportes Asignaciones Familiares	2.770.160.30	
Aportes Caja Compensaciones	3.552.589.36	
Aportes subsidio por Maternidad	307.515.46	
Aportes Jubilaciones y Asig. Familiares Rurales	24.441.62	17.408.041.97
Beneficios sociales excluídos carnes y rest.:		
Ropas, útiles, herramientas, etc.		351.913.33
Gestión de compras de hac., locomoción, viáticos, etc.		377.596.43
Reparaciones y construcciones		4.082.018.55
Telegramas y teléfonos		75.362.36
Gastos generales varios		723.183.12
Seguros		2.853.977.75
Impuestos y patentes:		
Nacionales	16.994.738.08	
Municipales	52.315.70	17.047.053.78
Gastos de embarques, fletes, etc.		1.256.533.78
Comisiones		3.232.386.00
Donaciones		56.795.09
Propaganda y avisos		443.698.19
Gastos legales, auditores, Comisión Fiscal y Directorio		571.400.91
Gastos financieros:		
Comisiones bancarias	2.614.672.36	
Intereses y préstimas a plazo fijo	2.886.438.43	5.501.110.79
Ajustes por stocks de productos:		
Stocks final al 31|12|63	38.355.338.00	
Stocks inicial al 31|12|62	25.860.424.03	12.494.913.97
Total		255.385.220.42
No incluye:		
Pérdidas por carnicería	11.940.744.00	
Pérdidas por restaurant	1.485.089.00	13.425.833.00
GANANCIAS —		
Ventas al exterior:		
Ventas directas	139.957.003.39	
Ventas en consignación	63.642.490.72	203.599.494.11
Ventas locales		25.980.050.13
Ajustes por cobros diferidos		11.250.111.61
Ingresos varios		557.313.36
Pérdidas del ejercicio		13.998.251.21
Total		255.385.220.42

No hubo utilidades.

Aprobado por la Asamblea efectuada el 17 de agosto de 1964, según Lo. 1, Fo. 47|55.

Inspección General de Hacienda. — Sección Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Balance Copiados y de Inventarios, se encuentran anotados en el Registro Público y General de Comercio, Libro 9, folios 16, N.o 7380, fs. 41||48.

$ 30.060.00. — 1 pub. — 12419.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".